21N

21 N : el día en que una ciudad entrerriana salvó a la organización nacional / Martín H. Oliva ... [et al.] ; Compilación de Martín H. Oliva ; Ilustrado por Emiliano Pereyra. - 1a ed. -
Concepción del Uruguay : Espacio Editorial Institucional UCU, 2026.
256 p. : il. ; 22 x 15 cm.

ISBN 978-987-3928-64-2

1. Historia Argentina. 2. Historia Política Argentina. 3. Organización Nacional. I. Oliva, Martín H. II. Oliva, Martín H., comp. III. Pereyra, Emiliano, ilus.
CDD 320.0982

Compilador: Martín H. Oliva.

Autores: Martín H. Oliva, Orlando Busiello, Pedro Kozul, Carim Quiroga, Américo Schvartzman, Oscar Urquiza Almandoz.

Cuidado de la edición: Américo Schvartzman

Ilustraciones de tapa e interiores: Emiliano *Gurí* Pereyra

Asesoramiento: Jorge G. Villanova

Colaboró: Antonio Bernhardt

ISBN 978-987-3928-64-2

Primera edición, mayo de 2026

Hecho el depósito que prevé la Ley 11.723.

Impreso en Argentina

Los materiales que integran esta publicación pueden ser reproducidos libremente con la sola condición de citar la fuente. Se agradecerá el envío de la mención (ya sea por correo electrónico o tradicional) a la editora. Se permite (y se promueve) la libre difusión de este material por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otro que permita compartir el conocimiento. No se autoriza el uso comercial de esta obra. Todo esto de acuerdo a la ley 11.723.

Martín H. Oliva
(compilador)

Orlando Busiello — Pedro Kozul — Carim Quiroga
Américo Schvartzman — Oscar Urquiza Almandoz

Ilustraciones: Emiliano Pereyra

21N

EL DÍA EN QUE UNA CIUDAD ENTRERRIANA SALVÓ LA ORGANIZACIÓN NACIONAL

Concepción del Uruguay
2026

«El 21 de Noviembre
es una ratificación
del Pronunciamiento,
un complemento inseparable
de la victoria de Caseros,
tan glorioso como ellos».

DELIO PANIZZA

Índice

***Introducción: Este libro**, por Martín H. Oliva* 6

***Capítulo 1: Cómo se llegó al 21N**, cronología* 24

Capítulo 2: El 21N visto por nuestros historiadores 63
Beatriz Bosch, Fermín Chávez, Leoncio Gianello,
Martín Ruiz Moreno, Aníbal S. Vásquez y Juan Antonio Vilar.

***Capítulo 3: Una jornada gloriosa,** por Oscar Urquiza Almandoz* 88

Capítulo 4: Una mirada desde la estructura económica 114
por Carim Quiroga

Capítulo 5: Fuera de la grieta: Urquiza y Rosas 128
***después de Caseros,** por Mario César Gras*

Capítulo 6: Concepción del Uruguay y Entre Ríos en 1852 152
por Pedro Kozul

Capitulo 7: La ciudad que salvó al Congreso Constituyente 166
***de 1852,** por Orlando Busiello*

Capítulo 8: Octubre, de Urquiza a las grandes tradiciones 206
sociales argentinas: una raigambre ineludible,
por Martín H. Oliva y Américo Schvartzman

Anexos

I. Los mártires uruguayenses de la Constitución 229
II. Documentos de época 233
III. Dos recortes..... 235
IV. El Colegio en 1852. 238
V. El joven Ricardo López..... 241
VI. Panizza defiende el 21N 242
VII. Las ilustraciones del Gurí Pereyra 246
VIII. La primera Constitución 252
IX. El 21N, la primera conmemoración 253

Agradecimientos 258

Introducción.
Este libro

¿Qué pasó el 21 de noviembre en 1852? ¿Por qué debería interesarnos un día tan remoto como ese? ¿Qué tiene que ver con nosotros, con nuestro presente, con nuestro futuro?

«El fracaso de la invasión
por la heroica defensa
de Concepción del Uruguay
asegura el funcionamiento
futuro del congreso
constituyente».

BEATRIZ BOSCH

Por *Martín H. Oliva*

Como ocurre con tantas otras historias de nuestra región, la mayoría de nuestros compatriotas (tanto de nuestra identidad original, la «República de Entre Ríos», como de la mayor, la de la «República Argentina») carece de noticias acerca de aquellos sucesos.

Sucesos que, sin embargo, son recordados con una calle céntrica en la otrora capital entrerriana, la orgullosa ciudad de Ramírez, Urquiza y López Jordán, la ciudad elegida por Artigas para convocar allí, medio siglo antes, en 1815, al Congreso de los Pueblos Libres; la ciudad cuna del federalismo democrático del Litoral y luego cuna de la organización nacional.

En efecto, en la esquina de las céntricas calles 21 de Noviembre y 9 de Julio, apenas a cuatro cuadras de la plaza Ramírez —escenario del Pronunciamiento de Urquiza contra Rosas, que da inicio al complejo proceso de organización nacional que llevará varias décadas más— hay una placa, colocada en 1982, al cumplirse 130 años.

Allí se recuerda el suceso que da motivo a este libro con las siguientes palabras:

21 DE NOVIEMBRE DE 1852. LA INVASIÓN ARMADA ENVIADA POR BUENOS AIRES ES DERROTADA POR LAS FUERZAS MILITARES Y EL PUEBLO DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY PERMITIENDO ASÍ EL NORMAL DESARROLLO DEL CONGRESO DE SANTA FE QUE NOS DIO LA CONSTITUCIÓN NACIONAL. HOMENAJE DE LA «ASOCIACIÓN URUGUAYENSE» DE CAPITAL FEDERAL EN EL 130º ANIVERSARIO.

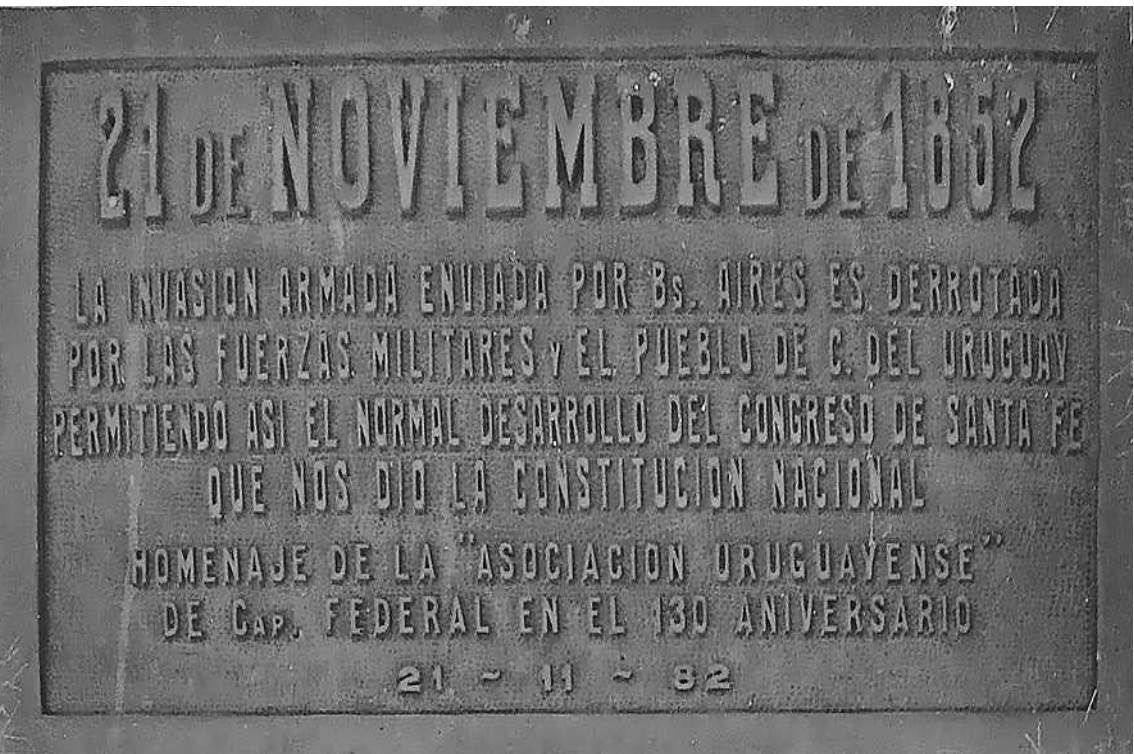

Un trabajoso periplo

La organización nacional de la Argentina fue un trabajoso periplo que insumió casi la totalidad del siglo XIX.

Producida la revolución de mayo de 1810, fueron varias décadas de luchas entre proyectos diferentes. Se enfrentaron las élites de los distintos Estados preexistentes a la Nación Argentina (es decir, de las actuales provincias del centro del país) y fueron muchas las vidas del pueblo sacrificadas en esa pugna, a veces cruel e inhumanamente, como si el «enemigo» fuera indigno de existir. En ese marco se acuñaron y profundizaron *grietas,* enfrentamientos brutales y consignas espantosas que costaron mucho dolor a los pueblos de lo que hoy es la Argentina.

Como ocurre en toda acción humana, donde rara vez hay una sola causa de los sucesos, esas diferencias estaban impulsadas en parte por intereses materiales, por conveniencias de sector o de grupo social. Pero en parte también por ideales contrapuestos, por miradas que confrontaban en formas de organización incompatibles acerca de cómo debía ser la nueva patria que nacía.

Para algunos era evidente que las provincias, como entidades vivas y de identidad propia, preexistentes a la idea de una Nación común, debían asociarse en un plano de total igualdad, sin

que una prevaleciera sobre las otras y donde, como lo quería Artigas, se preservara «la soberanía particular de los pueblos». Por eso desde el primer momento el gran líder federal sugirió la necesidad de que la capital de la Confederación estuviera en otro lugar, y no en Buenos Aires.

Para otros, para la élite de aquella provincia tan poderosa y soberbia, era evidente que Buenos Aires debía erigirse en la fuerza directriz y que las restantes provincias ni siquiera tenían el derecho de elegir sus propias autoridades. Figuras como Juan Bautista Alberdi o Alejo Peyret cuestionaron esa tendencia, esa «pretensión de la nueva metrópoli que quería sustituir a la antigua de ultramar». Por ejemplo Peyret escribió en 1873: «Buenos Aires ha querido desde el primer momento imponer su autocracia a las provincias hermanas, sea con los unitarios, sea con los federales trató de absorberse las rentas y el comercio de la república».

Era inevitable que esas dos tendencias chocaran. Ese conflicto prácticamente ocupó todo el siglo XIX en la naciente Nación Argentina.

Los rastros que dejó ese enfrentamiento se pueden apreciar incluso en la Constitución Nacional, aquella aprobada en 1853 y vigente con diferentes reformas que modificaron su letra pero no su espíritu. Por ejemplo, cuando establece en su ar-

ticulo 35, que «las denominaciones adoptadas desde 1810 hasta el presente, a saber: Provincias Unidas del Río de la Plata; República Argentina, Confederación Argentina, serán en adelante nombres oficiales indistintamente para la designación del Gobierno y territorio de las provincias, empleándose las palabras 'Nación Argentina' en la formación y sanción de las leyes».

¿Cuántos de nuestros compatriotas saben que «Provincias Unidas» o «Confederación Argentina» son nombres oficiales «indistintos» para nuestro Estado?

El 21N, un hito popular

En ese marco, el 21 de noviembre de 1852 constituye un hito popular inolvidable. En efecto, ese día el pueblo uruguayense –dirigido por un joven colaborador de Urquiza, Ricardo López Jordán, por entonces de 30 años recién cumplidos– rechazó la invasión armada enviada desde Buenos Aires.

El objetivo de la operación militar era impedir la realización del Congreso que, en Santa Fe, acababa de comenzar sus sesiones, con el fin de aprobar una Constitución Nacional, de carácter federal pero moderado, impulsada por un Urquiza componedor, que no quería arrasar con los venci-

dos en Caseros sino dejar de lado las viejas grietas y (como dice el Preámbulo) «constituir la unión nacional».

Algo que durante décadas parecía imposible, y que sería dificultoso por varios decenios todavía. Pero era el paso más importante a dar en ese momento. Y la dirigencia de Buenos Aires, que había decidido alienarse de la Confederación Argentina, es decir de sus provincias hermanas, no se quedaría quieta.

Y seguramente todo hubiera sido distinto si tenía éxito el plan ideado por Bartolomé Mitre (ese «prócer» inexplicable) para el gobernador bonaerense Alsina. ¿Cómo hubiera sido la historia argentina si los 1.700 hombres que habían embarcado en el puerto de Buenos Aires unos diez días antes, a las órdenes de los generales Juan Madariaga y Manuel Hornos, hubieran logrado su cometido? ¿Cuánto tiempo más hubiera persistido la guerra civil y cuántas muertes nuevas se habrían producido?

¿Cuántos lustros más hubiera necesitado el país para concretar una Constitución Nacional, además de tornar vanos todos los sacrificios previos, incluida la derrota de Rosas por parte de Urquiza, su antiguo amigo y aliado? ¿Cuánto dolor evitó a la patria la pueblada entrerriana que en Concepción del Uruguay mostró a una comunidad

decidida a no ceder ante la fuerza brutal de un enemigo dispuesto a todo? Eso, nada menos, es lo que nos recuerda el 21 de noviembre.

Y ese olvido, ese desconocimiento, nos compromete a quienes impulsamos esta publicación. En mi caso personal, este compromiso trasciende la representación política que ostento: se trata de un imperativo moral que me acompaña desde que conocí esta historia y cobré conciencia de su relevancia.

No es exageración: tengo el orgullo de vivir en la ciudad que no solo fue cuna del federalismo y de la Constitución Nacional, sino que además guarda, silenciosa, aquella insignia indiscutible: la comunidad que salvó la organización nacional en la gloriosa jornada del 21 de noviembre de 1852.

Estas páginas

Hemos querido presentar en este libro, de manera amena y original, no solamente para especialistas —ya que entre historiadores es un suceso conocido— esta historia ignorada casi por completo por el pueblo argentino: el **21N**, la jornada en que una pequeña comunidad organizada salvó el inicio de la vida institucional de nuestra naciente patria.

En esta publicación intentamos mostrar que el **21N** le dio fortaleza, sustento, destino, a la Constitución que en esas mismas horas comenzaba a redactarse, con el sino venturoso de iluminar el federalismo de los pueblos. Es decir: la libertad, la igualdad y la fraternidad de las provincias argentinas, en un pie de equiparación, sin que una de ellas pretendiera supremacía, o uno de sus hijos poderosos quisiera erigirse en dictador, recreando así el derrotado dominio de la corona española, expulsada tanto tiempo atrás (casi medio siglo) sin que se hubiera hallado, hasta entonces, el rumbo luminoso de la vida nacional en armonía, paz y desarrollo.

Se trata entonces de un libro destinado a un público general, curioso e inquieto, y ¿por qué no? sobre todo juvenil —y hasta infantil— que quiera entender quiénes somos y conocer sus propias raíces. Todo lo cual es su derecho más pleno: el derecho a la identidad.

Y además, para contribuir también a crear conciencia. ¿Para qué? Para que en un futuro cercano y venturoso, seamos capaces de conjurar un problema que forma parte de nuestra historia y que sigue irresuelto, punto en el que coinciden estudiosos, sectores sociales, políticos y económicos de las más variadas posiciones. Ese problema que el lenguaje de nuestra gente traduce con una frase

muy conocida: «Dios está en todos lados, pero atiende en Buenos Aires».

No fueron pensadas estas páginas para especialistas, como ya dijimos; por eso pretenden esquivar un formato o un estilo de producción académica o historiográfica —aunque ello sin perder rigor ni precisión— sino que apuntan a llegar a la mayor cantidad posible de personas.

Por esa razón el plan general de este libro intercala diferentes líneas narrativas o de sentido, que procuran, además de contar lo ocurrido, ilustrar acerca de cómo era la ciudad y la región por entonces, comprender cómo se llegó al 21N y recuperar el legado que aquella gesta dejó para la posteridad, es decir para todos nosotros.

Para ello, después de esta introducción que aspira a comentar las motivaciones del libro, damos inicio con una cronología detallada de los sucesos, labor realizada a partir de diferentes materiales historiográficos.

En el segundo capítulo repasamos cómo se refieren a este episodio de nuestro pasado los principales historiadores entrerrianos, su relevancia y sus consecuencias, seleccionando pasajes de sus obras directamente vinculados con el **21N**.

El capítulo 3 reproduce de manera completa la forma en que el más destacado explorador de

nuestra historia, Oscar Urquiza Almandoz, abordó el tema en su labor.

A continuación, en el capítulo 4, un joven investigador, Carim Quiroga, ofrece una mirada desde la estructura económica de la época.

En el siguiente apartado (capítulo 5) recuperamos el aporte de un gran entrerriano olvidado, el historiador y novelista Mario César Gras. Este autor estudió las relaciones entre Urquiza y Rosas, a través de su correspondencia después de la victoria del primero sobre el segundo. Allí se puede ver, en la actitud de cada uno de ellos, cómo es posible superar enfrentamientos y priorizar lo que nos une.

Luego, en el capítulo 6, el historiador Pedro Kozul trabaja sobre cómo eran Concepción del Uruguay y Entre Ríos en 1852, a los efectos de comprender qué actores sociales y autoridades locales participaron del enfrentamiento militar, y qué respaldos posibilitaron la realización del Congreso Constituyente en simultáneo a la invasión.

En el capítulo 7, uno de los investigadores uruguayenses que más han batallado por reponer esta fecha en nuestro imaginario, el profesor Orlando Busiello, reconstruye en su estilo y con sus siempre enjundiosos conceptos, cómo fue que «la ciudad del Uruguay» (como se decía por entonces)

se convirtió en la «valerosa» comunidad que salvó al Congreso Constituyente de 1852.

Para cerrar estas páginas, en el capítulo 8, presentamos una valoración del aporte realizado por Urquiza a la vida política de nuestra región y de nuestro país, rescatando de su legado la intención de abandonar enfrentamientos inútiles y egoístas para construir, desde la diversidad pero sobre valores muy claros y firmes, un nuevo camino hacia una patria de personas libres e iguales.

En la elaboración de este trabajo nos propusimos también recuperar documentos y testimonios de lo que la investigación ha podido reconstruir. Por eso incluimos anexos donde publicamos elementos poco conocidos: documentos recuperados de la Basílica donde constan nóminas de víctimas, trabajo realizado por Antonio Bernhardt, como asimismo recuperamos fragmentos de discursos, cartas, documentos oficiales, publicaciones en periódicos de la época, etc.

Asimismo, en este libro contamos con la valiosa colaboración del ilustrador uruguayense Emiliano *Gurí* Pereyra para recrear aquellos sucesos, enalteciendo y dando brillo a estas páginas. Sus ilustraciones, además de engalanar la portada, también son los separadores de cada capítulo, reflejando escenas y momentos de aquella jornada glorio-

sa. En los anexos se explica qué expresa cada escena recreada por el artista.

Finalmente, reproducimos imágenes de la jornada que realizamos en 2023, donde desde la Municipalidad impulsamos por primera vez la puesta en valor de este fecha casi olvidada, e iniciamos ese camino que este libro quiere seguir profundizando.

El héroe colectivo

Después de mucho tiempo de federalismo verbal y unitarismo práctico, pensamos que es hora de comenzar la recuperación de la epopeya organizativa como momento central de nuestro pasado; y del ideario federal como problema aun irresuelto (y clave) de nuestra realidad nacional y provincial. En ese marco fue que, como intendente de mi querida ciudad, impulsamos diferentes acciones relacionadas con estos aspectos, incluido el reconocimiento de Concepción del Uruguay como «Ciudad Cuna de la Organización Nacional».

Mucho se ha hablado, en estos tiempos, de la hermosa idea (propuesta por diferentes pensadores a lo largo de la historia, desde Aristóteles hasta Martin Buber, desde la noción sufí o budista de la ilusión individual, hasta el *Ubuntu* africano)

de que los seres humanos solo *somos* en relación con otros, que *el otro* nos completa y nos da sentido, que lo individual es una ilusión y que en verdad es nuestra pertenencia a un colectivo lo que nos trasciende y nos da pertenencia.

Quizás por eso, este libro en sí mismo es una labor colaborativa de varias personas, y en la que mi papel ha sido solamente el de convocar y producir este encuentro, el de dar «el puntapié inicial», como en un encuentro deportivo donde valiosas figuras aceptaron participar; y me siento orgulloso como uruguayense, de que en estas páginas se den cita plumas de tanto renombre y calidad para revalorizar y dar realce al 21 de noviembre. A todos ellos quiero agradecerles por haberse sumado a esta iniciativa, ya que a ellos se deben todos los aportes valiosos que la integran.

Quien expresó sencilla y claramente ese espíritu fue Paulo Freire: «Nadie se salva solo, sino con los otros»; hermosa y contundente frase retomada en la exitosa serie *El Eternauta*. La historia que quieren contar estas páginas tiene esa misma enseñanza: el verdadero héroe en este relato es colectivo, es la comunidad. En este caso, además, una comunidad que entonces fue tan decidida como pequeña y altiva.

Y, sospechamos, eso es lo que se necesita para transitar el presente y que éste se convierta en el puente hacia un futuro mejor.

Concepción del Uruguay, mayo de 2026

«Bien puede decirse
que el triunfo de López
Jordán, en la defensa
de su ciudad nativa, salvó
al Congreso Constituyente
de Santa Fe».

ANÍBAL VASQUEZ

Capítulo 1.

Cómo se llegó al 21N

En este capítulo se revisan los principales sucesos por los cuales se llega al **21 N**, ordenados en sucesión cronológica.

Nos pareció apropiado iniciar la cronología desde la creación de la primera capilla en Arroyo de la China (origen de la posterior ciudad de Concepción del Uruguay). Es decir, desde bastante antes de la Revolución de Mayo, para no dejar afuera ningún hecho relevante. La intención es comprender cómo se fue dando el proceso histórico que dio lugar a esa jornada en que la comunidad uruguayense organizada salvó el inicio de la vida institucional de nuestra naciente patria. Evitamos abundar en nombres y sucesos conocidos, y especificamos puntos menos trabajados por la historiografía o que suponemos ignorados.

1778

10 de mayo. Se autoriza a levantar la primera capilla en Arroyo de la China.

1782

11 de agosto. Tomás de Rocamora, comisionado nombrado por el virrey Vértiz, produce dos informes y nombra «la de Entre Ríos» a esta provincia.

1783

25 de junio. Rocamora funda la villa de Concepción del Uruguay.

1786

13 de marzo, fecha oficial del nacimiento de Francisco Ramírez (los libros parroquiales ubican en este día el nacimiento de un hijo de Tadea Jordán con Gregorio Ramírez, bautizado, Josef Florentin. Dos años después, ya muerto Ramírez, Tadea bautiza en 1788 a Josef Francisco, sin padre conocido).

1793

7 de febrero. Tadea Jordán da a luz a José Ricardo López Jordán, medio hermano de Francisco Ramírez, junto a él protagonista en las luchas federales, y luego padre de Ricardo, el futuro jefe de la defensa del 21 de noviembre y uno de los más relevantes colaboradores de Urquiza, hasta su distanciamiento.

1801

18 de octubre. Nace Justo José de Urquiza.

1810

8 de junio. El Cabildo de Concepción del Uruguay reconoce a la Junta Revolucionaria de Mayo.

9 de octubre. Llega Belgrano a Entre Ríos con el ejército expedicionario que irá hacia el Paraguay.

6 de noviembre. Michelena toma la villa de Concepción del Uruguay. En diciembre, Bartolomé Zapata al frente de un puñado de criollos, recupera la Villa para la causa de Mayo. La *Gaceta* reconoce su heroísmo y lo califica como «esforzado patriota».

1811

12 de febrero. Los pueblos de Entre Ríos se pronuncia en favor de la Revolución de Mayo. Entre los nombres que adhieren están Francisco Ramírez, Ricardo López Jordán, Bartolomé y Vicente Zapata.

21 de febrero. Primer cruce de armas entre españoles y entrerrianos dirigidos por Bartolomé Zapata.

9 de abril. Belgrano llega a Concepción del Uruguay por orden de la Junta Revolucionaria, donde el día 13 se reúne con Artigas para coordinar acciones contra los españoles.

20 de octubre. Por el tratado entre Buenos Aires y el virrey Elío, los pueblos del este entrerriano regresan a dominio español, con fuerte rechazo de entrerrianos y orientales.

7 de diciembre. Se produce el Éxodo del pueblo oriental hacia el Ayuí (Concordia).

1813

24 de febrero. Buques españoles son abordados y tomados en Arroyo de la China (Concepción del Uruguay). Entre los patriotas están Ramírez y López Jordán. Capturan los buques Victoria Constante y Carumbé, toman prisionera a su tripulación y se apoderan de armamentos.

22 de abril. Se incorpora a la Asamblea de 1813 el diputado Anchoris, representando a «el Continente de Entre Ríos».

1814

22 de febrero. Tropas entrerrianas triunfan en la batalla de El Espinillo y proclaman la Federación Entrerriana. Eusebio Hereñú derrota a Federico

Holmberg, Barón de Kaillitz, e iza la bandera de los Pueblos Libres por primera vez en la provincia.

28 de marzo. Se produce el combate naval del Arroyo de la China entre fuerzas patriotas, y las enviadas por Montevideo.10 de septiembre. El Director Supremo Gervasio de Posadas, crea la Provincia de Entre Ríos y designa como su capital a Concepción del Uruguay.

4 de noviembre. El coronel Juan José Viamonte, quien había sido designado gobernador - intendente de Entre Ríos, dispone la formación de un nuevo Cabildo en Concepción del Uruguay, integrado entre otros por Francisco Ramírez y Cipriano de Urquiza.

1815

13 de marzo. Artigas llega a Paraná, donde dispone crear una escuela de primeras letras. El mismo día Eusebio Hereñú enarbola la bandera artiguista en la Baxada del Paraná.

29 de junio. Se lleva a cabo el Congreso de Oriente o de los Pueblos Libres en Concepción del Uruguay, convocado por Artigas y con representantes de todas las provincias de la Liga (Entre Ríos,

Santa Fe, Corrientes, Misiones, Córdoba y la Banda Oriental).

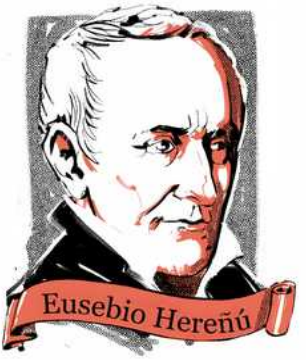

1816

24 de marzo. Comienza a sesionar el Congreso de Tucumán, impulsado por la dirigencia de Buenos Aires, que en julio declara la independencia de España. Entre Ríos (como el resto de las provincias de los Pueblos Libres) no envía representantes.

Este año Artigas designa a Ramírez comandante de Concepción del Uruguay. No se sabe la fecha exacta.

1817

17 de enero. Última sesión del Congreso en la ciudad de Tucumán. Se decide el traslado a Buenos Aires.

19 de abril. Primera sesión del Congreso ya instalado en Buenos Aires. Funciona en el edificio del Consulado (actual calle Alsina), luego en la Manzana de las Luces.

25 de diciembre. Con el liderazgo de Francisco Ramírez, es rechazada la invasión del coronel Lu-

ciano Montes de Oca en el arroyo de Ceballos.

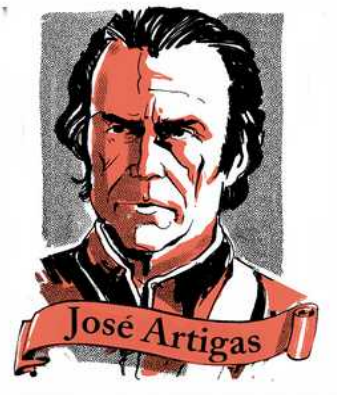

1818

25 de marzo. Ramírez derrota a Marcos Balcarce en Saucesito. Luego se dirige a Paraná, donde bate a Montes de Oca, establecido en La Bajada, y reforzado con tropas de Eusebio Hereñú. Ramírez los derrota y toma 200 prisioneros. «Desde entonces –dice Mitre– Ramírez fue el amo y señor de Entre Ríos, quien organizándolo militarmente se preparó a ser árbitro del litoral del Plata».

10 de mayo. Fuerzas portuguesas que habían invadido la Banda Oriental asolan y saquean Concepción del Uruguay.

1819

17 de marzo. Fallece Tomás de Rocamora en Buenos Aires, a los 79 años. El fundador de villas entrerrianas había adherido a la Revolución de Mayo en el final de su carrera y colaboró con Belgrano y con Artigas.

5 de abril. Se firma una tregua entre las fuerzas directoriales y las federales de Santa Fe – Entre Ríos que durará poco.

17 de agosto. Artigas le escribe a Ramírez que el chileno José Miguel Carrera viaja desde Montevideo para llevarle una imprenta. Esa fue con la que se editó el primer periódico en el interior del país, «Gaceta Federal», redactada por el propio Carrera y Cipriano de Urquiza.

15 de octubre. López y Ramírez acuerdan un plan de guerra contra Buenos Aires.

19 de octubre. Ramírez exhorta a los entrerrianos a la guerra contra los directoriales de Buenos Aires, con el fin de «arrojar del mando a los déspotas y restablecer la igualdad civil entre los pueblos».

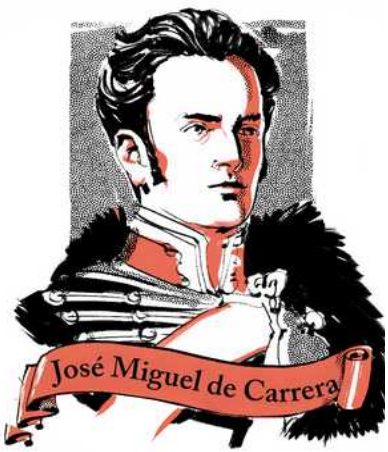

1820

22 de enero. En la batalla de Tacuarembó, las tropas de Artigas, comandadas por Andrés Latorre, fueron derrotadas por completo por las portuguesas, al mando de José de Castelo Branco Correia, poniendo fin a la resistencia contra la invasión luso-brasileña de 1816.

1° de febrero. El Ejército Federal, comandado por Ramírez y López, derrota en la cañada de Cepeda

al de Buenos Aires, dirigido por José Rondeau. La batalla marca la caída del Directorio y sus ideas monárquicas.

11 de febrero. Rondeau presenta su renuncia ante el Congreso General. El Congreso se disuelve.

23 de febrero. Se firma el Tratado del Pilar, considerado uno de los principales «pactos preexistentes» de la futura Constitución de 1853. También es la causa del cisma entre Artigas y Ramírez: el «Protector» lo acusa de haber pactado a sus espaldas con los intrigantes porteños.

25 de febrero. El general Francisco Ramírez hace su entrada a la ciudad de Buenos Aires.

14 de marzo. Se inicia el juicio por alta traición contra los congresales monárquicos.

12 de abril. Ramírez se retira de Buenos Aires a Entre Ríos, ante el anuncio de que Artigas invadiría la provincia.

8 de mayo. Artigas declara la guerra a Ramírez y avanza desde Corrientes.

13 de junio. En Las Guachas se produce el primer combate entre Ramírez y Artigas.

24 de julio. Último combate en Ávalos, nueva y decisiva derrota de Artigas, que comienza su exilio hacia el Paraguay.

28 de julio. Acuerdo de Mocoretá, donde se reconoce a Ramírez la dirección de la provincia de Misiones.

5 de septiembre. Artigas cruza la frontera al Paraguay.

29 de septiembre. Ramírez proclama la creación de la «República de Entre Ríos», que no se limitaba al actual territorio sino que incluía lo que hoy son Corrientes y Misiones.

9 de noviembre. Se da inicio al censo ordenado por el Supremo. Determina que Entre Ríos contaba con 20.056 habitantes.

20 de noviembre. Ramírez envía una histórica circular a las provincias defendiendo los principios federales ante el unicato porteño.

23 de noviembre. Se realizan comicios en diferentes ciudades (entrerrianas y correntinas) para elegir Jefe Supremo de la República de Entre Ríos, siendo previsiblemente electo Francisco Ramírez.

24 de noviembre. Santa Fe y Buenos Aires firman el Tratado de Banegas o Venegas, que indica el fin de la relación entre López y Ramirez.

1821

2 de enero. El Supremo Entrerriano crea una escuela en la ciudad de Corrientes y ordena la construcción de un edificio adecuado.

19 de marzo. Ramírez da instrucciones para la organización de conventos. Le escribe a Carriego sobre los frailes: «Yo creo que cuanto menos haya seremos más felices».

4 de abril. Llega a Paraná Ramírez para organizar su avance sobre Buenos Aires. Proclama: «Marcho por tercera vez… (…) Habitantes de Buenos Aires, romped las cadenas del sistema exclusivo. Entrad con las provincias al templo de la libertad».

8 de mayo. Tras cruzar el Paraná para atacar Buenos Aires, Ramírez derrota al general Aráoz de Lamadrid.

26 de mayo. Ramírez es definitivamente derrotado entre Coronda y Carcarañá por las fuerzas de Estanislao López, comenzando su huida final.

10 de julio. Es asesinado el Supremo Entrerriano. Perseguido por Francisco Bedoya, cae de un balazo en campos de Río Seco, a los 35 años. En Buenos Aires se festejó con campanas y salvas. Su cabeza embalsamada se exhibe en el Cabildo de Santa Fe.

31 de julio. El general López Jordán anuncia oficialmente la muerte del Supremo Entrerriano, mandando guardar duelo y honores póstumos.

1° de agosto. Se convoca a elecciones para elegir nuevo Jefe Supremo de la República de Entre Ríos. Los comicios se realizaron en Corrientes y en Concepción del Uruguay. Los diputados debían reunirse el 24 de agosto, pero los acontecimientos lo impidieron.

28 de agosto. Ante el pedido de armisticio del Supremo interino (López Jordán), Buenos Aires y Santa Fe firman un convenio, estableciendo las imposiciones al Supremo interino.

23 de septiembre. Lucio Mansilla encabeza una revolución que derroca a López Jordán y disuelve de hecho a la República de Entre Ríos.

28 de septiembre. Mansilla se proclama gobernador interino de Entre Ríos.

8 de diciembre. El Congreso elige gobernador al general López Jordán.

10 de diciembre. Ante presiones del gobernador de Santa Fe, el Congreso rectifica la elección de López Jordán y nombra gobernador a Lucio Mansilla, un porteño que había traicionado a Ramírez.

1822

25 de enero. Se firma el Tratado del Cuadrilátero, en Santa Fe, entre esa provincia, Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos.

11 de marzo. Se prohíbe el tráfico de esclavos (medio siglo antes que en los Estados Unidos).

12 de marzo. Se adopta el pabellón nacional, reemplazando la bandera entrerriana artiguista, adoptada por Ramírez para su República.

25 de mayo. Por primera vez se celebra en Entre Ríos el aniversario de la Revolución de Mayo.

29 de mayo. La prisión de doña Tadea Jordán (madre del Supremo) hace fracasar un movimiento revolucionario contra Mansilla, encabezado por adictos a la política de Ramírez, como Gregorio Piriz y Anacleto Medina. Piriz se resistió y fue muerto a balazos. Mansilla ordenó colgar su cadá-

ver en la plaza principal de la Bajada al día siguiente.

30 de agosto. Nace en Paysandú Ricardo Ramón López Jordán, sobrino de Francisco Ramírez, hijo de Ricardo López Jordán, nieto de Tadea Jordán, futuro héroe del **21N** y destacado colaborador del general Urquiza.

31 de diciembre. Se jura en Entre Ríos la Independencia proclamada en Tucumán.

1823

16 de agosto. El gobernador Mansilla traslada su sede a Concepción del Uruguay.

1824

31 de marzo. Se eligen diputados entrerrianos al Congreso Nacional Constituyente, que fracasará en sus intenciones de aprobar una constitución que no logró el consenso de las provincias.

14 de diciembre. Se prohíben las penas de azotes en las escuelas.

1825

17 de enero. Se prohíbe «para siempre» establecer en Entre Ríos nuevos conventos o casas monásticas.

19 de enero. Primeras disposiciones preventivas de la lepra y la tuberculosis.

15 de diciembre. Comienza el periodo de anarquía en Entre Ríos.

1826

4 de abril. Se designa gobernador provisorio al coronel Vicente Zapata.

4 de julio. Se incorpora Justo José de Urquiza a la Sala de Representantes. Si bien ya venía actuando en diferentes planos, este es su primer cargo político institucional de relevancia.

7 de agosto. Urquiza es elegido presidente del Congreso Entrerriano, que pocos días después se manifiesta por el sistema Republicano Representativo Federal, la misma fórmula que casi tres décadas después signará a la Constitución Nacional.

22 de agosto. Se manda a crear dos escuelas y construir edificios escolares.

26 de agosto. Las villas de Paraná y Uruguay se elevan a categoría de ciudad.

27 de agosto. El Congreso establece que solo entrerria-

nos podrán ser gobernadores de la provincia.

1827

3 de marzo. El Congreso Entrerriano rechaza la constitución unitaria sancionada en 1826.

2 de octubre. Se acepta la invitación de enviar diputados a un congreso a reunirse en Córdoba.

22 de octubre. Se firma un pacto de unión entre Buenos Aires y Entre Ríos.16 de diciembre. León Sola es elegido gobernador.

1828

24 de junio. Sola es depuesto y preso. Un mes después vuelve al poder.

13 de diciembre. Después de derrocarlo, es fusilado el gobernador Manuel Dorrego por orden de Juan Lavalle, en Navarro, provincia de Buenos Aires.

1829

6 de diciembre. Juan Manuel de Rosas es elegido gobernador de Buenos Aires. La Sala de Representantes de Buenos Aires le confiere oficialmente el título de «Restaurador de las Leyes».

1830

30 de julio. Fracasan gestiones para formar una liga entre las provincias litorales.16 de noviembre. Tras una revolución, Sola abandona el cargo y se refugia en Santa Fe.

22 de noviembre. López Jordán gobernador provisorio.

1831

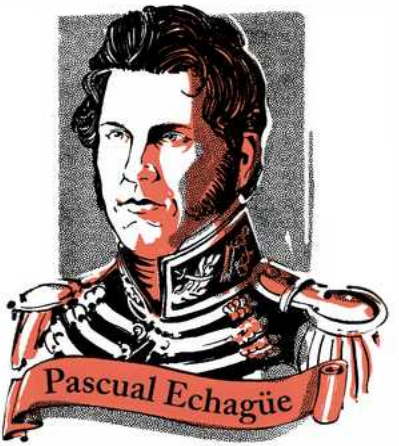

4 de enero. Se firma en Santa Fe el Pacto Federal, alianza entre las provincias federales (Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe) para hacer frente a la Liga Unitaria formada poco antes (San Luis, La Rioja, Catamarca, Mendoza, San Juan, Tucumán, Córdoba, Salta y Santiago del Estero).

13 de marzo. Urquiza viene actuando como jefe militar de segunda línea pero todavía cercano al campo unitario, concretamente con Lavalle. Es comandante de departamento en ascenso. En esta fecha es hecho prisionero por fuerzas de Estanislao López, y tras entrevistarse con él, se acerca al federalismo y comienza su ascenso en ese espacio.

1832

22 de febrero. Pascual Echagüe es elegido gobernador. Con ello concluye la llamada anarquía entrerriana.

1833

5 de octubre. Llega a Paraná el científico inglés Charles Darwin.

13 de diciembre. El gobernador Echagüe, por decreto aprobado por la Legislatura el día 16, crea la bandera entrerriana para sustituir a la nacional.

1834

20 de febrero. Se intenta poner en juego el Pacto Federal para rechazar una invasión paraguaya a Corrientes.

1835

7 de marzo. Se le otorga a Juan Manuel de Rosas la suma del poder público.

15 de diciembre. Se reelige a Echagüe.

1836

4 de marzo. La Sala de Representantes aprueba el reclamo de las Islas Malvinas.

12 de agosto. Se adoptan medidas contra una posible invasión de fuerzas orientales.

Para 1836, Justo José de Urquiza ya es considerado el principal jefe militar operacional de Echagüe, liderando campañas contra correntinos y unitarios. De ese modo también pasa a ser de confianza para Juan Manuel de Rosas y comienza su relación personal, que durará décadas aunque se verá interrumpida en el quiebre del Pronunciamiento.

1837

2 de diciembre. Se concede al gobernador Pascual Echagüe el título de «Ilustre Restaurador del Sosiego Público».

1838

15 de junio. Fallece Estanislao López, caudillo y gobernador de Santa Fe.

19 de octubre. Fallece doña Encarnación Ezcurra de Rosas y se le rinden honras fúnebres.

1839

31 de marzo. Batalla de Pago Largo entre las tropas entrerrianas del gobernador Echagüe, y las del gobernador de Corrientes coronel Genaro Berón de Astrada.

28 de junio. Fallece la Delfina en Concepción del Uruguay.

2 de agosto. El ejército entrerriano invade territorio oriental.

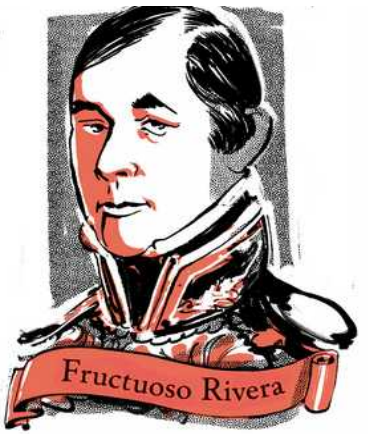

3 de septiembre. Lavalle invade Entre Ríos.

22 de septiembre. Batalla de Yeruá entre el ejército unitario del general Lavalle y las milicias provinciales, al mando del gobernador delegado Vicente Zapata.

25 de septiembre. Lavalle pide la renuncia de Echagüe.

29 de diciembre. El general oriental Fructuoso Rivera derrota en Cagancha al brigadier Echagüe.

1840

1º de enero. Urquiza es salvado por un oficial de morir ahogado.

3 de marzo. El general Urquiza pide se juzgue su conducta en Cagancha.

10 de abril. Batalla de don Cristóbal entre las fuerzas entrerrianas de Echagüe, y el ejército de Corrientes, al mando del general Juan Lavalle.

14 de julio. La escuadra francesa se estaciona frente a Punta Gorda.

16 de julio. Batalla de Sauce Grande entre las fuerzas entrerrianas de Echagüe y el ejército correntino al mando de Lavalle.

20 de julio. Las fuerzas al mando de Urquiza derrotan a Lavalle en el arroyo del Animal.

22 de julio. El ejército de Lavalle se embarca en la escuadra francesa en Punta Gorda.

1841

12 de septiembre. El ejército entrerriano se pone en marcha contra Corrientes.

28 de noviembre. El ejército unitario comandado por el general Paz derrota a las fuerzas entrerrianas en Caa-Guazú.

10 de diciembre. Cesa el gobernador Echagüe y es elegido Justo José de Urquiza en ese cargo. Comienza así su largo período de liderazgo en la provincia, que durará casi 30 años, hasta su asesinato en 1870. Este año se incorpora Ricardo Ramón López Jordán, con 19 años, al ejército federal como simple soldado en la escolta de Urquiza.

1842

29 de enero. El general Paz se hace fuerte en Entre Ríos y nombra gobernador al sargento mayor Pedro Pablo Seguí. Urquiza, ante el avance de Paz desde el norte y de Rivera desde el este, se refugia en Ramallo.

12 de marzo. Paz se hace nombrar gobernador de Entre Ríos.

4 de abril. La Sala de Representantes asume el gobierno de la provincia y poco después elige nuevamente a Urquiza como gobernador. Este nombra gobernador delegado a Cripriano Urquiza, para continuar con sus campañas militares.

2 de junio. Aparece el periódico *El Federal Entre-Riano*, impulsado por Cipriano Urquiza.

6 de diciembre. Batalla de Arroyo Grande (cerca de San Salvador), donde el ejército federal porteño-entrerriano, dirigido por el expresidente oriental Manuel Oribe, derrota a la alianza de colorados orientales y unitarios argentinos (porteños emigrados, correntinos y santafesinos), dirigidos por el presidente Rivera. Ricardo López Jordán, por entonces portaestandarte del Ejército Federal, es designado para llevar a Rosas el parte oficial de la victoria. Con esta batalla terminó una de las más

violentas guerras civiles en la Argentina, y comenzó la llamada Guerra Grande en el Uruguay.

Ricardo aprovecha para pedir a Rosas la libertad de su padre, preso desde noviembre de 1839 cuando fuera tomado prisionero mientras integraba el ejército unitario de Lavalle. Rosas se la concede.

1843

10 de febrero. Se ratifica un tratado entre los gobernadores de Corrientes y Entre Ríos, después de que Urquiza invadiera Corrientes para asegurar la paz.

1844

17 de enero. Segunda batalla de Arroyo Grande. Mientras Urquiza actuaba contra Rivera del otro lado del río Uruguay, se enfrentaron en ese mismo lugar las fuerzas correntinas al mando de Juan Madariaga y las entrerrianas comandadas por el general Eugenio Garzón.

24 de enero. Batalla del Sauce, en la Banda Oriental: la vanguardia de Urquiza asestó una dura derrota a las fuerzas de Rivera.

26 de enero. En Nogoyá es asesinado el gobernador delegado Cipriano Urquiza. Antonio Crespo es nombrado gobernador provisorio.

21 de septiembre. Se manda realizar censo general de la provincia. Resultó incompleto a causa de la complicada situación, y no se conocen los datos finales.

A fines de este año, López Jordán es ascendido a teniente de caballería y tiene un escuadrón a sus órdenes.

1845

27 de marzo. Batalla de India Muerta. Tuvo lugar junto al arroyo de ese nombre cerca de Rocha, actual Uruguay. Fue una de las más destacadas de la «Guerra Grande» y tuvo como resultado el triunfo blanco federal, con la conducción de Oribe y de Urquiza, que había sido enviado por Rosas, al frente de 4.000 hombres. Fue la derrota definitiva del caudillo colorado Fructuoso Rivera. Hay historiadores que afirman que Urquiza hizo degollar a los prisioneros, razón por la cual (cierta o no) se le atribuye a Sarmiento el haberlo llamado durante años «el degollador de India Muerta» (o de Vences, por una batalla posterior donde se dio idéntica acusación). Los principales historiadores entrerrianos desmienten esa acusación.

20 de septiembre. Giuseppe Garibaldi –el héroe de la unidad italiana, que participa de estas acciones como parte de la amenaza anglofrancesa aliada a

los blancos orientales– toma la ciudad de Gualeguaychú, la saquean y al día siguiente huyen con un importante botín.

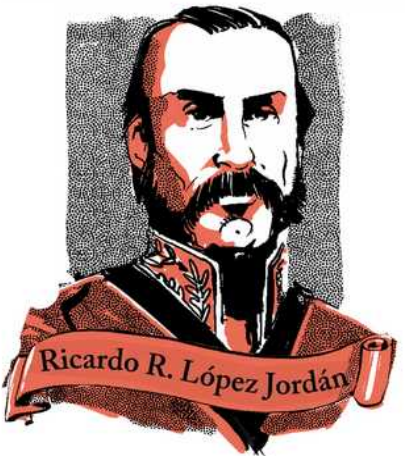

28 de septiembre. La escuadrilla anglo-francesa ataca el puerto de Paraná. El gobierno entrerriano toma medidas extraordinarias para repeler la agresión.

16 de diciembre. Urquiza es reelegido gobernador.

1846

2 de enero. Urquiza abre su campaña otra vez contra Corrientes.

16 de enero. Combate de Las Osamentas entre fuerzas correntinas y entrerrianas.

4 de febrero. Batalla de Laguna Limpia: Urquiza derrota al ejército correntino y sus aliados. El teniente López Jordán toma prisionero a Juan Madariaga, hermano del gobernador correntino.

15 de agosto. Se firma el Tratado de Alcaraz (en el actual departamento La Paz), donde Urquiza impone a los Madariaga de Corrientes aceptar el Pacto Federal y el liderazgo de Rosas. Hay autores que aseguran que el proyecto de derrocar a Rosas fue un tema reservado de ese encuentro.

1847

20 de octubre. Fracasado el Tratado de Alcaraz, desde el campamento de Calá y al frente de 6.500 hombres, se inicia un nuevo avance de Urquiza sobre Corrientes.

27 de noviembre. Batalla de Vences: las fuerzas federales de Urquiza derrotan a las fuerzas correntinas del gobernador Joaquín Madariaga. Culminó con la derrota total para las fuerzas de Madariaga, que fue capturado. También se recuerda este combate por las acusaciones posteriores de ejecución de cientos de prisioneros. Esta batalla marcó un punto decisivo en la relación de poder entre las provincias litoraleñas. Además a partir de este triunfo Urquiza pudo gobernar efectivamente a la provincia, aunque permaneció un tiempo más en Calá, mientras Antonio Crespo continuaba como gobernador delegado.

1849

6 de julio. El gobernador Crespo nombra a López Jordán comandante militar de Concepción del Uruguay.

28 de julio. Urquiza funda el Colegio del Uruguay.

14 de octubre. Comienza la construcción del edificio del Colegio.

1850

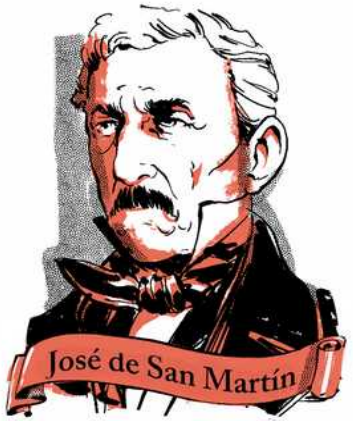

1º de enero. Urquiza, reelecto, jura como gobernador.

9 de agosto. Se erige en Concordia el primer monumento a Urquiza, obviamente en vida.

17 de agosto. En Francia, fallece el General San Martín. Entre Ríos le rinde honores.

30 de septiembre. Se rompen las relaciones entre Brasil y la Confederación liderada por Rosas. El «Restaurador» nombra a Urquiza «general en jefe del Ejército de Operaciones».

1º de octubre. Se nombra inspector general de escuelas a Marcos Sastre, destacado intelectual, naturalista y educador nacido en Montevideo, autor de *El Tempe Argentino*. Además dirige *El Federal,* periódico urquicista.

6 de octubre. Los gobernadores Urquiza y Virasoro (de Corrientes) se entrevistan en Concordia. Se cree que en ese encuentro acordaron aspectos del movimiento que concluirá con la derrota de Rosas.

25 de octubre. López Jordán es ascendido a capitán de caballería. Pese a su juventud (tiene 27

años) es uno de los oficiales más importantes de las fuerzas entrerrianas.

13 de noviembre. Se imparten instrucciones para la educación de las mujeres. Se funda el Colegio de Niñas en Paraná.

1851

5 de abril. Con una nota que les envía, Urquiza anuncia a los gobernadores de provincias su propósito de derrocar «la dictadura odiosa» de Rosas, poniéndose Entre Ríos «a la cabeza del gran movimiento» para lograrlo.

1º de mayo. Urquiza da a conocer el decreto con el que la Provincia recupera «las facultades inherentes a su soberanía», lo que desde entonces se conoce como el Pronunciamiento.

29 de mayo. Entre Ríos acuerda una alianza ofensiva defensiva con Brasil y con la República Oriental contra Buenos Aires.

20 de julio. Urquiza cruza el río Uruguay comenzando su campaña en la Banda Oriental.

18 de agosto. Rosas declara la guerra al Brasil.

20 de septiembre. Urquiza es declarado «loco, traidor, salvaje unitario» por Rosas.

29 de septiembre. López Jordán está en Montevideo con gestiones secretas en representación de Urquiza.

8 de octubre. Triunfo urquicista: capitula Oribe y se levanta el sitio de Montevideo. Urquiza manifiesta: «No hay vencidos ni vencedores».4 de noviembre. Urquiza decreta que quedan abolidos los lemas oficiales con excepción del que dice ¡Viva la Confederación Argentina!

23 de diciembre. Desde Punta Gorda (Diamante) el Ejército Grande atraviesa el río Paraná para enfrentar al ejército de Rosas. Urquiza comanda una fuerza de 28.000 hombres, 55.000 caballos y piezas de artillería. Sarmiento, boletinero oficial, describe «uno de los espectáculos más grandiosos»: «el pasaje de un gran río por un gran ejército».

30 de diciembre. Urquiza lanza una proclama dirigida a los habitantes de la Confederación, donde expresa los objetivos del movimiento que encabeza: «defender vuestros derechos y la soberanía de los pueblos argentinos», «para hacer efectivo el Pacto Federal de la República», y así ver a «la heroica Confederación Argentina, organizada, feliz y poderosa, viviendo bajo el amparo de las leyes que

en los pueblos civilizados protegen la vida y la propiedad de los ciudadanos».

1852

1º de enero. El Ejército Grande acampa sobre el Arroyo del Medio.

3 de febrero. En la batalla de Caseros, el ejército de Urquiza derrota por completo a las fuerzas rosistas. López Jordán actúa en esta batalla como sargento mayor.

4 de febrero. Urquiza dirige una proclama al pueblo de Buenos Aires. La elite de de Buenos Aires ofrece su capitulación, que Urquiza rechaza.

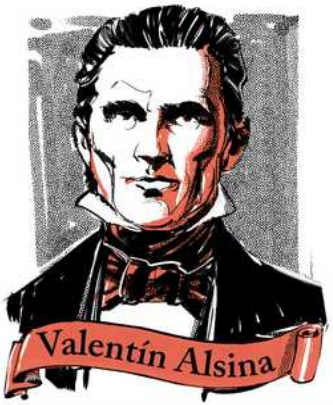

20 de febrero. El Ejército Libertador hace su entrada triunfal en la ciudad de Buenos Aires. Al día siguiente Urquiza da a conocer una nueva proclama al pueblo de Buenos Aires donde insiste en sus ideas y conceptos sobre la unión nacional, el imperio del orden y el olvido de los agravios. «Los espíritus turbulentos para quienes nada hay bueno, sino ellos, pretenden sembrar la discordia entre nosotros», dice sobre la pretensión de prohibir el cintillo punzó.

28 de febrero. Urquiza rechaza aprobación a dos degüellos.

17 de marzo. Urquiza dirige una nueva proclama al pueblo de la Confederación, donde sostiene: «¿Queréis ser libres? Aprended a serlo. Estudiad vuestros derechos, y no olvidéis vuestros deberes. Sostened el orden, única garantía de paz, y respetad las sagradas exigencias de la humanidad, y hasta sus mismas miserias».

6 de abril. Se encarga a Urquiza de las Relaciones Exteriores hasta la reunión del Congreso.

31 de mayo. Se firma el Acuerdo de San Nicolás, que toma como ley fundamental el Pacto Federal de 1831, convoca al Congreso Federativo para agosto, previas elecciones en cada provincia, donde deberá sancionarse la Constitución Nacional. Además nombra a Urquiza «director provisional» de la Confederación. Firmaron Entre Ríos, Buenos Aires, Catamarca, Corrientes, San Luis, San Juan, Tucumán, Mendoza, Santiago del Estero, La Rioja y Santa Fe. Los diarios porteños, tanto unitarios como ex rosistas, atacan a Urquiza y al Acuerdo.

22 de junio. Aunque el gobernador de Buenos Aires (Vicente López) firmó el Acuer-

do de San Nicolás, la Legislatura de esa provincia rechaza lo firmado y decide separarse de la Confederación, dando a conocer un manifiesto redactado por Bartolomé Mitre, quien afirma en la Legislatura: "Urquiza siempre será un déspota». La escisión durará varios años, hasta 1861.

4 de agosto. Las diferentes provincias eligen diputados al Congreso Constituyente de Santa Fe, cada una nombrando dos representantes. Entre Ríos eligió a Juan María Gutiérrez y a José Ruperto Pérez, ambos intelectuales de fuste y hombres de prestigio.

7 de agosto. Urquiza prohíbe las confiscaciones y la pena de muerte por causas políticas.

15 de agosto. Se devuelven los bienes confiscados al general Rosas.

24 de agosto. Se nombra una comisión para proyectar los códigos civil, comercial, penal y procedimientos.

3 de septiembre. Se acuerda amnistía a los emigrados durante el régimen rosista.

8 de septiembre. Urquiza viaja a Santa Fe para inaugurar el Congreso Constituyente.

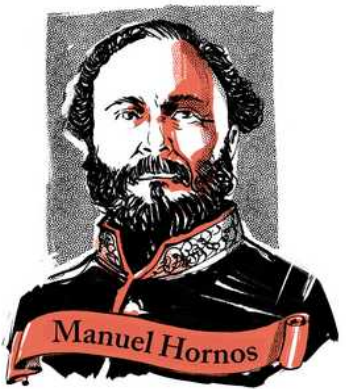

11 de septiembre. Revolución en Buenos Aires, Valentín Alsina llega al gobierno y se aboca casi de inmediato a organizar una invasión militar a Entre Ríos con la intención de disolver el Congreso Constituyente. Declaran a Buenos Aires estado independiente. «República del Plata» fue el nombre diplomático que el Estado segregado de Buenos Aires usó para presentarse ante el exterior.

18 de septiembre. Urquiza desiste de sofocar la revolución del 11 de septiembre.

22 de septiembre. Se establece en Paraná el gobierno provisorio de la Confederación.

13 de octubre. López Jordán se hace cargo de la Comandancia Militar de Concepción del Uruguay.

30 de octubre. El doctor Valentín Alsina es elegido gobernador de Buenos Aires. Decide utilizar las fuerzas correntinas (que regresaban al Litoral) para el ataque a Entre Ríos. La actitud del gobernador

de Corrientes, Dr. Juan Pujol, es «dual», como muestran distintos autores. Luego dirá que nunca avaló la utilización de efectivos de su provincia.

10 de noviembre. Sale desde el puerto de Buenos Aires la expedición militar de los generales Juan Madariaga y Manuel Hornos para invadir a Entre Ríos y disolver el Congreso.

18 de noviembre. El general Hornos sorprende y toma a la ciudad de Gualeguaychú.

20 de noviembre. El Congreso Constituyente inaugura sus deliberaciones en Santa Fe.

21 de noviembre. El pueblo de Concepción del Uruguay, liderado por Ricardo López Jordán, rechaza el ataque del general Juan Madariaga, secundado por Antonio Somellera, a Concepción del Uruguay. Dice el historiador Aníbal Vasquez: «Bien puede decirse que el triunfo de López Jordán, en la defensa de su ciudad nativa, salvó al Congreso Constituyente de Santa Fe». Algunos autores refieren que tras la exitosa defensa, López Jordán fue ascendido por Urquiza a teniente coronel de su ejército. En los días siguientes, el go-

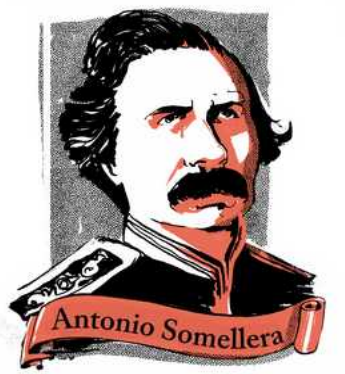

bernador correntino, Juan Pujol, acusa a Buenos Aires de llevar a la muerte a soldados correntinos.

1º de diciembre. El Congreso Constituyente de Santa Fe sanciona un voto de aplauso al Director Provisorio, general Urquiza, y lo reconoce como «Libertador de la República».

NOTA: Para confeccionar esta cronología se tomó como base la obra *Dos siglos de vida entrerriana*, de Aníbal S. Vásquez, y se complementó con otros materiales como la *Historia de Concepción del Uruguay*, de Oscar Urquiza Almandoz; *Vida y muerte de López Jordán*, de Fermín Chávez; *Fracasada invasión militar a Entre Ríos, 1852: un doble plan obstruccionista contra la organización nacional,* de Cristina V. Minutolo de Orsi; y *Francisco Ramírez, el Supremo: ¿héroe o traidor?*, de Jorge Villanova y Américo Schvartzman (compiladores).

«El rechazo de la invasión
contribuyó en grado sumo
a salvar la suerte del Congreso
que por esos días
se reunía en Santa Fe,
para dar a los argentinos
la tan anhelada Constitución».

OSCAR URQUIZA ALMANDOZ

Capítulo 2.
El 21N visto por nuestros historiadores

¿Cómo ven los principales historiadores entrerrianos el **21N**? A continuación mostraremos que, más allá de leves matices entre ellos, no tienen dudas de su relevancia y de que se trató de una epopeya colectiva. Veamos.

Si bien el episodio del **21N** aparece en distintas fuentes regionales y locales (crónicas, reconstrucciones y celebraciones conmemorativas), es un punto ciego, un tema ausente en la historiografía «nacional» de amplio alcance, donde sin embargo tantas veces se dedican páginas —y hasta extensos libros— a hechos menores en comparación con el que da origen a esta publicación. Tanto si se toma su relevancia histórica como si se analiza su luctuoso saldo: por ejemplo, en la defensa de Concepción del Uruguay hubo más víctimas fatales que en la célebre batalla de San Lorenzo (o similar cantidad que en la batalla de Las Piedras, y más de la mitad que en la Vuelta de Obligado, para ofrecer otras comparaciones).

Del mismo modo, una indagación en sitios especializados y con ayuda de diversas herramientas digitales, permiten constatar que no parece existir una tesis de licenciatura, maestría o doctorado dedicada en forma exclusiva al episodio del 21 de noviembre de 1852 en Concepción del Uruguay (en términos de análisis historiográfico), lo que confirma la laguna historiográfica que señalamos: el hecho aparece como parte de narrativas locales o enmarcado en historias más amplias (por ejemplo, sobre Urquiza o la organización nacional), pero no hay una tesis específica sobre este aconte-

cimiento, al menos no disponible libremente en repositorios públicos.

Sin embargo, la importancia del **21N** es insoslayable: «Bien puede decirse que el triunfo de López Jordán, en la defensa de su ciudad nativa, salvó al Congreso Constituyente de Santa Fe», dice Aníbal Vasquez, uno de los grandes historiadores de Entre Ríos. «El rechazo de la invasión (…) contribuyó en grado sumo a salvar la suerte del Congreso que por esos días se reunía en Santa Fe, para dar a los argentinos la tan anhelada Constitución», dice Oscar Urquiza Almandoz.

Por su parte Fermín Chávez, historiador enrolado en una corriente muy crítica hacia Urquiza, destaca no solo la epopeya comunitaria, sino que se centra en la figura de López Jordán, de quien dice que el **21N** «más que nada, salva la gran posibilidad de constituir la Confederación Argentina». Y añade: «Esa es una de las hazañas que deberá valorar Urquiza en toda su importancia cuando se trate de Jordán».

«El triunfo de los defensores del Uruguay salvó al Congreso Constituyente, y por esto el General Urquiza, como Director, los declaró beneméritos de la Patria», afirma Martín Ruiz Moreno.

Coincide Leoncio Gianello: el rechazo a la invasión «gracias al valor entrerriano», fue lo que

«salvó al Congreso que en esos días precisamente se reunía en Santa Fe». La erudita Beatriz Bosch define: «El fracaso de la invasión por la heroica defensa de Concepción del Uruguay asegura el funcionamiento futuro del congreso constituyente». Más cerca de nuestros días, Juan Antonio Vilar —el más destacado historiador entrerriano actual, autor de siete volúmenes de historia editados por la EDUNER— dedica un apartado al motín del 11 de septiembre, del cual deriva la invasión de Madariaga.

Con estos elementos, en el presente capítulo nos concentramos en la forma en que nuestros investigadores e investigadoras trabajaron el tema que nos ocupa. Para eso reproducimos párrafos que le dedican Vásquez, Chávez, Gianello, Ruiz Moreno, Vilar y Bosch. En el caso de Urquiza Almandoz, el más detallista en la reconstrucción, optamos por dedicarle el próximo capítulo para poner en manos de los lectores su minuciosa narración de los hechos.

— Aníbal S. Vásquez

1852. — Es rechazado el ataque del general Madariaga a Concepción del Uruguay.

La expedición militar a Entre Ríos, organizada por el gobierno insurgente de Buenos Aires para malograr la reunión del Congreso Constituyente de Santa Fe, comenzó con el éxito del general Hornos al tomar la ciudad de Gualeguaychú, el día 18 del corriente, y terminó con el desastre del general Madariaga al ser rechazado su ataque a la ciudad de Concepción del Uruguay.

La defensa de esta ciudad y acciones militares fueron dirigidas por el comandante de la plaza, coronel Ricardo López Jordán, quien con la decidida colaboración del vecindario derrotó en sangriento combate al invasor después de haber rechazado en términos enérgicos un perentorio emplazamiento para rendirse.

Pronunciada la derrota, el general Madariaga y sus jefes se reembarcaron en los barcos en que habían viajado sin esperar que hicieran lo propio sus soldados que se arrojaron a las aguas del río, pereciendo muchos de ellos mientras que otros, en la desesperación, encontraron la muerte al pretender asirse a las palas impulsoras de la marcha de los barcos.

Hornos, que se había dirigido de Gualeguaychú a Uruguay para reunirse con Madariaga, al aproximarse a los suburbios de esta última ciudad tuvo noticias, en la noche de ese día, del desastre experimentado por su compañero de empresa, resolviendo seguir hacia el norte, sometido a una activa persecución dispuesta por Urquiza. Madariaga se refugió en Buenos Aires y Hornos en el Brasil.

Bien puede decirse que el triunfo de López Jordán, en la defensa de su ciudad nativa, salvó al Congreso Constituyente de Santa Fe.

(Extractado de *Dos siglos de vida entrerriana*, de Aníbal S. Vásquez, Biblioteca Entrerriana General Perón, Paraná, 1950)

— Fermín Chávez

Urquiza recién echaba pie a tierra en Santa Fe cuando recibió el chasque con la noticia de la revolución liberal. La verdad es que la situación era bien grave para él, pues el Ejército Grande (con excepción de los brasileños) se le había dado vuelta. Solamente le quedaban en San Nicolás las tropas de Galarza y Urdinarrain salvadas del motín por el general Galán. ¿Qué había de hacer? Por el momento una cosa: negociar con los setembristas y retirar su ejército de San Nicolás.

López Jordán se hace cargo de la Comandancia Militar de la ciudad de Concepción del Uruguay en octubre de 1852, según lo atestigua una comunicación del general Galán fechada el día 13 y dirigida al Jefe Político del pueblo don Fidel Sagastume.

Los ideólogos unitarios inician una amplia ofensiva política sobre el interior, imitando en esto al Rivadavia de 1826. Quieren volcar las provincias al Liberalismo y volverlas contra don Justo. Antonino Taboada no admite la segregación de Buenos Aires y se pronuncia de hecho por la unidad argentina. El general Paz, enviado a Santa Fe, tiene poca suerte en esa provincia, donde la diplomacia de Manuel Leiva se impone al genio militar del cordobés. No satisfechos los setembristas con estos resultados, recurren al expediente de la fuerza armada y equipan una expedición comandada por Juan Madariaga para que domine el Litoral. La caballería de esta expedición va al mando del general Hornos, designado «General de la Provincia de Buenos Aires».

Las fuerzas liberales salen de Buenos Aires el 10 de noviembre y llevan como objetivo Entre Ríos, sostén del federalismo en ese momento. Hornos desembarca en Gualeguaychú y se apodera por sorpresa de la villa. Juan Madariaga en cambio navega hacia Concepción del Uruguay deseoso de

enfrentarse con el ex teniente de Laguna Limpia. El 19 de noviembre a mediodía, el sargento mayor López Jordán recibe información sobre esta marcha y poco después llega desde Gualeguaychú el oficial de Marina Bartolomé Cordero con el aviso de la caída del pueblo en manos de Hornos.

López Jordán se da entera cuenta de lo grave de la situación y. de lo que puede ocurrirle al pueblo de sus mayores y toma urgentes medidas de defensa: toca a generala, organiza cantones, distribuye armas y municiones. A la hora tiene ya reunidas las tropas regulares y al vecindario útil, sin excluir a los extranjeros y a los estudiantes del Colegio Nacional.

Los voluntarios extranjeros actúan en los cantones y se emulan entre sí. Se destacan entre ellos los carlistas españoles Pedro Busquet, Ramón Bergadá y Miguel Azaldegui, el griego Nicolás Mabragaña. (...)

López Jordán vela esa noche. Por su memoria y su corazón cruzan las imágenes y la pasión de otros días, con humo de incendios y estampidos de trabucos desmesurados. Viene a su recuerdo la mirada azul de don Juan Manuel, cuando conversara con él después de Arroyo Grande. A su vigilia llega también la figura del setembrista Juan Madariaga, que ahora venía a su encuentro para tomar por las armas a su querida Concepción y violar con tropas

porteñas su propio lar de sangre. No; un mandato de querencia —querencia de los Jordán, de los Ramírez— lo afirmaba allí, atisbando los bordes de la noche, sobre la empuñadura ajustada del sable que le dedicaran en 1851 los unitarios de Montevideo.

El 20 de noviembre por la mañana, Madariaga llega a destino, acercándose al saladero, más allá del Arroyo de la China, pero permaneciendo a bordo con sus porteños. Otra noche pasa Jordán vigilando, pues recién al día siguiente el enemigo inicia su marcha hacia la villa para detenerse a unas diez cuadras de la plaza.

A las once de la mañana un parlamentario de Madariaga le trae una comunicación. (…) La negativa de Jordán es categórica y como Madariaga repite su pedido amenazando con pasar por las armas a los oficiales en caso de que no se entregue el pueblo, López Jordán le responde secamente: *Dígale usted al señor general Madariaga que su amenaza nos hace el efecto de una entusiasta proclama y que lo espero.* (...)

Madariaga ataca. Concepción del Uruguay aprieta los dientes y las manos sobre la empuñadura de su corazón sudamericano. El plomo de los trabucazos zumba al picar en las paredes del Colegio, y a las dos de la tarde el invasor se pone «en completa y vergonzosa fuga» como dice el parte oficial. Las pérdidas setembristas son 110 hombres

muertos y heridos y 48 prisioneros, aparte de los pertrechos. El desbande ha cundido en la expedición alsinista. Huyeron sus hombres hacia el puerto bajo el desafiante y burlón griterío de esos provincianos que saben golpearse en la boca. Huyen; huyen y nada más, buscando las embarcaciones. Más éstas no se hallan ya; Madariaga y Terrade han hecho que los buques se alejaran río abajo. López Jordán les ofrece la indulgencia, pese a que a los soldados liberales se les había dado autorización para saquear y degollar por el término de cuatro horas, contando con la certeza del triunfo.

En Buenos Aires se les hablaba de la barbarie provinciana —de Civilización y Barbarie—. La Barbarie estaba aquí, en esa población salvada del saqueo y de la humillación; la Civilización en cambio era esa que huía por el río porque no había podido degollar. La Civilización era Madariaga en buque seguro mientras sus soldados morían nadando, golpeados por las palas de los barcos. Los diez heridos y los catorce muertos federales pertenecían a la Barbarie provinciana. Habían luchado allí como lo hacían siempre. Habían defendido su pueblo esperanzado y fiel. Les importaba solamente que no se humillase a Concepción del Uruguay, y la defendían nada más que por ser suya: un tallo, duro de América indomada.

Secundaron al Comandante Militar de Uruguay en aquel trance fiero los coroneles Teófilo y Waldino Urquiza, Torres, Federico Guillermo Báez, los tenientes coroneles Pedro González y Francisco Urquiza, el mayor Nicolás Lara, el capitán Fidel Sagastume, mandando las piezas de artillería los mayores Bartolomé Cordero, José María Montandón y Manuel Farulla. Entre los estudiantes del Colegio que mostraron más decisión había uno llamado Mariano Querencio.

De pasada López Jordán salva la existencia del Congreso Constituyente reunido en Santa Fe, que había inaugurado sus sesiones el día anterior. Y más que nada, salva la gran posibilidad de constituir la Confederación Argentina. Esa es una de las hazañas que deberá valorar Urquiza en toda su importancia cuando se trate de Jordán.

(Extractado de *Vida y muerte de López Jordán*, de Fermín Chávez, editorial Theoria, Buenos Aires, 1970)

— Beatriz Bosch

Un decreto de Urquiza del 8 de noviembre fija la fecha del 20 para instalar en Santa Fe el congreso constituyente. Entre Ríos estará representada por Juan María Gutiérrez (1809-1878),

uno de los fundadores de la Asociación de Mayo y por José Ruperto Pérez (1801-1859), ex redactor de *El Federal Entre Riano*. Mas no le cabe a Urquiza la satisfacción de inaugurarlo personalmente. Cinco días antes ha recibido la noticia del desembarco en el puerto de Landa de fuerzas procedentes de Buenos Aires al mando de los generales Juan Madaríaga y Manuel Hornos y del coronel Juan Luis González.

Llevan en seis vapores las divisiones correntinas y entrerrianas, que participaron en la batalla de Caseros. En una proclama Hornos y Madariaga incitan a los habitantes a rebelarse contra el Director. Inmediatamente Urquiza ordena una movilización en todos los departamentos. Sale el 18 de Paraná. Los invasores capturan el 20 a Gualeguaychú. Vista la inferioridad de recursos, el comandante Fraga se retira a la República Oriental. En su lugar, por sufragio popular se elige a José Benítez. El general Hornos obtiene un ligero triunfo sobre la vanguardia entrerriana en Gená. Deben replegarse los generales Velásquez, Almada, Galarza y Palavecino. Aclarada más tarde la conducta de Fraga se juzga, empero, mejor reemplazarlo por el coronel Juan José Paso.

La defensa de Concepción del Uruguay es organizada por Ricardo López Jordán (1822-1888). Los invasores atacan el 21. Los uruguaya-

nos los ponen en fuga al cabo de hora y media de lucha. Tienen papel sobresaliente alumnos del Colegio, cuyo edificio sirvió de cantón. El 22 Urquiza persigue a Hornos por Perucho Verna hacia Concordia, pero éste consigue ganar rápidamente la frontera.

El fracaso de la invasión por la heroica defensa de Concepción del Uruguay asegura el funcionamiento futuro del congreso constituyente.

(Extractado de *Historia de Entre Rios, 1520-1990*, de Beatriz Bosch, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1991)

— Martín Ruiz Moreno

La Ciudad del Uruguay, situada entre un pequeño brazo del Rio Uruguay y el Arroyo de la China, tenia en 1852 de cinco á seis mil habitantes. No había entonces ni una sola casa de altos; y las casas de azotea eran muy pocas: el principal edificio que tenia la Ciudad era el Colegio, que ocupaba toda una manzana, teniendo en la parte Norte un mirador de dos cuerpos. La Iglesia actual no existia entonces. El terreno que ocupa hoy la iglesia estaba cercado de palo á pique, dentro del

cual había un campanario formado de vigas de madera fuerte. La mayor parte de las casas tenían cerco de palo á pique, con huertas de árboles frutales: a una cuadra de la plaza «General Ramírez» aún había cerco de tunas, como el de la casa de Doña Josefa Cacho. Las cuadras del Uruguay son de ochenta varas con calles rectas, pero angostas: de catorce varas inclusive la vereda.

Como la invasión no era esperada, el Jefe de la plaza no tuvo tiempo de mandar cortar los árboles de algunas huertas, para poder tomar al descubierto a los asaltantes.

En esos días el río se encontraba crecido; de manera que le fue fácil a los buques, que conducían las fuerzas invasoras, entrar al Puerto, y llegar hasta ponerse casi al costado Este de la población.

Al Sud de la Ciudad, separado por el Arroyo de la China, estaba situado el Saladero Santa Cándida, de propiedad del General Urquiza. Entre el expresado Arroyo y la Ciudad había un ancho pajonal, en parte cubierto de agua el dia del combate. Por el Norte y Oeste ningún obstáculo había, que pudiera estorbar el ataque contra la Plaza.

(…) Habían dado las once, cuando se inició el ataque contra la Plaza. Las guerrillas de caballería se hacían en ese momento los primeros tiros.

Los errores del día antes, los completó el General Madariaga, iniciando el ataque con los dos batallones en columnas cerradas por las calles defendidas por los cationes.

No es posible explicarse cuál fue el fin que se propuso el Señor Madariaga, al atacar de una manera tan descabellada.

Inmediatamente que la artillería pudo romper el fuego, aprovechó los primeros tiros, muy especialmente la pieza que mandaba el Sargento Mayor Don Bartolomé Cordero.

El batallón «Patricios», que avanzaba por la calle que enfilaba dicha pieza, cerró cuatro veces sus filas abiertas por la metralla. Madariaga avanzaba por la costa del rio con sus Ayudantes. Después de seis u ocho disparos de cañón, se trabó el combate con los cantones. Durante hora y media, o poco más, el fuego fue vivísimo. La infantería correntina tomaba posiciones entre las huertas cercadas de palo a pique en su mayor parte, y así balanceaba la ventaja de los cantones.

Una compañía del batallón Patricios avanzó por dos calles hasta la bocacalle que ocupaba el cañón con que peleaba Cordero. La última descarga de uno de los pelotones enemigos, le mató los tres artilleros que le habían quedado. Cordero abando-

nó la pieza, que seguía defendiendo con un fusil, a la intimación enérgica que le hizo el Teniente Coronel Don Teófilo Urquiza.

Los enemigos no tuvieron tiempo de utilizar el cañón, que tomaron, por el vivísimo fuego que recibían de tres cantones, y por haberlos cargado á la bayoneta el mismo Comandante Urquiza con un piquete de treinta y tantos infantes que sacó del cantón de la Comandancia Militar.

Cuando esa escena tenía lugar, López Jordán se había puesto al frente de su poca caballería, y le llevaba una carga a la caballería enemiga hasta entreverarse a sable y lanza. Esta carga fue decisiva en su favor, porque la fuerza enemiga no pudo rehacerse.

El escuadrón de artillería montado, que al empezar el ataque se colocó en la parte Norte de la Ciudad, quizá con el propósito de evitar que nuestros dispersos escaparan por aquella parte (pues ellos contaban con un triunfo seguro y facilísimo), no tomó parte en el combate con nuestra caballería. Esa fuerza se dispersó a la primer carga que les llevó el Coronel Torres.

El vapor que avanzó más frente a la Ciudad rompió el fuego con sus cañones al iniciar el ataque la infantería, pero con tan poco acierto, que

solo dos balas tocaran en el edificio del Colegio, al que parecía que venían dirigidos todos los tiros del vapor. Producida la derrota, los dispersos se dirigieron en pelotones al río, consiguiendo la mayor parte atravesar a nado el riachuelo. Muchos fueron ahogados por las ruedas del vapor Mercedes, cuyo Jefe no quiso prestarles auxilio de ningún género a los que se dirigían al vapor.

(…) El combate había terminado completamente a las dos de la tarde.

(…) El triunfo de los defensores del Uruguay salvó al Congreso Constituyente, y por esto el General Urquiza, como Director, los declaró beneméritos de la Patria.

El General resolvió formar un ejército, para marchar sobre Buenos Aires y castigar a los autores de la invasión alevosa. Así se lo comunicó al Gobernador Crespo en su comunicación del 4 de Diciembre, dándole instrucción para la organización de varios batallones y algunos cuerpos dé artillería. El día 7 recibió aviso de la revolución del General Lagos contra el Gobierno de Buenos Aires, y resolvió suspender los aprestos bélicos que hacía.

La invasión a Entre Ríos solo sirvió para poner en evidencia la mala fe y propósitos antipa-

trióticos del Gobierno revolucionario de Buenos Aires. Es inexplicable que después de tantos años transcurridos, aun haya argentinos que pretendan justificar la revolución del 11 de Setiembre, y más todavía quien tribute aplausos a ese suceso criminal.

(Extractado de *La organización nacional,* tomo 2, de Martín Ruiz Moreno. Est. La Capital, Rosario, 1905)

— Leoncio Gianello

Mientras el Congreso Constituyente sancionaba la Constitución, y ésta era promulgada y luego jurada con jubiloso patriotismo por los pueblos, la secesión porteña pretendía obstaculizar por todos los medios la alta empresa de la Unidad Nacional.

El doctor Valentín Alsina, elegido gobernador de Buenos Aires el 30 de octubre de 1852, era el principal ejecutor de esa política. Las fuerzas correntinas que regresaban al litoral fueron utilizadas para un ataque armado al territorio entrerriano, in-

vocándose una no comprobada resolución del gobernador de Corrientes Dr. Juan Pujol.

El 10 de noviembre de 1852 partía del puerto de Buenos Aires una expedición de ocho naves conduciendo fuerzas porteñas y correntinas, al mando respectivamente de los generales Manuel Hornos y Juan Madariaga. Hornos con sus tropas desembarcó en Gualeguaychú que fue tomada fácilmente porque la ciudad estaba desprevenida. Madariaga se dirigió a Concepción del Uruguay, donde debía reunírsele Hornos, que seguiría desde Gualeguaychú la marcha por tierra.

El 20 de noviembre se presentó frente a Concepción del Uruguay la escuadrilla conduciendo las fuerzas invasoras. Desembarcó en Santa Cándida, y el 21 avanzó sobre la ciudad que estaba prevenida para repeler el ataque. La defensa estuvo a cargo del Comandante Militar de la plaza, Ricardo López Jordán, y la jornada fue sangrienta terminando con la desordenada fuga de los atacantes.

Hornos, que avanzaba por tierra sobre Concepción del Uruguay, al tener conocimiento del fracaso de Madariaga y de que Urquiza personalmente organizaba tropas para combatirlo, se retiró precipitadamente internándose en Corrientes y luego exilándose en Brasil.

Así terminó la «invasión a Entre Ríos» y su fracaso salvó al Congreso que en esos días precisamente se reunía en Santa Fe. Ella motivaría la inasistencia de Urquiza, urgido por bélicos aprestos, a la sesión inaugural; y, si bien el valor entrerriano había conjurado el peligro y permitido la sanción constitucional, el doloroso episodio advertía aun a los menos prevenidos que la secesión porteña era un problema de urgente y definitiva solución.

(Extractado de *Historia de Entre Ríos (1520-1910),* de Leoncio Gianello, Biblioteca Entrerriana General Perón, Paraná, 1951)

— Juan Antonio Vilar

Apenas Urquiza abandonó Buenos Aires se aceleraron los preparativos de la rebelión. Participaron milltares rosistas (Hilario Lagos y Pedro Rosas y Belgrano), unitarios (Manuel Hornos y Emilio Conesa) y la división correntina al mando del general Juan Madariaga (resentido con Urquiza por su deslealtad después de firmar el Tratado de Alcaraz), que quedó bajo la jefatura del general José María Pirán.

Sin ninguna resistencia los amotinados ocuparon la ciudad el día 11 de septiembre. La Legislatura restitulda devolvió el gobierno al general Pinto. Urquiza, ya en Santa Fe, quiso regresar para sofocar la rebelión; en San Nicolás se enteró de la retirada de Galán con 2.500 soldados entrerrianos y de que la campaña se había adherido a la revuelta respondiendo a sus jefes, el general José María Flores y el coronel Ramón Bustos. Decidió regresar y dejar a la provincia «en el pleno goce de sus derechos».

Muy desilusionado, temiendo que la Argentina se anarquizara, Urquiza retomó su idea de segregar Entre Ríos y Corrientes. El Paraguay lo apoyaría, pero no los ministros británico y francés. Su hijo Diógenes consultó al encargado de negocios británico Mr. Hotham, quien rechazó la idea categóricamente, porque Gran Bretaña quería mantener la unidad del país y, así, oponerse a toda disgregación que pudiera favorecer la expansión brasileña.

Casi todo Buenos Aires festejó alborozado el triunfo del motín. Lo consideraron tan importante como la Revolución de Mayo. El odio a Urquiza era generalizado. Su clase «alta» decidió celebrarlo en un banquete en el Coliseo el día 18. Se selló allí la unidad de la oligarquía porteña: los terratenientes rosistas y los sectores mercantiles uni-

tarios, simbolizados en el abrazo que se dieron el doctor rosista Lorenzo Torres y el unitario Valentín Alsina.

Y otra vez los militares amotinados fueron generosamente recompensados. Consta el retiro de fondos públicos con ese destino, de más de 8.500.000 pesos. Pirán recibió 188.000 en papel y 2.400 metálico. Enseguida comenzó la revancha: fueron expulsados civiles y militares opositores o sospechosos. La Legislatura anunció que no reconocería ninguna disposición del Congreso, que retiraba sus diputados, revocaba la autoridad dada a Urquiza y que facultaba al gobierno provincial a mantener las relaciones con países extranjeros; además, mantuvo el usufructo de la renta aduanera y sancionó su propia ley de libre navegación de los ríos.

No conformes con esto, los porteños decidieron extender su rebelión por el Litoral y el Interior; querían recuperar el control de todo el país y reunir otro congreso bajo reglas establecidas por Buenos Aires.

Todas las provincias repudiaron el motín porteño, pero como en sus ciudades existían pequeños grupúsculos liberales, Buenos Aires quiso «nacionalizar» su rebelión. Confiaba en el apoyo de algunos porteñistas, como el general santiagueño

Antonino Taboada, hermano del gobernador Manuel, cuya doble conducta era similar a la de su colega correntino Juan Pujol; ambos esperaban que se definiera en quién quedaría el poder, si en Urquiza o en Buenos Aires, para adherirse al vencedor.

Mitre y Alsina creyeron posible restaurar la Coalición del Norte (con Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y Catamarca), pero carecieron de apoyo.

A principio de octubre, el gobierno de Buenos Aires encomendó una misión al Interior al general José María Paz, para llevar su mensaje de «paz y fraternidad» y lograr que los gobernadores adhirieran ala política porteña. Partió con una escolta y en Arroyo del Medio pidió autorización para pasar por su territorlo al goblerno de Santa Fe. El gobernador Crespo se lo negó tajantemente, Alsina, el recalcitrante unitario que asumió el gobierno porteño el 41 de octubre, decidió utilizar la fuerza e invadirla, pero el «Manco» Paz consideró imprudente hacerlo porque no contaba con fuerzan suficientes.

La misión «pacificadora» de Paz era simultánea con las operaciones en Entre Ríos y Corrientes. El gobierno porteño utilizó como pretexto el de «devolver» a estas provincias los contin-

gentes entrerrianos y correntinos (que habían combatido contra Rosas) cuando, en realidad, pretendía dominarlas.

Mientras el general Manuel Hornos se apoderó de Gualeguaychú, Juan Madariaga debía tomar Concepción del Uruguay. Esta pequeña ciudad fue defendida por vecinos y estudiantes del Colegio del Uruguay, bajo la dirección de Ricardo López Jordán, que pusieron en fuga a los invasores. Hornos los imitó y así fracasó el intento divisionista porteño.

(Extractado de *Hacia la derrota federal. La Confederación Argentina 1852-1862,* de Juan A. Vilar, EDUNER, Paraná, 2018)

Como se pudo apreciar en este capítulo, los más grandes historiadores entrerrianos no tienen duda: el 21N la comunidad uruguayense salvó (o contribuyó en gran medida a hacerlo) al Congreso Constituyente, y con ello sustentó el camino para hacer posible la organización nacional. Vamos a ver ahora el detallado relato que realiza el historiador uruguayense de mayor enjundia, don Oscar Urquiza Almandoz.

«Vecinos de Uruguay
y estudiantes del Colegio,
bajo la dirección de Ricardo
López Jordán, pusieron en fuga
a los invasores. Así fracasó
el intento divisionista porteño».

JUAN ANTONIO VILAR

Capítulo 3.

Una jornada gloriosa: el 21N en el relato de Urquiza Almandoz

El gran historiador uruguayense dedicó al **21N** un capítulo entero en su historia de la ciudad. En estas páginas reproducimos la reconstrucción que realiza de esa «jornada gloriosa», como se refiere a ella el destacado historiador.

Oscar Urquiza Almandoz es, sin duda, el gran historiador uruguayense. Su obra en tres tomos sobre el pasado de nuestra ciudad resulta un aporte extraordinario e imprescindible, y una fuente de consulta permanente para investigadores. En el segundo tomo de esa obra, Urquiza Almandoz dedicó un capítulo entero al 21N, y algunas menciones en otros capítulos de la misma obra. De allí extrajimos los principales párrafos, dado que constituye la reconstrucción más completa de esa «jornada gloriosa», como se refiere a ella el destacado historiador.

Una jornada gloriosa

El 21 de noviembre de 1852, la apacible vida de los jóvenes estudiantes del Colegio se vio conmovida por la invasión de que fue víctima la ciudad de Concepción del Uruguay por parte de las tropas porteño-correntinas a las órdenes del general Juan Madariaga, con el objeto de impedir la reunión del Congreso Constituyente de Santa Fe. Y si heroico fue el comportamiento del pueblo de Concepción del Uruguay, no lo fue menos el de los jóvenes alumnos del Colegio, quienes junto con profesores y empleados, integraron la compañía

«Urquiza», a las órdenes del capitán Fidel Sagastume. El rechazo de la invasión constituyó un nuevo jalón en la historia de Concepción del Uruguay, que contribuyó en grado sumo a salvar la suerte del Congreso que por esos días se reunía en Santa Fe, para dar a los argentinos la tan anhelada Constitución.

Los invasores en Santa Cándida. El 20 de noviembre, a las 9 de la mañana, la escuadrilla porteña llegó frente al saladero Santa Cándida. Madariaga ordenó, entonces, al comandante del Santa Clara que izara al tope del mástil las banderas entrerriana y correntina, saludándolas con una salva de veintiún cañonazos. Poco después comenzó el desembarco de toda la tropa, que se alojó en los galpones del saladero, mientras Madariaga lo hacía en la casa. Ya en esos momentos el jefe correntino no las tenía todas consigo, puesto que no había recibido contestación a la intimación enviada al comandante militar de Concepción del Uruguay y, además, seguía sin noticias de la provincia de Corrientes, cuyas fuerzas deberían haberse movido sobre Entre Ríos al mando del general Cáceres.

El día 21, a hora muy temprana, un grupo de soldados procedió a carnear algunos de los muchos animales que se encontraban en los corrales del saladero. Una vez más la discrepancia entre los jefes se hizo notoria. Mientras Terrada trataba de

convencer a Madariaga de que atacase la ciudad sin pérdida de tiempo, Somellera, en cambio, opinaba que como Hornos debía llegar de un momento a otro, era innecesario sacrificar un solo hombre y que la presencia de la división de caballería, los dos batallones de infantería, el escuadrón de artillería, y los buques de guerra, serían suficientes para que el pueblo de Concepción del Uruguay se pronunciase en su favor.

Al fin, Madariaga se decidió por el ataque. Pero surgió un inconveniente. Para avanzar sobre la ciudad era necesario cruzar el arroyo. Entonces se procedió a la rápida construcción de un puente, utilizando para ello las embarcaciones menores, cablería de los buques, y tablones provenientes del saladero.

El ataque a Concepción del Uruguay. Mientras el grueso de las fuerzas cruzaban el improvisado puente, Somellera se ubicó con sus buques de guerra frente al puerto de los Naranjos, donde descubrieron una tropa de caballería de alrededor de 30 hombres, la que al avistar al enemigo, se ocultó rápidamente. En esa circunstancia le llegó un pedido de Madariaga de una bandera blanca, «pues iban a mandar un parlamento intimando al pueblo al sometimiento». Como Somellera indicó que las banderas que se tenían en los buques eran muy gran-

des, el coronel Terrada le contestó: «No es necesario, basta con mi pañuelo».

Desde la cruceta de la Merced, Somellera, provisto de un catalejo, pudo advertir el mirador del Colegio y hasta una bandera en el edificio de la comandancia. En su relato, el jefe de la escuadrilla invasora, anotó que el 21 de noviembre,

> a las nueve y minutos, la columna de infantería marchaba por la cuchilla en dirección al pueblo, interponiéndose entre éste y mis buques. Esperando no tener que poner en juego mis cañones mandé amarrar un chicote de espía por la popa a un tronco de árbol de las islas, quedando de este modo acoderado para facilitar la puntería. A las diez de la mañana, un tiro de cañón de la Plaza me avisó que ya se había empeñado el ataque.

En efecto, el general Madariaga había ordenado el avance sobre la ciudad de 300 infantes y 70 jinetes, protegidos por el fuego de los cañones de la Merced. Uno de los impactos dio en el mirador del Colegio, el que debió ser abandonado por los hombres allí apostados. Seguidamente, los cañones apuntaron sobre el molino y la casa de doña Catalina Urquiza, continuando el fuego casi hasta el mediodía. Las fuerzas de Madariaga penetraron en la ciudad y después de grandes esfuerzos, cruzando entre las cercas, lograron apoderarse de dieciocho

piezas volantes, sirviéndoles de gran apoyo los disparos efectuados desde la Merced.

Muy pronto advertirían que ese éxito inicial había sido efímero. El pueblo de Concepción del Uruguay, sin distinción de sexos ni de edades, no tardaría en escribir una de las páginas más gloriosas de su historia…

Las primeras noticias. 19 de noviembre de 1852... El sol primaveral entibiaba la mañana uruguayense... La ciudad del Pronunciamiento sabía que al día siguiente culminaría el camino iniciado allí mismo, en la plaza de rosales florecidos, el 1° de mayo de 1851. Es que el día 20, en Santa Fe de la Veracruz, habría de inaugurarse el Congreso Constituyente. Una ancha esperanza se abría en la tierra argentina. Al fin, el país lograría enquiciarse institucionalmente.

No obstante, no todo era paz y tranquilidad en la ciudad recostada junto al río. Ceños adustos evidenciaban alguna preocupación. Rumores llegados desde Gualeguaychú hablaban de un ataque a aquel punto. El peligro inminente ponía una nota de angustia e incertidumbre en los espíritus uruguayenses… A la una de la tarde de aquel día, el comandante militar de Concepción del Uruguay, don Ricardo López Jordán, recibió un parte del capitán Gerónimo González, que con una partida de

observación se había situado en el campo de los Elías. Las noticias consignadas en él no eran promisorias. Uruguay arriba navegaban un vapor y siete buques de vela, conduciendo a numerosa tropa.

López Jordán no vaciló. De inmediato hizo tocar generala y disparar un cañonazo de alarma. Y el pueblo de Concepción del Uruguay respondió a la convocatoria.

> Sin otro llamamiento individual, expresó en el parte cursado días después al general Urquiza, tuve la satisfacción de presenciar que antes de una hora estaban reunidos en la Comandancia los individuos que aquí había licenciado pertenecientes a los batallones Urquiza y Entre-Riano, y los habitantes de este pueblo sin excepción de clases, nacionalidad ni edad.

Lleno de confianza en vista de la espontánea decisión con que todos se ofrecieron para defender la ciudad y sostener los principios proclamados por el general Urquiza, el comandante López Jordán se aprestó a organizar la defensa.

La defensa. De acuerdo con las disposiciones rápidamente adoptadas, ya en la noche del 19 de noviembre, se habían establecido en la ciudad diversos cantones, a saber:

· *Al sur de la Plaza Ramírez:* en la Comandancia, al mando del sargento mayor Pedro Juan Martínez; en la casa de Nicolás Jorge (proximidades del actual Club Social), a las órdenes del oficial de igual grado, Pedro González; en la casa de don Francisco Fleitas (esquina sudeste de las actuales calles 3 de Febrero y Alberdi), al mando del capitán Francisco de Urquiza; toda esta sección compuesta de piquetes de los batallones Urquiza y Entre-Riano, bajo las inmediatas órdenes del comandante Teófilo de Urquiza.

· *Al oeste de la Plaza Ramírez:* en el edificio del Colegio, compuesto de la compañía cívica Urquiza, de un piquete de empleados y ancianos de diferentes nacionalidades y otro de alumnos del mismo Colegio que voluntariamente ofrecieron sus servicios, todos al mando del capitán Fidel Sagastume; en la casa de don Jorge Espiro, ubicada a dos cuadras de la plaza (esquina sudoeste, en la intersección de las actuales calles Alem y San Martín), dirigido por el sargento mayor Juan de Dios Pérez.

· *Al este de la Plaza Ramírez:* en el edificio de la primitiva aduana de Concepción del Uruguay, frente a la plaza, donde luego se construyó el teatro «1° de Mayo» (actual rectorado de la UNER, sobre calle Eva Perón, entre 9 de Julio y Galarza), al mando del capitán Pedro Busquets, siendo su segundo el teniente Ramón Bergadá; en casa de

Francisco Latorre (hoy Hogar de Niñas Remedios Escalada de San Martín), mandado por el sargento Miguel Azaldegui; en casa de las señoras Calvento (actualmente Museo Casa Delio Panizza), a las órdenes de Juan Cornú. Todo el cantón del lado este de la Plaza fue colocado bajo el mando del capitán Busquets y principalmente con españoles y otros extranjeros residentes en la ciudad.

· *Al noroeste de la Plaza Ramírez:* en casa del general Manuel Antonio Urdinarrain (esquina noroeste, en la intersección de las actuales calles Leguizamón y Rocamora), a las órdenes del capitán Roque Cámara.

El comandante López Jordán dispuso también la escasa artillería con que contaba la ciudad. Una batería guardaba las entradas del sur y el oeste de la Plaza, al mando del teniente de marina José María Montandón. La segunda defendía las entradas del sur y del este, a las órdenes del teniente de marina Bartolomé Cordero. Y la tercera, al centro, también defendiendo la entrada del sur, a cargo del capitán Lorenzo Farulla. Es decir, que cada pieza de artillería cubrió las posibles entradas del enemigo por las actuales calles 3 de Febrero y San Martín, Moreno, y Juan Perón y San Martín.

Asimismo, un escuadrón de caballería al mando del coronel Pedro Torres, integrado por los

piquetes de los sargentos mayores Gregorio Panelo y Waldino de Urquiza, fue destinado al oeste de la ciudad, con el objeto de flanquear al enemigo, cuando se presentase la oportunidad. El coronel Santiago Báez desempeñó las funciones de Jefe de Estado Mayor.

El invasor a la vista. El 20 de noviembre amaneció con cielo y horizontes claros. Un suave viento del norte mecía apenas las banderas de los buques de la escuadrilla invasora que se acercaba al Arroyo de la China. A las siete de la mañana, los vigías apostados en la ciudad observaron las embarcaciones que se aproximaban al saladero Santa Cándida.

Apenas recibida la noticia, López Jordán ordenó al comandante Teófilo de Urquiza que se hiciera cargo de las fuerzas acantonadas, y se dirigió hacia el puerto con una pieza de a ocho, al mando del capitán Farulla, protegida por dos guerrillas de infantería a las órdenes de Francisco de Urquiza y de Ramón Bergadá, y otra de caballería al mando del alférez Francisco Paredes.

Las fuerzas defensoras ocuparon la posición más ventajosa con el objeto de hostilizar al enemigo cuando se produjera el desembarco. Pero la espera fue larga y vana, pues los buques se recostaron sobre el saladero. Poco después del mediodía, desembarcaron allí toda la fuerza, montando dos es-

cuadrones de caballería. En seguida hicieron una salva de 21 cañonazos, mientras Madariaga —según anotara López Jordán en su parte— continuó con su «fementida táctica de alucinar con la persuasión de que éramos sus amigos y de hacer creer que estaba en Concordia un ejército correntino aguardándolos con el objeto de concurrir a la destrucción de V.E.».

Al comprender López Jordán que en lo que restaba del día, el ataque ya no se produciría, a eso de las tres de la tarde volvió a la ciudad, dejando varios puestos de observación.

La lucha. El 21 de noviembre, a las diez de la mañana, los vigías pudieron advertir como el vapor Merced y las goletas Santa Clara y Maypú fondearon a la altura del naranjal que fue de Sagastume, con el propósito de apoyar el pasaje de los dos batallones de infantería y uno de los escuadrones de caballería, que cruzaron a través del puente apresuradamente construido en la barra del Arroyo de la China.

Favorecidos por la protección de la artillería de los buques, la fuerza atacante avanzó por el «camino de la picada», llegando hasta unas nueve o diez cuadras al sur de la Plaza Ramírez. Allí hicieron alto, y permanecieron en esa posición alrededor de un cuarto de hora. Durante ese lapso envia-

ron dos parlamentos que López Jordán no quiso admitir, pues no reconocía en Madariaga «otro carácter que el de un traidor sublevado contra la autoridad nacional, y no podía ver en su desembarque con fuerza armada, sino un acto de piratería, que lo inhabilitaba para ser considerado en ninguna representación legal».

El general Madariaga, al ser rechazados sus intentos de que la plaza se rindiera sin lucha, avanzó al frente de su caballería hasta la entrada del pueblo, al tiempo que disparaban sus armas.

Eran las once menos cuarto cuando el comandante Teófilo de Urquiza ordenó romper el fuego con la pieza al mando del teniente Cordero, ubicada en la calle Federación Entrerriana (hoy Perón). A su vez, las tropas invasoras se lanzaron a un ataque rápido y simultáneo, por el sur y el este de la ciudad, lo que motivó el repliegue de López Jordán hasta la Plaza Ramírez. La infantería correntina tomó posiciones entre las huertas cercadas de palo a pique, y así balanceaba la ventaja de los cantones. Ante tal situación, Teófilo de Urquiza ordenó que un piquete del cantón de la Comandancia, al mando del sargento mayor Martínez, tratara de apoyar a la batería de Cordero, la que en un determinado momento corrió un grave peligro, a raíz de la furiosa carga que los invasores realizaron por las actuales calles San Martín y Perón.

Una compañía del batallón Patricios llegó hasta la bocacalle que ocupaba el cañón a cargo de Cordero. La última descarga del enemigo le mató tres artilleros. El citado jefe trató de mantener la posición descargando furiosamente su fusil hasta que debió retirarse en cumplimiento de la enérgica orden de Teófilo de Urquiza. Pero el enemigo no tuvo tiempo suficiente para posesionarse del cañón, ante la carga a la bayoneta efectuada por el piquete del sargento mayor Martínez y el fuego certero proveniente de los diversos cantones, particularmente de los ubicados alrededor de la plaza, es decir, en la Aduana y el Colegio.

Al mismo tiempo que estas alternativas se daban en el sector sudeste de la Plaza Ramírez, los invasores realizaron un violento ataque por el lado norte, que fue repelido por los cantones ubicados en la casa de Urdinarrain y en la Aduana. El enemigo logró llegar hasta dos cuadras al norte de la Plaza Ramírez, pero los tres cantones a las órdenes del capitán Busquets (Aduana, y casas de Latorre y Calvento), «sostuvieron con bizarría imperturbable el violento ataque que por allí trajo el enemigo, rechazándolo con pérdida considerable».

Mientras tanto, los cañones a las órdenes de Farulla y Montandón, que guarnecían las bocacalles de Moreno y San Martín y de 3 de Febrero y San Martín respectivamente (denominaciones ac-

tuales), se bastaron para contener los ataques realizados por dichos lugares. No obstante, en determinado momento, el enemigo logró consolidar dos posiciones que hacían peligrar el cantón ubicado en la casa de Fleitas (3 de Febrero y Alberdi). Entonces, Teófilo de Urquiza ordenó que los capitanes Francisco de Urquiza y Francisco Brian y el teniente Fernando Posadas se lanzaran con sus hombres al asalto de las posiciones enemigas, objetivo que muy pronto se vio coronado por el éxito. Las fuerzas invasoras fueron perdiendo, así, hombres y terreno. López Jordán, de acuerdo con Teófilo de Urquiza, dispuso asumir la ofensiva y cargar al enemigo. Algunos contingentes lo hicieron a bayoneta, pues se les habían terminado las municiones. Las tropas de Madariaga iniciaron un rápido retroceso que muy pronto se transformó en desbande.

En esos momentos López Jordán se puso al frente de su no muy numerosa caballería y cargó contra el adversario hasta entreverarse a lanza y sable. Esta carga resultó decisiva, puesto que el enemigo ya no pudo rehacerse.

Mientras estos sucesos ocurrían en el centro de la ciudad, en la parte noroeste Madariaga había ubicado un escuadrón de artillería montado, el que, al decir de un testigo de aquellos acontecimientos, «tenía el propósito de evitar que nuestros dispersos escaparan por aquella parte, pues ellos contaban

con un triunfo seguro y facilísimo». Pero ni siquiera entraron en combate, pues se dispersaron ante la primer carga del coronel Pedro Torres al frente de su caballería. Al respecto, anotó López Jordán:

> Fue tal la bravura de que hicieron gala los tres jefes, Torres, Waldino de Urquiza y Panelo, que se acuchilló al enemigo hasta el otro lado del Arroyo de la China, costándole muchos muertos y varios prisioneros, entre ellos su jefe.

La invasión había sido rechazada. A las dos de la tarde del 21 de noviembre de 1852, el pueblo de Concepción del Uruguay había vuelto a inscribir su nombre en la historia de la patria grande.

La huida. Los derrotados invasores huyeron despavoridos hacia el puerto, en procura de las embarcaciones salvadoras. A esta altura del relato, los documentos y las versiones que han llegado hasta nosotros ofrecen algunas contradicciones. De acuerdo con el parte de López Jordán, escrito a dos días de los sucesos, y la versión de un testigo recogida por Martín Ruiz Moreno, los soldados y oficiales que intentaron reembarcarse, no tuvieron otra alternativa que arrojarse al agua, porque Madariaga había ordenado al jefe de la escuadrilla que levase anclas de inmediato.

> En la parte que les corresponde, son también responsables los que comandaban los buques de guerra pues, por huir cobardemente, no sólo han de-

> jado de proporcionar reembarque a los infelices que lo imploraban, sino que el traidor ingrato Clavelli, que comandaba el vapor Merced, cometió la horrible inhumanidad de permitir que al impulso de las palas de la maquinaria, pereciesen como perecieron muchos de los que, nadando, buscaban el arbitrio de la salvación. Indignado por una conducta tan infame, hice llevar a la costa del río las dos piezas mandadas por el capitán Farulla y el teniente Montandón, para que cañoneasen dichos buques, siguiendo con este trabajo uno de aquéllos hasta la picada, cuya operación dio por resultado el que por precipitar la vergonzosa fuga, abandonasen seis lanchas y dejase el vapor sus dos anclas y los cabos de espía que cortaron, llevando también en mal estado el costado de uno de aquellos buques de vela.

Por su parte, el comandante de la escuadrilla, Antonio Somellera y otros jefes de las fuerzas invasoras, en sus comunicaciones al gobierno de Buenos Aires y en publicaciones periodísticas, han sostenido que algunos buques esperaron hasta último momento y que hicieron todo lo que estuvo a su alcance para reembarcar a la mayor cantidad de gente posible. Y, además, no escatimaron sus críticas al general Madariaga, a quien responsabilizaron, por la ineptitud demostrada, del fracaso con que había culminado el intento de apoderarse de la ciudad.

Cerca de las ocho de la noche, el general Hornos, jefe de la fuerza invasora que días antes se

había apoderado de Gualeguaychú, llegó con su división hasta los suburbios de Concepción del Uruguay. En tanto, en esta ciudad, se habían mandado retirar las guardias colocadas en algunas calles, permaneciendo en los cantones sobre las armas.

Al aclarar el día, López Jordán desprendió sobre Hornos dos fuertes guerrillas, pero éstas no encontraron ni rastros del enemigo. ¿Qué era lo que había ocurrido? Durante la noche se le habían desertado dos escuadrones a Hornos, y éste, al saber la completa derrota de Madariaga, comprendió que se hallaba perdido, por lo que abandonó la lucha y se dirigió hacia el norte, rumbo a la provincia de Corrientes.

La felicitación del Gobierno. Apenas conocida la noticia del rechazo de la invasión de Madariaga, el general Urquiza, que se hallaba en campaña persiguiendo a Manuel Hornos, escribió alborozado al gobierno delegado de Entre Ríos. Entre otros conceptos, expresó:

> El triunfo del Uruguay cuesta a los traidores muchos hombres muertos y prisioneros, como también una gran parte del armamento que lo arrojaban en la fuga, sin contar los que por salvarse han perecido en el agua, pues, hasta las lanchas han quedado en poder de los valientes del Uruguay.

Con fecha 1° de diciembre de 1852, el gobernador delegado don Antonio Crespo contestó al general Urquiza para felicitarlo por el comportamiento del pueblo de Concepción del Uruguay. La nota dice así:

> Con íntima satisfacción se ha instruido el infrascripto de la nota de V.E. fecha 27 de noviembre último, a la que adjunta el parte detallado de la memorable victoria obtenida en la ciudad de Concepción del Uruguay sobre las fuerzas del traidor Madariaga. Los valientes de aquella ciudad se han llenado de gloria al combatir y destruir una invasión desorganizadora inventada traidoramente por el anarquista gobierno de Buenos Aires. El infranscripto no puede menos que reconocer muy justos los títulos con que V.E. honra a los valientes de la ciudad del Uruguay, y por ello le dirige sus más cordiales felicitaciones y en su persona a los jefes, oficiales y habitantes de aquella ciudad, que tan heroicamente han sostenido el honor y libertad del pueblo entrerriano. Dios guarde a Ud. muchos años. Antonio Crespo.

A su turno, el periódico paranaense *El Nacional Argentino*, en su edición del 3 de diciembre de 1852, después de ofrecer los detalles de la campaña de Urquiza contra los invasores, expresó:

> No debemos cerrar este artículo sin tributar un merecido y justo elogio a los generales,

> jefes y soldados del Ejército Entrerriano, como también a la muy leal y distinguida Ciudad del Uruguay que con su heroica defensa ha merecido el bien de la patria y es acreedora a que en adelante se la llame «Valerosa Ciudad del Uruguay».

Algunas menciones. En realidad resulta algo injusto el destacar algunas de las muchas personas que participaron en la gloriosa jornada del 21 de noviembre de 1852. Porque todas lucharon con denuedo para rechazar al invasor y mantener incólumes los principios de unidad y organización sostenidos por Urquiza. Todos pelearon bravamente: los hijos de Concepción del Uruguay y los residentes extranjeros; los ancianos y los jóvenes alumnos del Colegio; los militares y los civiles... Pero como la tradición y los documentos nos han dejado testimonios concretos, no podemos ignorarlos.

Un antiguo vecino de la ciudad, don Nicolás Mabragaña, de nacionalidad griega, y a la sazón rico estanciero, fue uno de los primeros en presentarse ante el comandante de la plaza para ofrecer sus servicios, tal vez recordando viejos tiempos en que había sido oficial de línea en su país. En consideración a su avanzada edad, López Jordán rehusó admitir su generoso ofrecimiento. Y como lo trataba con la mayor intimidad, le dijo: «Sólo le acepto su ofrecimiento para que me dirija el Hospital de los heridos». El señor Mabragaña, bastante moles-

to por la contestación recibida, le replicó: «Yo te voy a probar que sirvo para algo más que lo que sirven las mujeres». Y en efecto, fue uno de los mejores ayudantes que tuvo López Jordán durante el combate. Montado en su brioso caballo, con su sable desenvainado, enfrentó con bravura al enemigo. Ese sable era el que había usado en su Grecia inmortal...

En el parte elevado al general Urquiza, López Jordán tampoco quiso hacer menciones especiales, pues

> no hubo quien dejase de llenar satisfactoriamente el lugar o comisión que se le haya confiado y cumplo por lo mismo con mi deber de estricta justicia al recomendar en general a la consideración de V.E. como beneméritos de la patria los que obtuvieron el memorable triunfo del 21 del presente, cuyas consecuencias sabrá V.S. valorar en toda su extensiva importancia.

No obstante, el comandante militar de Concepción del Uruguay no pudo omitir la mención de algunos nombres, fundamentalmente el de uno de los verdaderos héroes de la jornada. Nos referimos al intrépido comandante Teófilo de Urquiza, «cuya particular recomendación no dudo», decía López Jordán «obtendrá la confirmación de cuantos fueron testigos de la denodada serenidad con que en

el tiempo del peligro volaba a todas partes para ocurrir donde era necesario con su presencia y disposiciones«.

Otro de los nombres destacados por López Jordán fue el del coronel Bernardino Báez:

> Desde que se recibió el aviso de que venían buques Uruguay arriba, se encargó de dirigir la colocación de sus respectivas cureñas, de las piezas de artillería que estaban desmontadas, y no sólo lo ha desempeñado directivamente, sino hasta en persona en los días seguidos con infatigable constancia. El día del ataque, después de haber ocupado un lugar correspondiente en el cantón del Colegio, bajó de allí para acompañarnos en la persecución sobre el puerto, siguiendo con las piezas que hostilizó los buques hasta la picada.

También fue destacada la actuación que le cupo al teniente Mateo Sastre, quien sirvió «infatigable y valerosamente en el importante encargo de distribuir municiones, antes y mientras duró la pelea».

Lo propio ocurrió con el teniente Francisco Arias, que al ocuparse de las mismas diligencias que el anterior, fue herido de gravedad en una pierna. Nicolás Jorge y Benigno Cabral también fueron destacados por López Jordán, por el esmero y valiente desempeño que les cupo en la acción.

El comandante militar de Concepción del Uruguay finalizó el parte dirigido al general Urquiza, pidiéndole excusas por lo extensa y detallada que había sido la comunicación, pero había creído necesario imponerle de todas las circunstancias atinentes «a la heroica resistencia de esta ciudad, en la cual me envanezco de haber tenido alguna parte».

En aquellas horas de febril exaltación todo el pueblo colaboró. Hubo muchos héroes anónimos y otros cuyos nombres quedaron grabados en el reconocimiento de la población. Así, por ejemplo, en esos momentos de angustia, de incertidumbre, hubo quienes organizaron un pequeño hospital de sangre. Lorenza Mallea ha evocado con acierto el que se improvisó en la casa de doña Carmen Uribe (en la esquina de las actuales calles Perón y Alberdi). Esta señorita organizó prestamente la atención de los heridos, contando con la colaboración de doña Teresa Villanueva de Jurado, que se encontraba por esos días en su casa, juntamente con Irene, su criada de color. Ejemplo altamente positivo, sin duda, de cómo la mujer también estuvo presente en la heroica lucha en defensa de la ciudad...

La consecuencia fundamental. El plan trazado por el gobierno de Buenos Aires y que, como hemos visto contó con la cooperación del gobernador correntino, tuvo como objeto la disolución del

Congreso Constituyente. Esta intención ha quedado claramente revelada en las palabras con el que el gobernador de Buenos Aires, Valentín Alsina, se dirigió al general José María Paz, comisionado para actuar sobre Santa Fe. «Tal vez lo mejor, si posible fuera, sería encaminarse directamente sobre Santa Fe y aventar a los congresales...»

Pero como bien ha expresado Isidoro J. Ruiz Moreno, el heroico comportamiento del pueblo de Concepción del Uruguay al rechazar la invasión de Madariaga salvó al Congreso, como se destacó con unánime agradecimiento. Y agrega:

> A más de evitar el caos en Entre Ríos, contuvo la intentona del gobernador Pujol... y, por otra parte, frenó la invasión a Santa Fe que preparaba el general Paz en San Nicolás. En la misma Buenos Aires, el fracaso de la tentativa gubernamental habrá de producir importantes consecuencias...

Sin ninguna duda, la victoria uruguayense a más de posibilitar que el Congreso continuara desarrollando normalmente su labor, reafirmó el ánimo y la vocación constituyente de los enrolados en la causa nacional.

Bajas y trofeos de guerra. El siguiente resumen dará al lector una clara idea de la intensidad de la lucha llevada a cabo en Concepción del Uruguay.

Clases de la plaza	Muertos	Heridos	Prisioneros
oficiales	1	1	-
tropa	9	13	-

Clases del enemigo			
jefes	-	-	1
oficiales			1
tropa	82	28	44

Resumen	
muertos y heridos de la plaza	24
muertos y heridos del enemigo	110
prisioneros	46

Armamento y trofeos capturados	
Fusiles	200
sables y espadas	20
fornituras de infantería	200
instrumentos de música	13
bastón del tambor mayor	1
cajas de guerra	9
bandera correntina del batallón "Defensores"	1
paquetes de cartuchos balas	300
Lanchas	6
Áncoras	3

(Extractado de *Historia de Concepción del Uruguay*, tomo II, de Oscar Urquiza Almandoz, Comisión Técnico Mixta de Salto Grande, 2002)

«El triunfo de los defensores
del Uruguay salvó al Congreso
Constituyente, y por esto
el General Urquiza, como
Director, los declaró
beneméritos de la Patria».

MARTÍN RUIZ MORENO

Capítulo 4.
Una mirada desde la estructura económica

En este capítulo se brinda una mirada desde la estructura económica, para contribuir a entender el proceso político que condujo a la histórica defensa de la ciudad.

Por Carim Quiroga[*]

El presente artículo pretende aportar otra perspectiva al análisis de los hechos que configuran una fecha clave para la historia uruguayense, pero también la nacional: el 21 de noviembre de 1852. La histórica defensa de la ciudad de Concepción del Uruguay frente a los intentos de invasión por parte de las tropas porteñas, comandadas por el General Madariaga. Estos hechos, como veremos a través del presente, se enmarcan en un contexto más amplio de transformaciones económicas sufridas por el territorio entrerriano y rioplatense y de relaciones políticas establecidas durante la administración rosista que dieron características particulares al proceso de construcción del Estado argentino moderno. Llegado este punto, es necesario aclarar no solamente el carácter divulgativo del trabajo, sino que el período analizado y el objeto de este artículo no constituyen el área de estudio específica de su autor dentro del campo historiográfico. Por lo tanto, el lector erudito sabrá disculpar las imprecisiones y serán

* Profesor en Historia por la FHAyCS UADER. Doctorando en Ciencias Sociales en FTS-UNER.

más que bienvenidas las críticas constructivas para futuras ediciones del mismo.

Cambios en la economía provincial

En términos de transformaciones estructurales, Djenderedjian (2008) marca que, a partir de la década de 1820, la provincia de Entre Ríos sufre una reconfiguración productiva, orientada a la ganadería bovina extensiva, con el objeto de compensar la falta de capitales y de recursos humanos, debido a la escasez de estos últimos provocada por las guerras. Sobre esta base se articuló la producción económica provincial, con una mano de obra escasa y costosa, en un territorio de bajo coste de acceso y escasamente ocupado. Luego, el desarrollo de los saladeros y el aumento del valor promedio del ganado vacuno se combinaron con los inicios de la expansión ovina, situada mayormente en las áreas aventajadas del sur provincial. El crecimiento poblacional acompañó este desarrollo productivo en las décadas posteriores a 1850: mientras que en 1856 existían un poco más de 79 mil habitantes, para 1864 se transformaron en más de 134 mil, lo que da una pauta de crecimiento demográfico de más del 4% anual.

También, a partir de la década de 1850, la clase dirigente entrerriana comienza a experimentar con variado éxito los proyectos colonizadores. Los objetivos que perseguían no solo estaban

relacionados a las actividades económicas, sino también aumentar la población, consolidar el dominio sobre el territorio y apoyar los destacamentos militares. En un principio este tipo de iniciativa se desarrolló a una pequeña escala, dedicadas al abastecimiento del mercado interno y de los cuerpos militares instalados en el territorio. Esto trajo como consecuencia el problema de los estrechos márgenes de mercado y la falta de rentabilidad, tanto de los productores como de los capitalistas que realizaban la inversión en la experiencia colonizadora. Luego, en una segunda etapa iniciada a finales de la década de 1850, cuando se creó la Colonia San José, en tierras particulares de Urquiza, se tomó la decisión de conceder parcelas más grandes, abarcando hasta 27 hectáreas. Como resultado de esta nueva iniciativa, surgieron nuevos problemas: por un lado, la falta de capital por parte de los colonos más pobres para hacer frente al pago de las cuotas impuestas por la concesión de las tierras, incluso una vez que obtuvieron buenas cosechas. Y por otro, el hecho de que la única manera que tenían esos colonos de prosperar estaba estrechamente relacionado a la posibilidad de colocar sus mercancías en mercados de mayor escala que la local, sean nacionales o internacionales (Djenderedjian, 2008). Esto explica la necesidad de aprovechar la geografía para la instalación de infraestructuras portuarias que

permitirían conectar la producción local con diferentes tipos de mercados.

El cuadro de situación antes descripto es el contexto en el cual comienza a desarrollarse la clase obrera entrerriana (Leyes, 2024). Es aquí cuando las personas que vivían en relaciones precapitalistas adoptaron o se les impusieron relaciones sociales de producción capitalistas. Este proceso tuvo un desarrollo desigual y combinado, debido a que al mismo tiempo que se realizaba cría de ganado a campo, caza, pesca, entre otras actividades para acceder a medios de vida, se intercalaban con ciertas formas de trabajo asalariado. Según Leyes (2024) no fue hasta que surgieron actividades económicas rentables tales como los saladeros que la burguesía agraria en tanto clase dominante decidió avanzar en el proceso de proletarización de la población, es decir, separar a los productores directos de los medios de producción.

Si bien excede temporalmente el objeto de estudio de este trabajo, vale señalar que para la década de 1860, poco más de diez años después de los sucesos de noviembre de 1852, en nuestra provincia comenzaban a realizarse inversiones de capital para el desarrollo del ferrocarril. Esto nos permite hablar de varias cosas: por un lado, no hay duda que las locomotoras son el símbolo más representativo de la segunda etapa de la revolución

industrial (Hobsbawm, 1998); consecuentemente no puede dudarse de la existencia de relaciones sociales de tipo capitalista en la provincia para esta época. Segundo, que según el trabajo de Rascovan (2015), el tendido del Ferrocarril Primer Entrerriano que unía Gualeguay con Puerto Ruiz, se hizo a partir de un proyecto:

> surgido por parte de empresarios y comerciantes locales quienes negociaron con el Gobernador Urquiza para conseguir los fondos. El capital inicial de la compañía fue de 100.000 pesos fuertes, distribuidos en: 50.000 pesos de los vecinos de Gualeguay, 15.000 pesos del gobierno nacional, 15.000 pesos del general Justo José de Urquiza (equivalentes a 300 acciones), 10.000 pesos de la Banca Mauá[1] y 10.000 pesos del gobierno provincial.(Rascovan, 2015).

La cuestión política

Urquiza, máximo exponente de la burguesía agraria entrerriana, gobernaba la provincia desde 1841. Sus gobiernos se insertaron, hasta 1852, en el marco de la administración rosista de Buenos Aires. Rosas gozaba de una situación de *primus inter pares* para con el resto de gobernadores de provincia, debido a que contaba bajo su poder con la recaudación de la poderosa aduana porteña. Este elemento del orden económico le posibilitaba

1 Banca de origen brasileño.

ejercer un control político sobre el resto del territorio rioplatense, cuyos caudillos le delegaban el manejo de las relaciones exteriores de la confederación (Ternavasio, 2022).

A pesar de los compromisos asumidos a partir de la celebración de diferentes pactos que marcaban la necesidad de organizar constitucionalmente los territorios de la confederación, Rosas evitó llegar a esa situación durante todas sus administraciones. En la etapa final de su gobierno, coincidente con el ascenso del Urquiza en la gobernación de Entre Ríos, se sucedieron una serie de conflictos que sirvieron de justificación para postergar la convocatoria a un congreso constituyente.

Pero como bien es sabido, una vez que las fuerzas productivas superan los límites de las relaciones sociales que les dieron origen, devienen las crisis y transformaciones sociales (Marx, 2014). Como se vio en el apartado anterior, la provincia de Entre Ríos se encontraba en un proceso de franca expansión económica: incorporando población, desarrollando actividades como la agricultura, la ganadería, y avanzando con el proceso de proletarización de la población. Era evidente que las nuevas formas de relaciones sociales capitalistas comenzaban a primar en el territorio entrerriano, lo que encontraba las limitaciones que imponía la

administración rosista a la comercialización de la producción proveniente del interior del territorio. La lucha por la libre navegación de los ríos se convirtió, entonces, en la lucha de las burguesías agrarias del interior con objeto de poder comercializar su producción a mejores precios en los mercados internacionales. Es en este contexto donde Urquiza, empresario ganadero, se hace portavoz de esta demanda. Así se da el *pronunciamiento*, un acto administrativo por el cual la provincia reasume para sí el manejo de las relaciones exteriores y los asuntos de paz y guerra.

Luego de la batalla de Caseros, las clases dirigentes de la Confederación Argentina acordaron la reunión del Congreso Constituyente en la ciudad de Santa Fe. Así, comenzaba el proceso de creación del estado moderno argentino, como nueva superestructura jurídica que contiene las emergentes relaciones sociales capitalistas. Según los pactos establecidos luego de Caseros, las provincias iban a tener igual número de representantes ante el Congreso Constituyente. Este hecho fue el punto de quiebre con la dirigencia porteña que abogaba por una representación proporcional acorde a la densidad de población de cada provincia, lo cual les garantizaría a ellos una amplia mayoría en el Congreso. Por eso y en este contexto de disputa política entre las dirigencias porteña y del interior

se desarrolla el intento de invasión a la ciudad de Concepción del Uruguay, como intento para impedir el normal desenvolvimiento del Congreso reunido en Santa Fe.

Los sucesos de noviembre

Para la reconstrucción de los acontecimientos de noviembre de 1852, se ha trabajado con las fuentes disponibles en el Archivo General de la Nación, particularmente el Tomo 56 del Archivo del General Urquiza. A través de su estudio y análisis es posible verificar que los movimientos de tropas y hombres en el territorio de la provincia de Entre Ríos relacionados al objeto de estudio del presente comienzan a hacerse evidentes a mediados de noviembre de 1852.

En una carta fechada el 16 de noviembre de 1852, Manuel Basavilbaso le informa a Urquiza del desembarco de las fuerzas porteñas en el puerto de Landa, Gualeguaychú. Con posterioridad, otra misiva del mismo autor, pero esta vez dirigida al coronel Domínguez, afirma que concentrará fuerzas y se dirigirá a Calá, punto donde cree se dirigen los "traidores demagogos». Las fuerzas desembarcadas en Gualeguaychú contaban con aproximadamente con tres mil hombres según la carta de Rosendo Fraga, dirigida al Gral. Urquiza.

En intercambios epistolares posteriores se evidencia que las fuerzas porteñas luego siguieron su curso río arriba hasta llegar hasta la ciudad de Concepción del Uruguay. En esta, Ricardo López fue el encargado de coordinar las tropas y las comunicaciones con los jefes militares de diferentes puntos de la provincia. Según relata Manuel Hornos el 21 de noviembre de 1852:

> […] hoy me encontré con los generales Velazquez, Galarza, Palavecino, […] que se me presentaron con 1300 hombres, ellos me probaron a la pelea, no porque yo lo deseara así, pero viendo que estaban con tanto deseo les hice el gusto, pero muy fino trabajo me dieron para hacerlos dar la espalda, así pueden ya contar con seguridad con la libertad para la Provincia de Entre Ríos. (AGN, Archivo Gral. Urquiza)

Luego de la derrota sufrida en Concepción del Uruguay, Madariaga se retira hacia Gualeguaychú desde donde solicita la asistencia de un médico cirujano de Buenos Aires y carne de diez reses para aprovisionar a sus tropas.

Conclusiones

Entender el 21 de noviembre desde la complejidad de un proceso no solamente político, sino fundamentalmente económico y social, nos acerca un poco más hacia la comprensión de la realidad histórica.

En primer lugar, Entre Ríos no era una provincia estática, sino que para mediados del siglo XIX se encontraba en proceso de transformaciones económico-sociales que marcaron la transición hacia relaciones sociales de tipo capitalista en el territorio. En poco más de cuarenta años, la provincia pasó de tener baja densidad poblacional y un incipiente desarrollo económico a que los empresarios y comerciantes locales negociaran con el gobernador un proyecto para desarrollar el tendido férreo. A consecuencia de ello, la clase dirigente fue tomando diferentes medidas tendientes no solo a consolidar su poder político, sino también territorial y mejorar el control social. Por la vía de coerción y consenso se impusieron las nuevas relaciones sociales. A colación de esto, el análisis de las fuentes disponibles en el Archivo del general Urquiza del AGN, también demuestra la capacidad de movilización y coordinación logística que tenía la clase dirigente provincial, lo que indica el grado de desarrollo institucional provincial.

En segundo lugar, cuando las nuevas relaciones sociales y necesidades económicas junto a las fuerzas productivas emergentes se encontraron con el coto de las viejas relaciones sociales, la crisis política y social devino en inevitable. El *pronunciamiento* no fue solamente un hecho político sino esencialmente económico: Urquiza se convierte en portavoz de las burguesías terrate-

nientes y se pone al frente de lucha por la libre navegación de los ríos para mejorar la comercialización de la producción del interior a mejores precios en mercados internacionales, en un contexto global de desarrollo desigual y combinado del capitalismo.

Como tercer punto, queda claro que las fuerzas porteñas no intentaron invadir la ciudad capital de la provincia de Entre Ríos solamente respondiendo a la disputa política por las representaciones en el Congreso Constituyente de 1852. Comprender que de fondo subyacía la discusión de qué tipo de organización jurídica se iba a dar al naciente capitalismo argentino y qué rol ocuparían los diferentes territorios, sus burguesías y sus correspondientes clases dirigentes, es clave para entender la importancia del hecho histórico. El éxito militar del 21 de noviembre de 1852 en Concepción del Uruguay actuó como el soporte material que permitió la sanción de la Constitución Nacional de 1853 y el intento de consolidar un proyecto de organización nacional desde el interior hacia Buenos Aires.

Bibliografía

DJENDEREDJIAN, J. C. (2008) «Expansión agrícola y colonización en Entre Ríos, 1850-1890» en *Desarrollo Económico*, Vol. 47, No. 188 (Jan. - Mar., 2008), pp. 577-606. Instituto de Desarrollo Económico y Social

DJENDEREDJIAN, J. C. (2007) «La colonización agrícola en Argentina, 1850-1900: problemas y desafíos de un complejo proceso de cambio productivo en Santa Fe y Entre Ríos» en América Latina en la Historia Económica, número 30

HOBSBAWM, E. (1998) *Industria e imperio*. Editorial Ariel : Barcelona

LEYES, R. M. (2024) *La fragua y el surco. Clase obrera y lucha de clases en Entre Ríos, de Urquiza a Perón, 1854-1943*. Ediciones RyR : Buenos Aires

MARX, K. (2014) *El Capital*. Tomo I. Fondo de Cultura Económica : Ciudad de México

OSZLAK, O. (1997) *La formación del Estado argentino.* Editorial Planeta : Buenos Aires

TERNAVASIO, M. (2022) *Historia de la Argentina, 1806-1852*. Siglo XXI Editores : Buenos Aires

Fuentes

Archivo General de la Nación. Archivo del General Justo José de Urquiza, Tomo 56, folios 68, 69, 70, 71, 75, 109, 123

Capítulo 5:
Fuera de la grieta. Las relaciones entre Urquiza y Rosas después de Caseros

En base al trabajo de Mario César Gras, en este capítulo se reconstruye cómo el vínculo dos figuras argentinas, mostrando un respeto y valoración mutuas que seguramente sorprenderá a seguidores de uno y de otro.

«El heroico comportamiento
del pueblo de Concepción
del Uruguay al rechazar
la invasión de Madariaga salvó
al Congreso».

ISIDORO J. RUIZ MORENO

La correspondencia entre Urquiza y Rosas, posterior a la batalla de Caseros, muestra con claridad (como dice Mario César Gras*, el investigador que la trabajó) «la elevación moral de aquellos dos hombres» que por más de cuarenta años consecutivos fueron «las figuras señeras de la patria, de las cuales no es posible prescindir ni renegar», porque ambos representan, con sus virtudes y defectos, la expresión genuina de la argentinidad en el más azaroso trance de su evolución política y social. Aquí, en base a la valiosa labor de Gras, repasamos esa relación, que seguramente sorprenderá a muchas personas que los ven todavía como personajes antagónicos, como enemigos irreconciliables en una suerte de «grieta» insuperable.

La falacia de la antinomia irreconciliable

Para Mario César Gras, la verdadera historia de la Confederación no puede entenderse bajo la lente simplista del odio personal. Según su investigación, la ruptura de 1851 fue un movimiento de piezas en el tablero del Estado, pero no un quiebre en la cosmovisión de sus protagonistas. Gras es implacable con aquellos seguidores que,

* Nació en 1894 en Santa Fe, su familia se radicó en Entre Ríos. Egresado del Colegio del Uruguay. Abogado y doctor en Jurisprudencia, docente e investigador histórico. Autor, entre otras obras, de *La casa trágica*, *Los gauchos colonos* y numerosos estudios históricos. Falleció en 1949. El trabajo que extractamos en este capítulo está disponible en línea: https://archive.org/details/rosas-y-urquiza-mario-cesar-gras/

por ceguera o fanatismo, pretenden mantener —todavía hoy, siglo y medio después— una división que ambos líderes superaron sabiamente en aquella época. El libro de Gras en base al que construimos este capítulo es una exhaustiva demostración que no puede soslayarse. Sin exagerar, se trata de una obra imprescindible para quien quiera conocer y entender la historia argentina, y sin embargo, es casi desconocida y, por desgracia, prácticamente ignorada en la educación formal. No ha sido reeditada desde 1948. En las primeras páginas de su obra, afirma el autor:

> A los que continúan creyendo que Rosas y Urquiza constituyen dos polos opuestos en la política argentina, irreconciliablemente divididos por divergencias de todo género, ha de sorprenderles conocer esta plática epistolar, que pone en evidencia una constante armonía mantenida, sin declinación, a pesar de la distancia geográfica y de la tan distinta posición personal que los separa (pág. 8).

Gras sostiene que la posteridad ha sido injusta al tratar de borrar los puentes que existieron entre ambos. El autor señala que los llamados «rosistas» así como los «urquicistas» suelen ser más papistas que el Papa, como dice la expresión popular, ignorando quizás de manera deliberada que entre Rosas y Urquiza circuló una corriente de respeto mutuo que sobrevivió al estruendo de los cañones en Caseros. Para el autor, ambos representaron una

misma época y una misma sensibilidad nacional, lo que él define como la «expresión genuina de la argentinidad en el más azaroso trance de su evolución política y social» (pág. 6). Gras insiste en que no se puede renegar de ninguno de los dos sin renegar de la propia formación de la República.

Vencedores y vencidos: el decreto del 7 de agosto

Uno de los hitos de rigurosidad que Gras rescata es la actitud de Urquiza apenas meses después de la batalla. Mientras los sectores liberales de Buenos Aires —y sumados a ellos muchos antiguos colaboradores de Rosas que buscaban lavar sus culpas con el ensañamiento— exigían la confiscación total y el juicio por traición contra el Restaurador, el general Urquiza tomó una decisión que marcó su perfil de estadista y su lealtad a los principios humanistas pero también a los códigos de la vieja amistad entre ambos.

El 7 de agosto de 1852, Justo José de Urquiza firmó un decreto fundamental que ordenaba la desconfiscación de las propiedades de Juan Manuel de Rosas. No era un gesto menor: era una declaración de principios frente a una Legislatura porteña sedienta de bienes ajenos y de venganza simbólica contra el depuesto «tirano» al que sembraban de agravios, mientras en paralelo, comenza-

ban también a sembrar idénticos (o peores) adjetivos contra su vencedor.

Este decreto no solo buscaba la restitución material de los bienes de Rosas —quien como es sabido era uno de los terratenientes más acaudalados de la provincia de Buenos Aires— sino que intentaba frenar la degradación jurídica del adversario depuesto. Urquiza sabía que si permitía el despojo de Rosas bajo argumentos de «tiranía», estaba validando un método que tarde o temprano se volvería contra cualquier jefe de Estado, y eso poco tenía que ver con sus intenciones de institucionalizar el país, de pacificarlo y de tener como norma principal el respeto a la ley.

Gras subraya que este gesto «ennoblece su figura y acredita su ecuanimidad», tendrá «honda repercusión en el ánimo abatido del proscripto» y además pasará a ser «el punto de partida para el reacercamiento espiritual de ambos próceres» (pág. 80). A la vez, este acto «trascendental» separa a Urquiza radicalmente de la mezquindad de los círculos unitarios que, poco después, el 11 de septiembre de ese mismo año, se levantarían contra el propio vencedor de Caseros e intentarían frenar el Congreso convocado para dictar la anhelada Constitución. La consigna de «ni vencedores ni vencidos» no era admisible para las élites porteñas, acostumbradas a las peores maquinaciones para mante-

ner sus privilegios. Para el autor, esta defensa urquicista de los bienes y del prestigio de Rosas fue uno de los motivos troncales del rencor porteño hacia el entrerriano.

Josefa Gómez y Alberdi: los puentes

Un aspecto que Gras detalla con especial sensibilidad es el papel de Josefa Gómez, la amiga leal de Rosas que actuó como el «tejido conectivo» entre Southampton (destino final del vencido en Caseros) y San José (residencia de Urquiza). A través de Josefa, las noticias de la salud de Rosas y sus penurias económicas llegaban a oídos de un Urquiza que siempre escuchaba con atención y respeto, pero además, como una laboriosa tejedora, Josefa fue hilando una red que reconstituyera la relación entre ambas figuras.

Sobre Josefa es muy poco lo que se conoce. Oriunda de la Banda Oriental, radicada en Buenos Aires, era pariente cercana de Leandro Gómez, el general de tan destacada actuación, asesinado en la heroica defensa de Paysandú. Dice Mario César Gras:

> Sus innumerables cartas conservadas en el Archivo General de la Nación, en el Museo de Luján y en otros archivos públicos y privados, constituyen un inapreciable manantial de información histórica y son citadas o transcriptas

> a menudo pero, a nadie se le ha ocurrido indagar quien fue esta mujer excepcional que contribuyó, con su solicitud, a mitigar las abrumadoras penurias del solitario de Southampton (pág. 159).

Gras muestra cómo Josefa suavizaba las asperezas y mantenía viva la llama del reconocimiento. En una carta de 1858, Josefa le cuenta a Urquiza sobre la dignidad con la que Rosas sobrellevaba el exilio, trabajando la tierra como un peón. Esta mediación permitió que Urquiza viera en Rosas a un hombre de carne y hueso que sufría. Gras afirma que esta correspondencia triangular es la prueba de que los sentimientos de nobleza y gratitud estaban por encima de las contingencias de la guerra.

Otro factor añade complejidad al relato de Gras: la intervención de Juan Bautista Alberdi. El autor de las *Bases* se convirtió en el gran gestor de la imagen de Rosas ante Urquiza durante el exilio del derrotado en Caseros. Desde Europa, un Alberdi detallado y cuidadoso enviaba informes precisos donde pintaba a un Rosas digno, que seguía con atención los problemas de la Confederación y que, lejos de conspirar, deseaba con toda sinceridad el éxito de Urquiza contra el separatismo porteño.

En carta fechada el 21 de septiembre de 1858, Alberdi le narra a Urquiza un encuentro con Rosas en el que este último desbordaba en elogios

hacia la gestión del entrerriano. Alberdi escribía a Urquiza que Rosas conservaba por su vencedor «la estimación y respeto debidos a la amistad pasada y al infortunio presente» (pág. 195).

Esta mediación no era mera cortesía. Gras sostiene que había una intención (tanto de Alberdi como de Urquiza) de contar con Rosas como una suerte de asesor a la distancia, especialmente en lo relativo a la política exterior frente a las pretensiones de las potencias europeas. La idea de un Rosas «asesor» de Urquiza (que no llegó a concretarse) es una de las revelaciones más audaces y documentadas por Gras, quien ve en este diálogo una síntesis de la inteligencia política nacional. Alberdi llegó a decir que el nombre de Rosas era una bandera de patriotismo que Urquiza no debía despreciar. El propio Urquiza, en una carta fechada en San José en febrero de 1859, le comunica de manera entusiasta a Rosas un éxito diplomático que acaba de conseguir (la paz entre el Paraguay y los Estados Unidos) e insinúa ese camino que finalmente no se concreta, con palabras de encomio:

> Me he creído en el deber de librar todo esto particularmente a la estimación que su distinguida inteligencia y patriotismo inspiran— como buen argentino, como buen americano, como amigo mío, yo debo congratularme con V. por esos hechos (…) En la efusión de estos sentimientos yo lo abrazo felicitando en V. al patriota y al amigo (pág. 197-198).

«Todos debemos ponernos de su lado»

La correspondencia directa entre los dos caudillos es la médula del libro de Mario César Gras. Reproduce (incluso de manera facsimilar) algunas de las cartas que Rosas le envía a Urquiza en las que no solo destaca las virtudes del vencedor de Caseros sino que además se pone a sus órdenes y se declara su partidario. Sí, así como se lee, por más extraño que pueda parecer a quienes «compraron» la caricatura del abismo infranqueable entre esos dos hombres.

En esas cartas, un Rosas agradecido a un Urquiza magnánimo se despoja de cualquier resentimiento pero también de cualquier pretensión de retorno al poder, y erige a Urquiza como el único capaz de salvar a la República de la disolución y la anarquía. Rosas le escribe desde su «farm» en Southampton, en abril de 1859, con una humildad y una enfática adhesión que desmienten la imagen del soberbio dictador construida por sus enemigos:

> Exmo. Señor y mi muy amado Amigo; con ternura he recibido ese abrazo dulce de V. E. que correspondo con lo más expresivo de la conciencia, de mi corazón y de mi alma. Sabe V. E. que siempre mis palabras se encuentran muy lejos de la adulación. Y debe estar también muy seguro, que ninguna aspiración alimento respecto de figura alguna pública, ni de otra clase, en mi patria, ni en otra parte, ni para volver a

> ella. Así pues, si deseo el acierto, la felicidad y la gloria de V. E., no es por la esperanza que mantengo de la devolución de mis propiedades. Es sí, y en primer lugar, porque soy profundamente agradecido a V. E., porque amo a mi Patria, y porque, no viendo en ella otro hombre, creo que todos debemos ponernos del lado de V. E. para ayudarlo, según cada uno pueda, tanto en sus aciertos como en sus errores, puesto que constantemente he creído, que siempre en todo cuanto V. E. comprenda y haga, según su juicio y su conciencia, muchos más han de ser sus aciertos que sus errores. Y que por el contrario, si V. E. falta, los errores han de ser tales, tan terribles y tan funestos, como los que hemos visto, y estamos viendo en los que mandan en Buenos Aires (pág. 199).

Es impactante cómo Rosas define a Urquiza como «el hombre» necesario para la etapa histórica que se vivía. Rosas llega a decir que si no fuera por su edad y sus achaques, estaría dispuesto a servir bajo las órdenes de Urquiza para enfrentar a los enemigos de la Confederación. Gras comenta que este reconocimiento es la prueba de que, para Rosas, la causa nacional estaba por encima de su propia caída. El Restaurador veía en el hombre que residía en el Palacio San José, con una altura de miras que le permitía pensar en el destino de su patria antes que en sus propios infortunios, la continuación de su propia lucha por la soberanía.

El auxilio económico

Gras profundiza en un episodio que suele ser omitido por la historia oficial y que humaniza a ambos protagonistas: la penuria económica de Rosas y la mano tendida de Urquiza. Lejos de la supuesta fortuna que Rosas se habría llevado al Reino Unido, Gras documenta un estado de estrechez franciscana. Rosas vivía en la granja de Burgess Street, trabajando la tierra con sus propias manos hasta el agotamiento.

Ante esta situación, y a través de la mediación constante de Josefa Gómez, Urquiza decidió actuar. En 1864 Urquiza ordenó el envío de una suma de mil libras esterlinas, de su propio pecunio, una cifra considerable para la época, destinada a aliviar las deudas y la subsistencia de Rosas. Con esa suma, en aquel tiempo, una persona podía comprarse una casa de clase media en Londres o en una ciudad importante, o una propiedad rural mediana (por ejemplo una granja como la que rentaba Rosas). Es decir que aquellas mil libras podían resolverle el problema de vivienda de por vida. El trámite fue engorroso, y Rosas recibió el aporte recién en abril de 1865.

Como datos no menores, Gras resalta la grandeza de Urquiza por este aporte, y la nobleza de Rosas que, conmovido por el gesto que llegaba

en su momento más oscuro (y además en su altivez había evitado pedirle algo así de manera directa, lo cual engrandecía el gesto), le escribe a Urquiza reconociendo el auxilio:

> Hoy mi subsistencia solo depende de mi trabajo personal diario, son testigos el vecindario y el país entero donde resido. Así puede sentir V. E. la conciencia, y la satisfacción, de que todo auxilio en mi obsequio, es acuerdo de verdadera caridad, en la adversidad de mi destino. Mi gratitud para con mis favorecedores, es sin reserva y nada podrá satisfacerme mas cómo poder obtener los medios de llenar mis compromisos, y de dar pruebas a V. E. de mi perdurable agradecimiento y de mis verdaderos deseos de serle útil (pág. 305).

Esta carta, que hasta el libro de Gras seguía inédita, está fechada en 22 de abril de 1865. El autor marca que este envío de dinero no fue un acto de caridad, sino un acto de justicia hacia quien había servido al país durante décadas y se encontraba en la miseria por haber administrado el Estado con una honestidad patrimonial que sus detractores nunca quisieron reconocer.

Gras enfatiza que Rosas murió pobre, y que fue el dinero de Urquiza el que le permitió mantener un resto de dignidad en sus últimos inviernos ingleses.

Límites al castigo y defensa de Rosas

Uno de los aportes sólidos del trabajo de Gras es la reconstrucción minuciosa de la actitud de Urquiza frente a las presiones ejercidas por sectores de la dirigencia porteña para confiscar sus bienes, promover su persecución judicial y degradarlo simbólicamente. Lejos de alentar ese camino, Urquiza procuró en reiteradas oportunidades contener los excesos y preservar un mínimo de justicia hacia el derrotado, aun a costa de tensiones políticas con sus propios aliados circunstanciales.

En cartas y gestiones documentadas por Gras, Urquiza expresa su preocupación por el ensañamiento posterior a Caseros. En una de ellas, diferencia entre Rosas mandatario y Rosas hombre privado, y defiende que «es necesario no perder de vista al hombre privado, al desterrado que sufre en tierra extranjera los inconvenientes del ostracismo, y por último, es necesario no olvidar al padre de familia» (pág. 79). Este tipo de gestos, que Gras ensalza con retórica concluyente, muestran una concepción política según la cual la legitimidad histórica no se evapora automáticamente con la derrota militar.

Gras subraya que Urquiza comprendía con claridad que permitir el saqueo de bienes y la humillación pública de Rosas no fortalecería la organización nacional, sino que la envenenaría desde su

origen. Y transcribe documentos reveladores como por ejemplo los considerandos del decreto con que Urquiza anuló las confiscaciones. En este punto, como en tantos otros, Urquiza se distancia de buena parte del clima político dominante y asume un costo que la historiografía oficial posterior no le reconoce (ni probablemente le reconocerá jamás). Una confiscación política, escribe Urquiza en ese decreto

> es considerada contraria a los principios de justicia, a las leyes sancionadas por esta provincia y a las que han sido adoptadas por todas las naciones civilizada (…) La confiscación considerada como pena, atenta contra la moral pública y gravita muy principalmente sobre personas inocentes (pág. 79).

Este acto trascendental de Urquiza, dice Mario César Gras, «ennoblece su figura y acredita su ecuanimidad», pero además logra «honda repercusión en el ánimo abatido del proscripto» y será el punto de partida para «el reacercamiento espiritual de ambos próceres». Urquiza, explica Gras, no esperó un postergado juicio de la historia, por el contrario intentó de inmediato reparar la injusticia contra Rosas, «a pocos meses de consumado el despojo por el Gobierno Provisorio y, cuando aún sangraban las heridas de la reciente contienda». Y agrega:

> Su ecuanimidad se anticipó, sabiamente, a la justicia de los tribunales y su grandeza de alma, la generosidad de su espíritu superior, quedó así consagrada, como un ejemplo edificante en la historia de la patria (pág. 80).

«Grandes y buenos amigos»

Uno de los puntos donde la prosa de Gras se vuelve más punzante es en su crítica a los urquicistas que no pueden concebir que su jefe ayudara a Rosas o valorara positivamente aspectos de su actuación, y también a los rosistas que siguen viendo en Urquiza a un «traidor» por el Pronunciamiento de 1851.

Gras afirma que esta actitud es producto de la ignorancia de los documentos reales y de una visión de la historia basada en el resentimiento y tergiversada de acuerdo a los intereses de cada corriente. Su libro es un intento de echar luz sobre una verdad oscurecida por las pasiones facciosas: «La historia no es ciencia de retórica ni de palabras bonitas, sino ciencia de hechos concretos, de verdad y de justicia» (pág. 161).

En ese sentido los rescates documentales que realiza son de verdadera contundencia. Uno de ellos es la carta fechada en Paraná el 24 de agosto de 1858, en que Urquiza le expresa los

> buenos sentimientos que le guardan los mismos que contribuyeron a su caída, pero que no

> olvidan la consideración que se debe al que ha hecho tan gran figura en el país y a los servicios muy altos que le debe y que soy el primero en reconocer, servicios cuya gloria nadie puede arrebatarle, y que son los que se refieren a la energía con que siempre sostuvo los derechos de la soberanía e independencia nacional (pág. 170).

¿Cuántos urquicistas actuales, envenenados por una prédica antirrosista más propia de sus adversarios porteños, que de la ecuanimidad del entrerriano, conocen este tipo de expresiones que dejó para la posteridad el Organizador de la Nación? Pero veamos también a modo de ejemplo, lo que Rosas le respondía, con afecto y aplomo, desde Southampton en 1864:

> 'Grande y buen amigo', me dice V. E. Esas solas palábras, serían más que suficientes, para acreditar V. E. su justicia y la nobleza de su alma. Sí, grande y buen amigo, esas palabras, esa carta, las anteriores de V. E. y mis contestaciones pertenecen el registro de páginas ilustres correspondientes a la historia (pág. 285).

¿Cuántos rosistas soportarán leer que Rosas y Urquiza se trataban, más de diez años después de Caseros y del inicio del exilio del Restaurador, de «grandes y buenos amigos», y que el otrora poderoso gobernador bonaerense hablara de la «justicia y nobleza de alma» de su vencedor?

No hay abismo entre ambos

Mario César Gras concluye su análisis siguiendo los hilos de esta relación hasta el final de las vidas de ambos. Tras el asesinato de Urquiza en 1870, Rosas sintió una profunda pérdida, como se expresa en la notable carta que le envía a la viuda de Urquiza. Rosas moriría siete años después, en marzo de 1877.

En sus conclusiones, el autor insiste en que la rehabilitación de Rosas fue iniciada, en la práctica, por el propio Urquiza mucho antes de que los historiadores se atrevieran a hacerlo. Al proteger sus bienes, al enviarle dinero y al mantener correspondencia afectuosa, Urquiza estaba rehabilitando al hombre y al político, más allá de las diferencias insalvables que los llevaron al enfrentamiento armado.

La síntesis de Mario César Gras es un llamado a la reconciliación histórica y a la madurez ciudadana. El autor sostiene que, al final del camino, ambos hombres se funden en una misma misión: la preservación de lo argentino frente a las pretensiones extranjeras y la consolidación de un orden nacional basado en la realidad del país y no en teorías importadas.

Gras concluye que la imagen de un abismo irreductible entre Rosas y Urquiza es una cons-

trucción posterior, alimentada por la pasión facciosa y la ignorancia documental.

Este repaso por la obra de Gras permite mirar nuestra historia no como una serie de enfrentamientos estériles, sino como un proceso complejo donde incluso los adversarios supieron reconocerse como arquitectos de una misma nación. La lección de caballerosidad, gratitud y visión de Estado que nos dejan Rosas y Urquiza en su correspondencia posterior a Caseros es, quizás, el legado más valioso y menos aprovechado de nuestro pasado. Es la demostración de que, por encima de las batallas y los exilios, existía la posibilidad de un espacio compartido en base al respeto mutuo.

Al recuperar esta correspondencia y leerla sin prejuicios, como propone Mario César Gras, emerge una lección incómoda y actual: incluso después de una guerra civil, es posible el reconocimiento del otro como parte legítima de la historia común. Rosas y Urquiza lo hicieron. Tal vez por eso, con todas sus sombras, siguen siendo figuras de las que la Argentina no puede prescindir ni renegar.

A modo de conclusión

> Errores. ¿Quién no los ha cometido? El que no los ha padecido da pruebas de su imbecilidad. Los míos: los de V.E.; -me los ha perdonado V.

> E. como yo he perdonado los de V. E. Si no nos perdonásemos los unos a los otros, estaríamos ya en el infierno.(Carta de Rosas a Urquiza, fechada en Southampton el 1º de mayo de 1864. Pág. 285)

Los hechos concretos y los documentos rescatados por Mario César Gras nos dicen que el vencedor de Caseros no vio en el vencido a un enemigo de la patria, sino a un «viejo amigo» en desgracia. Y el vencido, lejos de conspirar desde el exilio, utilizó sus últimas fuerzas para legitimar la autoridad de quien lo había derrotado, entendiendo que el orden de la República estaba por encima de su orgullo personal.

El abrazo invisible entre Rosas y Urquiza —mediado por la lealtad de Josefa Gómez y por la agudeza de Alberdi, entre otros protagonistas— es el puente sobre el abismo que nuestra historiografía oficial no comprendió ni supo captar. Por eso no solo Rosas es casi una palabra maldita en la «galería de próceres» de la Argentina: también Urquiza es olvidado o menospreciado, por un bando y el otro en las disputas de las corrientes que escribieron sobre el pasado.

En tiempos donde las divisiones parecen insuperables, volver la vista a la obra de Gras es un ejercicio de madurez. Si aquellos hombres que se

enfrentaron en campos de batalla con miles de muertos pudieron encontrar el lenguaje del respeto y la gratitud, ¿qué nos impide a nosotros buscar esos mismos puntos de contacto? En un pasaje al final de su libro, Gras imagina un balance de Rosas sobre su propia actuación:

> Aseguré el orden y el respeto a la autoridad, domestiqué a los caudillos y enseñé a obedecer a la masa inquieta, rebelde y turbulenta; consolidé la unidad nacional: sin mi esfuerzo previo firme y perseverante Urquiza no hubiera podido dar al país la Constitución del 53, yo preparé el terreno y arrojé la semilla, él recogió el fruto (pág. 408).

Reconocer a ambos, a Urquiza y a Rosas, es reconocer mejor nuestra raíz histórica. Es rescatar la dignidad de dos protagonistas —hombres reales al fin, con sus virtudes, sus miserias, sus defectos y su grandeza— que supieron ser adversarios sin dejar de ser compatriotas.

En ese gesto de Urquiza protegiendo los bienes de Rosas y reconociendo su valía, y en las frases de Rosas valorando en Urquiza a un hombre noble, virtuoso y magnánimo, reside la verdadera semilla de la organización nacional, incluso en todas las cuestiones que siguen pendientes: un destino común no se construye sobre el aniquilamiento del otro, sino sobre la base de una herencia compartida, con sus luces y sus sombras.

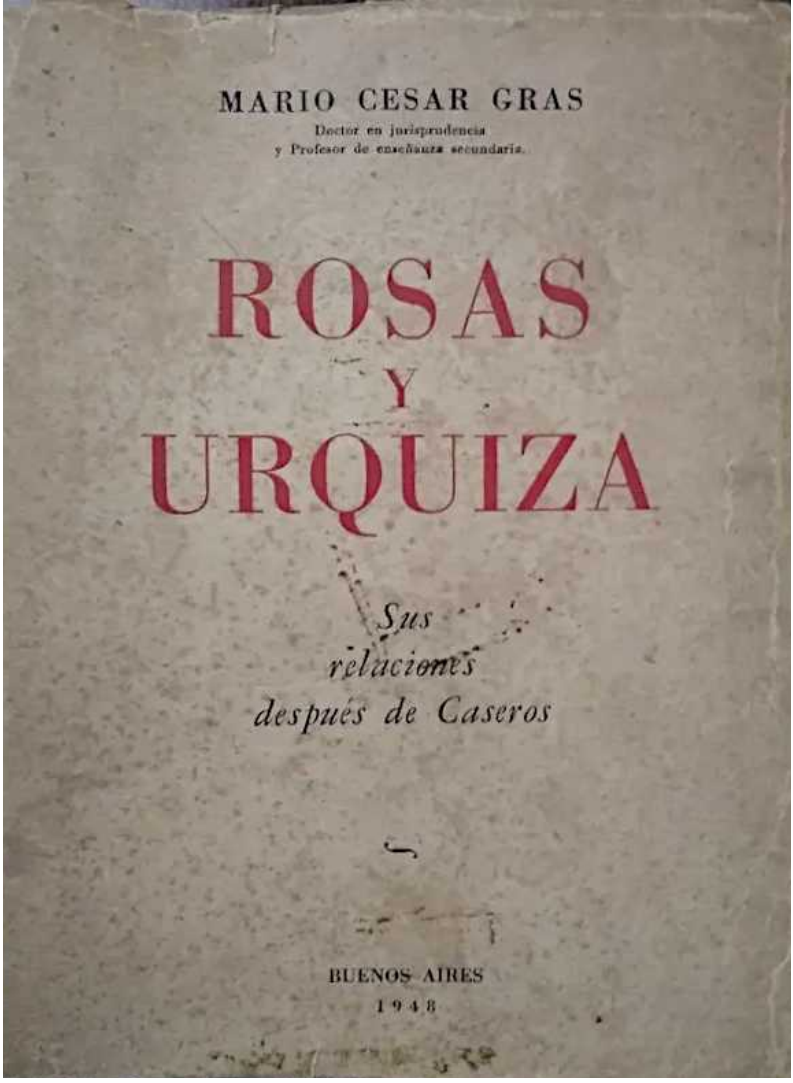

Síntesis y comentarios: *Américo Schvartzman*

Referencia bibliográfica:

· GRAS, Mario César (1948). *Rosas y Urquiza: sus relaciones después de Caseros.* Buenos Aires: Edición del autor.

«El fracaso de la invasión
a Entre Ríos, rechazada
en la ciudad de López Jordán,
salvó al Congreso que en esos
días precisamente se reunía
en Santa Fe».

LEONCIO GIANELLO

Capítulo 6:
Concepción del Uruguay y Entre Ríos en 1852

¿Qué actores sociales y autoridades participaron del enfrentamiento militar en la Defensa de Concepción del Uruguay? ¿Y qué respaldos posibilitaron la realización del Congreso Constituyente en simultáneo a la invasión correntina alineada con Buenos Aires? Este capítulo aborda estos interrogantes.

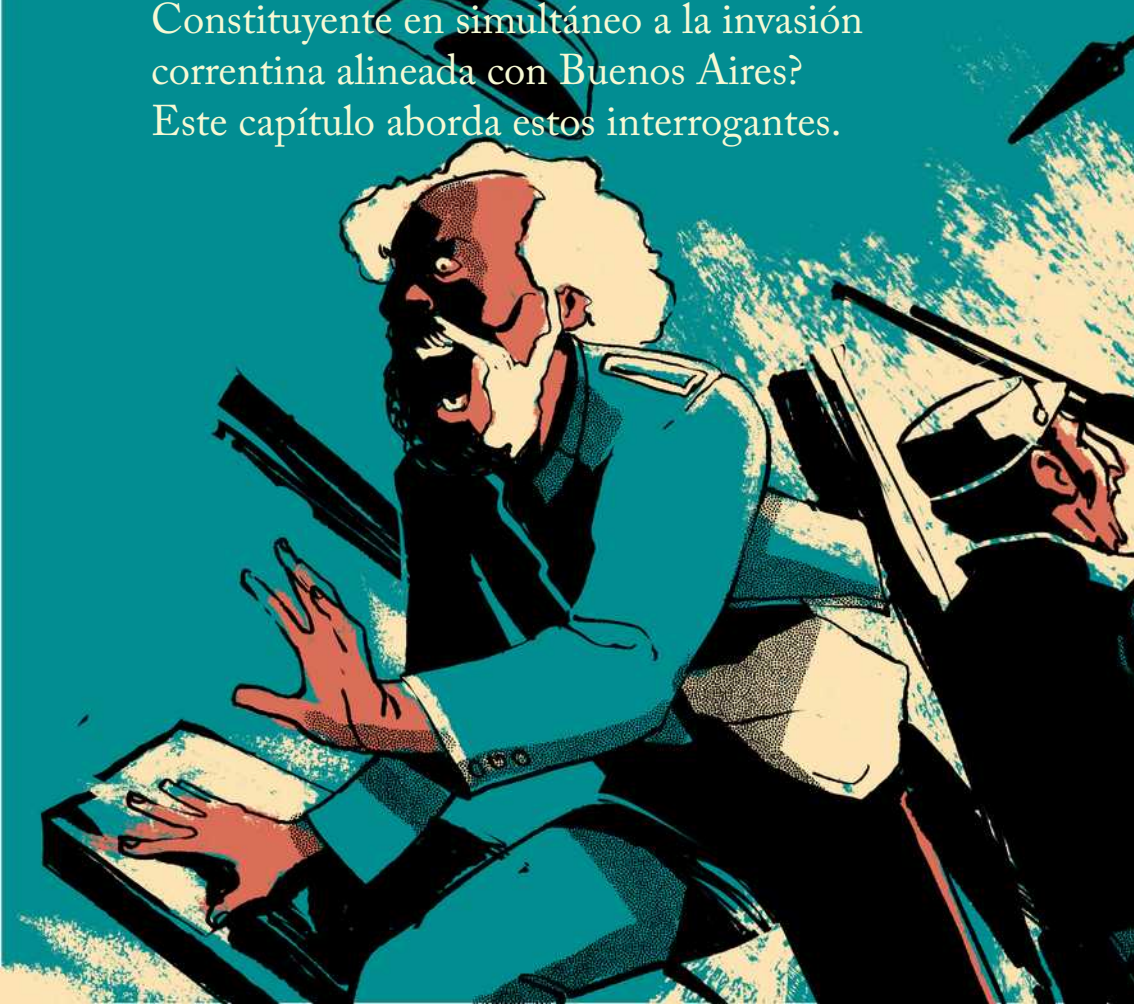

Por Pedro Kozul [*]

El año 1852 fue crucial para la organización política e institucional de Argentina. Después del triunfo militar de la Confederación liderada por Justo José de Urquiza, sobre la provincia de Buenos Aires gobernada por Juan Manuel de Rosas, en la memorable batalla de Caseros (febrero), la región rioplatense experimentó por una década, desde septiembre, la coexistencia de dos gobiernos que coincidieron en proclamar su soberanía: la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires; unidades políticas que se mantuvieron fragmentadas «en dos 'proyectos de nación', enfrentados con miras a la construcción nacional» (Garavaglia, 2015: 43). El 11 de ese mes, una heterogénea alianza porteña realizó una asonada contra Urquiza, quien se encontraba provisoriamente a cargo de la Confederación, así como del gobierno de Buenos Aires. Días después, fue elegido Valentín Alsina como nuevo gobernador. Éste revocó los poderes de los representantes bonaerenses en el Congreso Constituyente —que abrió sus sesiones

* Profesor, licenciado (UADER) y doctor en Historia (UNR). Becario Posdoctoral (INES/UNER-CONICET). Autor de: *Procesos de municipalización y entramados político-institucionales. La construcción de jurisdicciones municipales* (Entre Ríos, 1860-1872). IIGHI-UNNE: Resistencia, 2026.

el 20 de noviembre en la ciudad de Santa Fe— y despojó a Urquiza del manejo de las relaciones exteriores.

En noviembre, el mentado gobernador bonaerense puso en práctica su plan de disolver el Congreso Constituyente. Con ese fin, José María Paz invadiría Santa Fe, mientras que otro ejército arribaría a Entre Ríos por el río Uruguay, aprovechando que, según lo acordado con Urquiza, las tropas correntinas del Ejército Grande —que habían combatido a su favor en Caseros— debían embarcarse en Buenos Aires para volver a su provincia. Efectivamente, esta invasión se produjo el 21 de noviembre de 1852, cuando cientos de veteranos, encabezados por el general Juan Madariaga, desembarcaron cerca de Concepción del Uruguay y atacaron la plaza. Sin embargo, fueron rechazados por Ricardo López Jordán, por entonces comandante Militar de la ciudad, y las milicias locales.

De este modo, las operaciones contrarias al Congreso Constituyente fueron abortadas en una hazaña que fue calificada como «una jornada gloriosa» (Urquiza Almandoz, 2002). En línea con este acontecimiento, Urquiza se convirtió en un referente con poder y relaciones en el escenario interprovincial de la confederación de provincias (Schmit, 2022). El resto ya es historia conocida:

en mayo de 1853, el Congreso sancionó la constitución (rechazada por Buenos Aires) y, un año después, Urquiza dio inicio al primer periodo presidencial de la Confederación Argentina.

Ahora bien, en estas páginas intentaremos alumbrar sobre un tema escasamente indagado por los estudios existentes y, por consiguiente, contribuir con nuevas evidencias empíricas y conceptuales acerca de la Heroica Defensa de Concepción del Uruguay. En concreto, pretendemos analizar los actores sociales y las autoridades locales que participaron de este enfrentamiento militar y examinar los respaldos que posibilitaron la realización del Congreso en simultáneo a la invasión correntina (alineada con Buenos Aires).

La sociedad uruguayense a mediados del siglo XIX

En el decenio de 1850, la provincia de Entre Ríos se encontraba configurada por departamentos que aglutinaban villas, ciudades y distritos rurales en su interior. Este diseño tuvo su origen en el Reglamento de Administración de Justicia (1849) que instituyó, entre otros, el departamento Uruguay.[2]

2 Provincia de Entre Ríos (PDER). 13/4/1849. *Recopilación de Leyes, Decretos y Acuerdos de la Provincia de Entre Ríos desde 1821 a 1873. T. V. 1842 al 49.* La Voz del Pueblo: Uruguay, 1876, p. 357.

Por aquel entonces, la provincia aumentó su base demográfica con una tasa de crecimiento mayor al 3 % anual, cifra muy importante para la época. Este aumento no provenía tanto del incremento vegetativo, sino de la recepción de migrantes de jurisdicciones vecinas, atraídos por la posibilidad de poblar las fértiles tierras disponibles en las fronteras rurales.

Como veremos, se trataba de jornaleros, labradores, pastores y pequeños estancieros (gráfico 1), impulsando la producción ganadera de la segunda economía pecuaria de la Confederación. Asimismo, aumentó la demanda del servicio miliciano y de enganche para el ejército de línea; un capital acumulado que permitía acceder al usufructo de la tierra pública y, en el caso de los migrantes, a los derechos de la ciudadanía (Schmit, 2022). Todo esto se encuadró en un contexto expansivo de la población rural y de la ganadería extensiva que aportaba cantidades crecientes de cueros vacunos, carne salada y sebo al comercio exportado por el atlántico, principalmente a través del puerto de Concepción del Uruguay; ciudad que, además, contaba con el saladero más importante de la región rioplatense: Santa Cándida.

Si bien no contamos con datos específicos para 1852, cuatros años antes se confeccionó un

padrón censal que registró diferentes cifras y características de los pobladores entrerrianos. En el territorio provincial, el censo de 1849 anotó 47.668 habitantes, el Departamento Uruguay poseía 4.420 y la ciudad de Concepción del Uruguay: 2.578.

Cabe aclarar que Concepción del Uruguay, estaba organizada en cuatro cuarteles, el resto del departamento poseía siete distritos: costa del Molino, del Pelao, de Gualeguaychú, puntas de Genà, entre otros. Si comparamos estas cifras con las arrojadas por el censo de 1820 advertimos que, en tres décadas, la provincia había duplicado largamente su población (Kozul, 2026). Lo propio se manifiesta para Concepción del Uruguay.

Cuadro N° 1. Datos poblacionales de Concepción del Uruguay, 1849

Cuartel	Habitaciones	Hombres	Mujeres	Total	
1°	116	364	380	744	
2°	135	266	385	651	
3°	154	355	393	748	
4°	89	206	229	435	
Total	494	1.191	1.387	2.578	

Si relacionamos la cifra de 1.000 milicianos locales que sirvieron en la Defensa, según los informes militares revisados por Urquiza Almandoz (2002),

con los datos poblacionales de 1849, podemos considerar que el enrolamiento fue masivo, ya que incluyó prácticamente a todos los hombres uruguayenses. Es probable que para 1852 el número de varones fuera más elevado, pero igualmente la cantidad de «vecinos en armas» fue notable. La mayoría se registraron como entrerrianos, hubo varios europeos (sobre todo españoles), americanos (orientales y paraguayos), algunos que nacieron en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe o Corrientes, junto con unos pocos africanos.

Acerca de sus ocupaciones, observamos que fueron predominantemente trabajadores asalariados que estaban empleados en las tareas rurales y, en menor medida, otras de carácter urbano. A la par, un porcentaje nada desdeñable de comerciantes, militares de línea, medianos productores agropecuarios y profesionales vinculados con las instituciones públicas; el número de grandes propietarios fue insignificante.

Es decir, la lucha contra la invasión correntina probablemente estuvo a cargo de los sectores populares que conformaron la Milicia Cívica de Concepción del Uruguay, y las Compañías Urquiza y Entre-Riano, bajo el mando de López Jordán.

Gráfico N° 1
Ocupaciones en Concepción del Uruguay, 1849

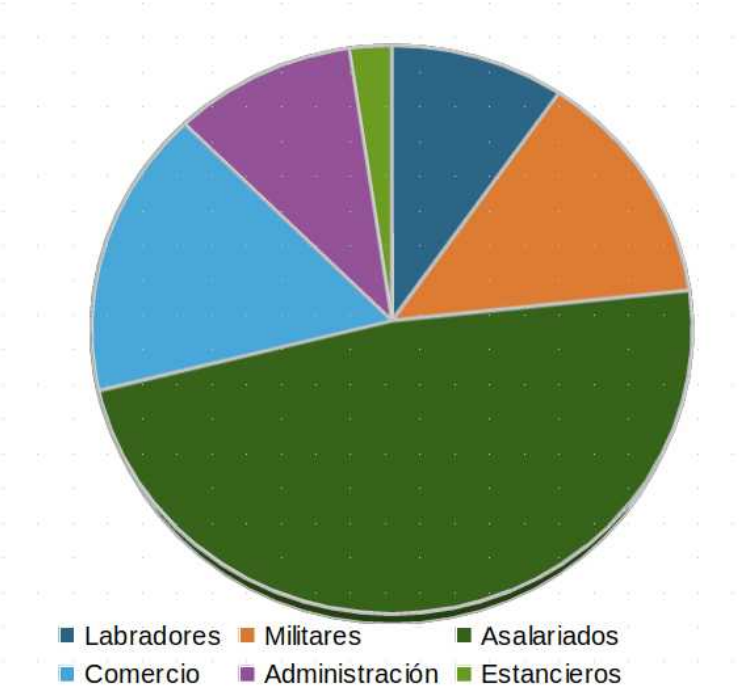

Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo de 1849. Archivo General de la Provincia de Entre Ríos. Fondo de Gobierno. Serie VII, caja 4, leg. 1.

Nota: entendemos por asalariados a los jornaleros, peones, oficios artesanales, entre otros; en administración agrupamos a empleados civiles, religiosos y educativos; mientras que ubicamos juntos a estancieros y hacendados, como también a labradores y sembradores.

Autoridades locales

Un aspecto interesante para articular con la Heroica Defensa de Concepción del Uruguay es la configuración histórica de las autoridades alojadas en su jurisdicción territorial con el correr del siglo XIX. En principio, a partir de septiembre de 1814, el director Supremo (Gervasio Posadas) creó la Provincia de Entre Ríos con capital en Concepción del Uruguay. Pero, al diluirse la República de Entre Ríos (1821), el gobernador Lucio Mansilla la trasladó hacia Paraná. Desde ese año y hasta 1849, la provincia se mantuvo dividida en dos departamentos: Paraná y Uruguay.[3] En esos territorios, y con motivo de las frecuentes rebeliones armadas entre las facciones locales, el gobernador designaba un comandante militar. Estos oficiales tenían a su cargo cuatro localidades subalternas sin autoridades ejecutivas, aunque éstas eran ejercidas por las autoridades de la justicia provincial: un alcalde mayor y alcaldes de barrio en ciudades y villas; y un alcalde de la hermandad para la campaña (Schmit, 2022).

En marzo de 1827, el gobernador Mateo García de Zúñiga procedió a crear dos juzgados del Crimen, uno en Paraná y otro en Concepción del Uruguay. Con ello, se limitaron las atribu-

3 PDER. 9/2/1822. *Recopilación de Leyes… T. I. 1821 al 24.*, p. 89.

ciones que, hasta ese momento, disponían los alcaldes mayores ordinarios, quienes de ahí en adelante solo entenderían en los asuntos civiles. En octubre de 1829, se crearon dos defensorías de pobres y menores, también una en Paraná y otra en Concepción del Uruguay. Es importante resaltar que, en 1826, la legislatura entrerriana elevó las «villas» de Paraná y Concepción del Uruguay como «ciudades», únicas en Entre Ríos hasta mediados de aquella centuria.[4] Cuatro años después, el gobierno provincial estableció una Junta de Propios, tanto para Paraná como para Concepción del Uruguay, que recaudó gravámenes sobre productos importados, patentes a industrias y comercios, juegos y diversiones, reses para el consumo, ganado extraído fuera de la provincia y anclaje de buques. La junta, cuyos integrantes los designaba periódicamente el gobernador, tuvo varias funciones: recaudar y abonar los pagos que ordenaba la legislatura e inspeccionar las escuelas. De cualquier forma, sus potestades fueron rápidamente suprimidas y su recaudación absorbida por el ejecutivo provincial.[5] Ergo, no efectuó muchas intervenciones y fue reemplazada por la receptoría de rentas (Urquiza Almandoz, 2002). Hay que remitirse hasta 1834 para encontrar una agencia estatal que administró algunos ramos que,

4 PDER. 26/8/1826. *Recopilación de Leyes… T. II. 1825 al 28.*, p. 189.

5 PDER. 10/2/1849. *Recopilación de Leyes… T. V. 1842 al 49.*, p. 327.

durante la monarquía borbónica, habían controlado los cabildos, suprimidos por Francisco Ramírez en 1820. En la década de 1830, el gobierno entrerriano creó una plaza de jefe de policía para ocuparse del ordenamiento urbano.[6] A su vez, se suprimieron los comandantes de los departamentos, sólo permaneció uno para la frontera del Uruguay.

Teniendo en cuenta estas autoridades locales, en 1849 se designaron varios funcionarios para Concepción del Uruguay, quienes tuvieron el complejo desafío de enfrentar la invasión de 1852. En julio, fueron nombrados: Manuel Urdinarrain, como comandante general de la Frontera del Uruguay; Calixto Arredondo, comandante militar del Departamento Uruguay, y el teniente de caballería, Ricardo López Jordán, comandante militar de Concepción del Uruguay. Si cruzamos las autoridades militares que estuvieron a cargo de la Defensa con el censo de 1849, apreciamos dos características compartidas: contaban con edades avanzadas (entre los 20 a 40 años) y habían nacido en Entre Ríos.

Por ejemplo, Teófilo de Urquiza (segundo hijo y primogénito varón de Justo José), encargado de proteger la zona sur de la plaza Ramírez, tenía

6 PDER. 3/3/1834. *Recopilación de Leyes… T. IV. 1833 al 41.*, p. 38.

29 años, oriundo de Concepción del Uruguay y de profesión militar, ascendiendo por aquellos años de teniente 1° de Infantería a comandante. Asimismo, Fidel Sagastume, emplazado en la zona oeste, con un piquete de ancianos y otro de alumnos del Colegio que voluntariamente ofrecieron sus servicios, tenía 42 años, era uruguayense y había elevado su jerarquía castrense de capitán de cívicos a comandante; acompañado en ese flanco por el sargento mayor Juan de Dios Pérez, de 29 años, nacido en Entre Ríos, quien también ascendió de rango, pues en 1849 fue registrado como soldado de policía.

De esta manera, podríamos incorporar otros casos que permiten conocer las trayectorias que manifestaban los individuos que participaron en la Heroica Defensa contra las tropas correntinas que las duplicaban en número, aunque éstas serían derrotadas por los milicianos locales.

Bibliografía

GARAVAGLIA, J.C. (2015). *La disputa por la construcción nacional argentina. Buenos Aires, la Confederación y las provincias (1850-1865)*. Prometeo: Buenos Aires.

KOZUL, P. (2026). «Procesos de municipalización y entramados político-institucionales. La construcción de jurisdicciones municipales (Entre Ríos, 1860-1872)». IIGHI-UNNE/ CONICET: Resistencia [en prensa].

URQUIZA ALMANDOZ, O. (2002). *Historia de Concepción del Uruguay. 1783-1890.* T. II. Com. Salto Grande: Concepción del Uruguay.

SCHMIT, R. (2022). «Justo José de Urquiza y el Ejército Grande de la América del Sud». En I. Zubizarreta *et al.* (Comps.), *Caseros. La batalla por la organización nacional (63-97)*. Sudamericana: Buenos Aires

En este capítulo, uno de los investigadores que más han batallado por reponer esta fecha, el profesor Orlando Busiello, reconstruye cómo fue que «la ciudad del Uruguay» se convirtió en la «valerosa» comunidad que aseguró la organización nacional al rechazar la invasión.

Capítulo 7.

La ciudad que salvó al Congreso Constituyente

«López Jordán, liderando
la Defensa de Concepción
del Uruguay, salva la existencia
del Congreso Constituyente
reunido en Santa Fe, que había
inaugurado sus sesiones el día
anterior. Y más que nada, salva
la gran posibilidad de constituir
la Confederación Argentina».

FERMÍN CHÁVEZ

Por Orlando César Busiello [*]

El 21 de noviembre de 1852, Concepción del Uruguay despertó de una larga vigilia. Un cielo sin nubes y un sol generoso puso marco diáfano a la mañana. Abajo, el río crecido y amarronado se aligeraba serpenteando entre las islas. La expectativa crecía minuto a minuto acelerando las pulsaciones. Solo una bandada de patos silbones volando al sur, abrió un tajo musical sobre la ciudad sumergida en hondo silencio.

De pronto, el rumor ganó las calles y los ojos se clavaron en el horizonte. Batir de tambores y banderas desplegadas anunciaron que el esperado ataque había comenzado…

A las 10, los invasores iniciaron su avance por el sur, el este y el norte de la ciudad. Tropas correntinas al mando del general Juan Madariaga como comandante en jefe de la expedición, sin

---

* Nació en 1952. Maestro normal nacional y profesor en Historia egresado de la Escuela Normal Mariano Moreno de Concepción del Uruguay. Autor, entre otros libros, de *Instituciones Sociales y Deportivas de Concepción del Uruguay. 1854-1920*.

esperar a las fuerzas del general Manuel Hornos —quien en días previos había tomado Gualeguaychú sin resistencia— decidió el asalto a la ciudad confiado en la superioridad de los efectivos bajo su mando. ¡Había llegado la hora de la verdad! Pero ¿cuál fue la causa de esta sorpresiva y traicionera invasión?

Antirrosistas y rosistas, todos contra Urquiza

Después de la derrota de don Juan Manuel de Rosas, gobernador de Buenos Aires y encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina el 3 de febrero en la batalla de Caseros, Urquiza, su vencedor, fiel al magno objetivo que impulsó el Pronunciamiento del 1º de Mayo de 1851, logró, con inteligencia y esfuerzo, reunir a las provincias argentinas en San Nicolás de los Arroyos, firmándose el histórico Acuerdo el 31 de mayo de 1852.

Los gobernadores estuvieron dispuestos a suscribir aquel tratado sobre la base de Pacto Federal de 1831. De esta manera se tomó la decisión de convocar a un Congreso Constituyente en la ciudad de Santa Fe, para sancionar después de tantos fracasos la Ley Fundamental que organizara jurídicamente la nación. Se resolvió además designar al general Justo José de Urquiza, hasta el dictado de la Constitución, director

provisorio de la Confederación, con amplias facultades administrativas y militares.

El Acuerdo tuvo la aprobación de todas las provincias, pero encontró fuerte resistencia en la Legislatura de la provincia de Buenos Aires. Reconocerlo significaba aceptar el papel tutelar de Urquiza, y aceptar un papel secundario en la ansiada organización del país. Además el Acuerdo representaba —decían— un menoscabo a la provincia de Buenos Aires, colocándola en un plano de igualdad con los «trece ranchos», como despectivamente denominaban a las demás. La pérdida de prerrogativas y en especial la nacionalización de la Aduana era algo difícil de digerir. Eso hizo necesario denostar a Urquiza, haciéndolo aparecer como el nuevo Rosas, a quien era preciso sacar de la escena política, porque significaba un escollo a los intereses de Buenos Aires. Inclusive se llegó a pensar en su eliminación física trazándose planes para asesinarlo.

En las llamadas «Jornadas de Junio» la Sala de Representantes discutió el asunto ardorosamente. Las sesiones enmarcadas por una serie de acciones violentas provocaron la renuncia del gobernador Vicente López y Planes, obligando al director provisorio, acorde a las facultades otorgadas, a intervenir la legislatura y restituir a López en su cargo, quien no tardó en volver a renunciar,

haciéndose cargo por fuerza de las circunstancias el mismo Urquiza de la Gobernación de Buenos Aires.

Si bien la relación entre el entrerriano y la dirigencia porteña pasada la euforia por la caída de Rosas se fue diluyendo, lo ocurrido en junio quebró definitivamente el diálogo entre el director provisorio y los partidos de la provincia («autonomistas» y «nacionalistas»). Desde entonces comenzaron a trabajar para desembarazarse de la influencia de Urquiza, esperando solapadamente la oportunidad para dar un «golpe de timón». Esa oportunidad llegó cuando Urquiza, delegando el mando de la provincia en el general José Miguel Galán, se embarcó el 8 de septiembre de 1852 con importante séquito con destino a Santa Fe, lugar elegido para instalar el Congreso Constituyente.

Tres días después, al amanecer del 11 de septiembre, estalló en Buenos Aires una revolución cuyo objeto fue recuperar el poder sobre el territorio provincial y luego el predominio político y económico sobre el resto de la Confederación. Los revolucionarios restituyeron la Legislatura disuelta por Urquiza y designaron gobernador provisorio al general Guillermo Pinto. Enterado el entrerriano, su primera reacción fue la de imponerse por la fuerza. Pero al llegar a San Nicolás decidió adoptar una postura más prudente,

enviando al gobernador Pinto un comisionado, para manifestarle el deseo de un arreglo pacífico que no prosperó, aunque las partes firmaron un convenio de no agresión.

El 20 de septiembre Urquiza regresó a Entre Ríos, dejando a Buenos Aires en pleno ejercicio de sus derechos. Después de este inesperado y duro golpe que trastocaba seriamente sus planes de unidad nacional, siguió bregando por la instalación del Congreso Constituyente.

Buenos Aires no se conformó con recuperar su soberanía perdida, según ellos el 24 de junio cuando Urquiza disolvió la Legislatura: ahora, envalentonados, aspiraban a nacionalizarla. La Sala de Representantes emitió un manifiesto, elaborado por Bartolomé Mitre y firmado por todos los diputados. Allí calificaron al movimiento de «Gran Revolución Política y Social» y de continuadora de 1810.

Buenos Aires, fuera de la Confederación

Curiosamente, los llamados liberales que habían combatido a Rosas con la espada y con la pluma, hicieron causa común con los rosistas, que mantenían su encono contra Urquiza por el derrocamiento del «Restaurador de las Leyes».

Así Buenos Aires desconoció la autoridad del director provisorio, retiró sus diputados del Congreso de Santa Fe y se separó de hecho del resto de la Confederación Argentina.

En medio de la convulsión, las restantes provincias respaldaron a Urquiza y enviaron sus diputados al Congreso Constituyente. Demostraron así comprender el mensaje del entrerriano y su firme determinación de dar a los pueblos de la Confederación una Constitución. El anhelo estaba muy cerca en el horizonte, pero no librado de piedras que entorpecían el logro de tan noble objetivo.

El 30 de octubre de 1852 asumió como nuevo gobernador de la provincia disidente el doctor Valentín Alsina en reemplazo del general Pinto. Enemigo declarado de Urquiza y uno de los mentores del levantamiento del 11 de septiembre, no fue sin duda la persona indicada para buscar entendimientos. Lo acompañaban como ministros Mitre de Interior y Relaciones Exteriores; Juan Bautista Peña, Finanzas; y el general José María Flores en la cartera de Guerra y Marina.

Alsina y sus adláteres no concebían que el país pudiera prescindir de las «luces» de Buenos Aires, liderada por un caudillo montaraz como el gobernador de Entre Ríos. Fue así que se abocaron

a la confección de un plan maquiavélico, audaz y a su criterio decisivo, que fue presentado por Mitre y aprobado por el Gobierno. Constaba de tres ítems pensados casi en una partida de ajedrez, como pasos firmes para un jaque mate contundente. Los tres puntos eran:

· invadir la provincia de Entre Ríos, con el apoyo de la provincia de Corrientes;
· actuar sobre las provincias para evitar la obra del Congreso Constituyente (objeto de la misión del general José María Paz) y
· crear la Liga del Norte, con la cooperación, que ellos consideraban efectiva, de las provincias de Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y Catamarca.

El primer movimiento fue que el «Manco» Paz —reconocido militar y político por entonces de 61 años, y de gran predicamento especialmente en el centro y norte del país— llevara la misión «pacífica» de armonizar intereses políticos y comerciales con los gobernadores de las provincias. Pero en realidad entre sus instrucciones, edulcoradas de promesas, estaba la de convencerlos de retirar sus diputados del Congreso de Santa Fe y recortar poderes al director provisorio. Además debía entusiasmarlos con la instalación de un nuevo Congreso Constituyente bajo la órbita naturalmente de Buenos Aires.

Pero el intento fracasó estrepitosamente: Paz no pudo pasar el arroyo Del Medio, límite entre Buenos Aires y Santa Fe. El gobernador santafecino Domingo Crespo no estuvo dispuesto a escuchar el «canto de sirenas» y le cerró el camino. De esta forma la comitiva se vio impedida de seguir adelante y cumplir su cometido.

Si bien la misión encomendada al cordobés terminó rápidamente, las autoridades de Buenos Aires dispusieron conformar una fuerza respetable que pusieron bajo las órdenes del mismo Paz, para actuar en consonancia con lo que ocurriera sobre la costa del río Uruguay. Estas tropas actuarían militarmente sobre Santa Fe, disolviendo el Congreso Constituyente. Además fueron optimistas con el accionar que propiciaría una vez concretada la Liga del Norte a favor de la causa revolucionaria. Respecto a esta Liga las autoridades porteñas confiaban en el ascendiente de los Taboada en la región. Manuel Taboada era entonces gobernador de Santiago del Estero, y su hermano, Antonio Taboada el verdadero caudillo, «hombre de fierro» según Sarmiento, quien accedió a colaborar con las autoridades de Buenos Aires, para establecer un nuevo orden en el país.

Mientras se avanzaba en lo planeado, y los agentes de Buenos Aires visitaban subrepticiamente algunas provincias tratando de influenciar

en la opinión de los gobernantes, los preparativos para la invasión a Entre Ríos se agilizaron. Contaban desde hacía un tiempo con el apoyo de la provincia de Corrientes. El gobernador doctor Juan Gregorio Pujol, desarrollando una política dual, públicamente se mostró leal a Urquiza y dispuesto a sostener el Congreso Constituyente. Mientras en privado era crítico de la política del entrerriano y cercano a los intereses porteños, con los que mantenía comunicación a través de un amigo y agente de aquellos, don Juan José Méndez.

Pujol fue un político inteligente, culto y muy astuto que había sucedido en el cargo al general Benjamín Virasoro. Da la impresión de que su actitud solapada tejía junto a sus allegados un camino alternativo más cercano a Buenos Aires, si bien no existe hasta hoy ningún documento que lo implique con el levantamiento del 11 de septiembre, acción que pareció tomarlo por sorpresa. Resulta curioso que los jefes correntinos Juan Madariaga, Manuel Ocampo y Cayetano Virasoro actuaran a favor del movimiento rebelde, movilizando sus tropas sin el guiño de las autoridades de la provincia mesopotámica.

La alianza con Corrientes fue clave para que Alsina y su gente dieran «luz verde» a la invasión. El apoyo militar correntino, atacando

sorpresivamente desde el norte, abriendo un nuevo frente de guerra resultaba inesperado y complejo para ser contrarrestado con la premura que las acciones exigían. Sabían que Entre Ríos era la columna vertebral que sostenía con su indiscutido jefe a la cabeza la esperanza del Congreso. Sometida Entre Ríos, muerto o exiliado Urquiza, todo el programa se derrumbaría como un castillo de naipes, y las provincias se verían obligadas a aceptar la nueva situación liderada por Buenos Aires.

Una partida donde estaba en juego nada más y nada menos que la organización jurídica del país. Por eso el 21 de noviembre de 1852, será central en la resolución de este juego inescrupuloso y sangriento propuesto por este grupo de fanáticos alienados que gobernaban la provincia bonaerense.

El plan perfecto y millonario para invadir Entre Ríos

El quehacer de los dirigentes porteños y la dinámica de los acontecimientos no pasó desapercibido para las legaciones extranjeras asentadas en Buenos Aires, que solicitaron entrevista con Alsina. El titular del gobierno bonaerense mintió con descaro: aseguró categóricamente a los representantes de Francia, Gran Bretaña y los Estados Unidos que no existía ninguna intención de llevar la guerra al interior del país.

Esta reunión se llevo a cabo el 5 de noviembre. Dos días antes, Alsina escribía al general Paz una misiva muy confidencial, donde lo puso al corriente de la alianza con el Gobierno de Corrientes y de las acciones a ponerse en marcha para invadir Entre Ríos y terminar con el poder de Urquiza.

Con enorme optimismo le informaba que el 15 de noviembre las tropas correntinas cruzarían la frontera: «Invadirá de súbito el Entre Ríos, hoy descuidado y sin fuerzas reunidas». Señalando además que tomarían las caballadas y el parque del campamento Calá. Expresando que simultáneamente entre el 14 y el 16 de noviembre arribaría al Arroyo de la China (Concepción del Uruguay) u otro punto del territorio provincial

> la fuerte y sólida columna que con el pretexto de volverlas a su provincia, se compondrá de fuerzas entrerrianas y correntinas existentes en Buenos Aires, yendo con las primeras el coronel Hornos y la caballería, infantería y artillería correntina, con sus jefes, y todo el total de la columna se compondrá de 1.500 a 1.600 hombres, sin contar un batallón de Buenos Aires». Epilogaba la carta con palabras entusiastas, diciendo: «Omito detalles; pero humanamente juzgada, la empresa parece segura y de éxito muy rápido y breve (Urquiza Almandoz, 1983: 154).

Las tropas de Entre Ríos que indica Alsina eran un remanente que no pudo salir con el grueso del ejército entrerriano después del alzamiento del 11 de septiembre con el general José Miguel Galán, y que pese a los reiterados pedidos de Urquiza, fueron retenidas deliberadamente.

Respecto a los contingentes correntinos, que junto a los entrerrianos habían quedado acantonados en Buenos Aires después de la batalla de Caseros, tuvieron mucho protagonismo, actuando y colaborando en la revolución «septembrina» bajo el mando del general Juan Madariaga.

Los gastos de la expedición a Entre Ríos fueron financiados con una importante suma de dinero, que la Legislatura autorizó al gobierno para cumplir con la ley de Premios, y regresar a su lugar de origen tanto a las tropas entrerrianas como las correntinas. No obstante los legisladores bonaerenses curiosamente, como si hubieran estado al corriente de los acontecimientos, otorgaron al gobierno de Alsina un gasto superior a los cinco millones requeridos por el Poder Ejecutivo: pasó a nueve millones para ser empleados en la medida que fueran necesarios.

El 10 de noviembre acorde a lo planeado, fueron embarcados en el puerto de Buenos Aires 1.700 hombres —en su mayoría correntinos— a

las ordenes de los generales Madariaga y Hornos, siendo el primero el jefe de la expedición. Al frente de la flotilla invasora estaba el comandante Antonio Somellera.

La escuadrilla la conformaban el vapor de guerra «Merced»; las goletas, «Maipú» y «Santa Clara» y seis transportes de tropas («Francisco», «Empresa», «María», «Trucha», «Julia», y «Agua Santa»). Al caer la noche todo estuvo dispuesto para la partida.

La caída de Gualeguaychú

Al mismo tiempo que Buenos Aires afinaba sus planes de invasión al territorio entrerriano, el proceso de organización nacional continuaba su marcha, las provincias seguían firmes en camino al anhelado Congreso Constituyente, llenas de confianza en el hombre que había prometido libertad y constitución para su pueblo, el Director Provisorio de la Confederación Argentina.

El 8 de noviembre, Urquiza junto a su ministro Luis de La Peña, estableció que el 20 de noviembre sería la solemne instalación del Congreso Constituyente. Tres días después, la invasión porteña se ponía en marcha. La operación

se había manejado en el mayor sigilo, ya que en el plan trazado el factor sorpresa jugaba un papel importante. Tanto que el comandante Somellera desconocía el destino de la expedición.

Pero no tardaron en surgir inconvenientes. Los prácticos contratados para el río Uruguay no lo eran tanto. También hubo averías en los navíos. Sumado a los cambiantes y poco favorables vientos que perjudicaban el avance, se produjeron roces y desinteligencias entre Madariaga y Somellera, que alteraron la convivencia aunque sin que pasara a mayores.

Cuatro días después de partir desde Buenos Aires, el general Hornos desembarcaba en la costa entrerriana con unos mil hombres cerca de la desembocadura del río Gualeguaychú, en un punto conocido con el nombre de don Ignacio o doña Ignacia. Sin resistencia, la división invasora avanzó sobre el pueblo de Gualeguaychú donde su comandante militar, don Rosendo Fraga, sorprendido y en inferioridad de recursos para la defensa, se retiró a la Banda Oriental.

Con la anuencia de Hornos, los vecinos designaron en su reemplazo a don José Benítez. Si bien transcurridos los acontecimientos, Fraga quiso justificar su proceder, el gobierno de la provincia resolvió designar al coronel Juan José Paso en su lugar.

Mientras Hornos tomaba Gualeguaychú sin tropiezos, Madariaga, antes de continuar aguas arriba con el resto de las tropas, redactó desde el vapor «Merced» circulares dirigidas a las autoridades de Gualeguaychú y Concepción del Uruguay y una proclama al pueblo de Entre Ríos, tratando de tranquilizar los espíritus, intención que no encontró eco en la población.

Después de la conquista de Gualeguaychú, Hornos se dirigió al norte con la intención de tomar el campamento Calá, donde se encontraba el polvorín y las armas de la provincia. Además, por entonces había también buen número de prisioneros de Buenos Aires traídos después de Caseros, a quienes Hornos pensaba incorporar a sus tropas.

Desde allí marcharía a Concepción del Uruguay en apoyo de las acciones de Madariaga, que según las últimas comunicaciones, ocuparía la ciudad entre el 20 y el 21 de noviembre.

Mientras tanto, Urquiza

Hemos señalado que el Director Provisorio había decretado que el Congreso Constituyente abriera sus puertas el 20 de noviembre en Santa Fe. En vísperas de cruzar el río Paraná para inaugurar las sesiones, recibió Urquiza la noticia

de que fuerzas invasoras habían desembarcado y tomado Gualeguaychú. De inmediato el gobernador entrerriano y director de la Confederación ordenó la movilización en todos los departamentos. Recordamos que las milicias de la provincia licenciadas estaban dedicadas a otros menesteres.

El 18 de noviembre Urquiza partió desde Paraná con una pequeña escolta de unos 25 hombres rumbo al este. En carrera contra reloj, intuyó que los atacantes tratarían de apoderarse de las armas y municiones de Calá y hacia allí se dirigió. Mientras los generales leales, Miguel Gerónimo Galarza, Manuel Palavecino, Apolinario Almada y Crispín Velásquez, reunían contingentes armados para responder a los intrusos que avanzaban desde Gualeguaychú.

La división de Hornos chocó con la caballería entrerriana de Palavecino y Galarza en las inmediaciones del arroyo Gená, logrando los invasores un categórico triunfo. Cuando días más tarde la noticia llegó a Buenos Aires, provocó enorme algarabía saber que toda la franja este estaba en manos de las fuerzas de Buenos Aires, facilitando las comunicaciones con la provincia aliada de Corrientes.

Se dice que enterado Urquiza de esa derrota, creyó todo perdido, pensando con tristeza que tanto esfuerzo y sacrificios habían sido finalmente tirados por la borda. De pronto al observar en la lomada entre la polvareda un numeroso cuerpo marchando en formación, pensó que eran tropas enemigas. Todo cambió cuando fue informado que eran los prisioneros de Calá trasladados preventivamente del otro lado del río Gualeguay.

Sin embargo, a pesar de que la situación era desesperada, la noble causa razón de sus desvelos aún no había sido derrotada. Las horas por venir fueron cruciales y decisivas…

López Jordán, jefe político y militar en Uruguay

El 19 de noviembre, vísperas de la inauguración del Congreso, Concepción del Uruguay esperaba ansiosa la concreción de tan singular acontecimiento que había tenido inicio un año antes en la plaza General Ramírez. Pero pronto creció la preocupación ante los rumores que provenían de Gualeguaychú y el avistamiento por la mañana de una escuadrilla compuesta por un vapor al que acompañaban otras naves de guerra y transportes de tropas navegando con rumbo norte a la altura de los campos de Elías.

Por entonces el jefe político de la ciudad era el teniente coronel Ricardo López Jordán, quien rápidamente comprendió lo que sucedía: hizo tocar generala y disparar un cañonazo de alerta, reunió en la comandancia a la población entusiasta y dispuesta, al igual que los batallones licenciados «Urquiza» y «Entrerriano» que estuvieron prestos al llamado.

La convocatoria puso de manifiesto, sin distinción de nacionalidades, razas, clases, sexo ni edades, la resolución de un pueblo politizado, consustanciado con los ideales del hijo pródigo.

Concepción del Uruguay se convirtió una vez más en atalaya de libertad, en una antorcha cargada de fe que encendió los corazones uruguayenses, demostrando en aquella jornada memorable que el destino no en vano le había reservado un lugar glorioso en los anales de la patria.

La ciudad fue toda solidaridad y espíritu de lucha. Hombres y mujeres colaboraron sin desmayos en los aprestos de la defensa. Tal el caso de la señorita Carmen Uribe, quien montó junto a su amiga Teresa Villanueva de Jurado y su criada de color Irene, un pequeño hospital de sangre en su casa ubicada en la intersección de las actuales Alberdi y Presidente Perón.

Esta actitud contagiosa estimuló al jefe político y a sus más inmediatos colaboradores, quienes diagramaron la resistencia al invasor. La noche del 19 se estableció el plan defensivo: formar un gran círculo que protegiera el centro de la ciudad, basado en nueve cantones armados y pertrechados, distribuidos de la siguiente manera:

- *Tres al sur de plaza Ramírez:*

· En la comandancia, al mando del sargento mayor, Pedro Juan Martínez.

· En casa de Nicolás Jorge (lindera al actual Club Social). Al mando del sargento mayor Pedro González.

· En casa de Francisco Fleitas (esquina sudeste, en las actuales calles 3 de Febrero y Alberdi) al mando del capitán Francisco de Urquiza; toda esa sección compuesta por piquetes de los batallones «Urquiza» y «Entrerriano» a las órdenes del comandante Teófilo de Urquiza.

- *Tres al oeste de la plaza Ramírez:*

· En el Colegio, compuesta por la compañía cívica «Urquiza», un piquete de ancianos y empleados de diferentes nacionalidades y otro de alumnos voluntarios del mismo Colegio, todos al mando del capitán Fidel Sagastume.

· A dos cuadras de la plaza, en casa de Jorge Espiro (esquina sudoeste, en la intersección de las

actuales calles Alem y San Martín); dirigida por el sargento Juan de Dios Pérez.

· Al noroeste de la plaza, en casa del general Manuel Urdinarrain (intersección de las actuales Leguizamón y Rocamora), a las ordenes del capitán Roque Cámara.

- *Tres al este de la plaza,* bajo el mando del capitán Busquets y constituidos por residentes extranjeros en la ciudad, sobre todo españoles:

· En la primitiva aduana, frente a la plaza (donde después se construyó el teatro 1º de Mayo, actual sede del rectorado de la UNER, sobre calle Eva Perón) al mando del capitán Pedro Busquet.

· En casa de Francisco Latorre, intersección de las calles actuales 9 de Julio y Supremo Entrerriano, a una cuadra de la Plaza Ramírez, al mando del sargento Miguel Aldaldegui.

· En casa de las señoras Calvento (actual Museo Casa de Delio Panizza) a las ordenes de Juan Cornú.

Además López Jordán dispuso que la escasa artillería con la que contaba se distribuyera para cubrir todas las posibles entradas del enemigo, es decir en las intersecciones de la actual calle San Martín, en su cruce con 3 de Febrero, con Moreno y con Juan Perón. Esas baterías estuvieron al mando de los oficiales José María Montandon,

Lorenzo Farulla y Bartolomé Cordero. Contó también con un escuadrón de caballería a las órdenes del coronel Pedro Torres, integrado por los piquetes de los sargentos mayores Gregorio Panelo y Waldino Urquiza, que fue destinado al oeste de la ciudad con el objeto de flanquear al enemigo cuando fuese necesario. El coronel Santiago Báez desempeñó funciones de jefe de Estado mayor.

Las dudas de los invasores

El 20 de noviembre a las 9 de la mañana, la escuadrilla porteña se estacionó frente al saladero Santa Cándida, propiedad de Urquiza. Madariaga dispuso al comandante de la Goleta Santa Clara que izara al tope del mástil las banderas de Corrientes y Entre Ríos, saludándolas con salvas de 21 cañonazos. Después comenzó el desembarco de las tropas, que se alojaron en los galpones del saladero, mientras el general en jefe se ubicó en la casa del establecimiento.

Mientras, López Jordán con su gente observaba los movimientos del enemigo, listos para actuar si avanzaban sobre la ciudad. En las primeras horas de la tarde, considerando que en lo que restaba del día no habría movimientos del invasor, resolvió retirarse al pueblo dejando puestos avanzados de observación.

Aunque el desembarco se había realizado sin inconvenientes, el tiempo corría en contra de Madariaga, y no recibía respuesta al ultimátum enviado ese día al jefe político uruguayense. Tampoco tenía noticias del general Hornos ni sabía si el ejército correntino, que según lo acordado debía avanzar desde el norte al mando del general Cáceres, había traspuesto la frontera.

Ante tanta incertidumbre, los mandos invasores no se ponían de acuerdo en el plan. Para Carlos Terrada debía atacarse la ciudad sin demora. En cambio Somellera, responsable de la flotilla, sugería esperar la llegada del general Hornos desde el sur. Opinaba, que, con esa fuerza reunida y los cañones de los navíos, triunfarían sin sacrificar un solo soldado: al ver la notoria superioridad de los invasores, conjeturaba que los defensores de la plaza terminarían rindiéndose sin condiciones.

Finalmente Madariaga se decidió por el ataque, sin contar con Hornos. Posiblemente interpretó que para entonces la provincia toda estaba al corriente de la invasión y se movilizaba para repelerlo. En efecto, con Urquiza a la cabeza, contingentes militares de los departamentos marchaban presurosos a reunirse con el general.

Mientras tanto, en Santa Fe

Mientras Buenos Aires, con su perverso plan buscaba disolver el Congreso y con él la Constitución, las provincias pese a la amenaza de arrasarlo todo, decidieron seguir adelante e inaugurar el encuentro constituyente aquel 20 de noviembre. El antiguo Cabildo de Santa Fe fue sede de la histórica asamblea inaugural, presidida por el doctor Facundo Zuviría, representante de Salta, y con la presencia de 23 diputados.

Urquiza, el gran hacedor de aquel proceso singular en la vida del país, no pudo estar presente por estar en plena campaña. No obstante, había dispuesto que el Congreso no se detuviera y su discurso fue leído por el ministro Luis de la Peña. Allí se reflejó el espíritu de unión de la gran familia argentina que reinaba entre los congresales más allá de las circunstancias de la hora, al referirse a Buenos Aires:

> Porque amo al pueblo de Buenos Aires, me duelo de la ausencia de sus representantes en este recinto. Pero su ausencia no quiere significar un apartamiento para siempre: es un accidente transitorio. La geografía, la historia, los pactos, vinculan a Buenos Aires al resto de la Nación. Ni ella puede existir sin sus hermanas, ni sus hermanas sin ella. En la

> bandera argentina hay espacio para más de catorce estrellas; pero no puede eclipsarse ni una sola. (Bosch, 1980 : 287)

Palabras que trasuntaban el sentimiento de hermandad entre los pueblos, que bajo el mismo cielo se reconocían parte de una misma nación, y que no querían volver a cometer los errores del pasado. Había llegado el momento de poner de pie a la patria, arropándola con la Ley Fundamental como los Estados civilizados de la tierra. Pero aquel sentimiento fraterno no tuvo cabida entonces en la dirigencia porteña, cegada de fanatismo y soberbia.

Al día siguiente, a muchos kilómetros de distancia, sobre la costa del río Uruguay en el antiguo paraje del Arroyo de la China, donde a fines del siglo XVIII naciera Concepción del Uruguay, se escribían las últimas páginas de un libro que, pese a una trama oscura y llena de felonías, terminó siendo el faro luminoso que marcó el camino de la libertad y de la ley gracias al accionar de un pueblo valiente y decidido.

La ciudad es atacada

Concepción del Uruguay contaba entonces con unas 3.500 almas. Testimonios de la época señalaban que las construcciones eran bajas, con muy pocas casas con azoteas. La Comandancia y el

Colegio, fundado por Urquiza en 1849, sobresalían en aquel paisaje chato. La iglesia que hoy conocemos no existía, pues la antigua había sido presa de las llamas unos años antes. La plaza Ramírez, principal paseo público, era centro y eco de resonancia de la vida pueblerina. Sus calles de tierra se estiraban hacia los cuatro puntos cardinales, perdiéndose entre huertas, árboles frutales y pastizales. Al sur de la ciudad se había construido la nueva aduana y se encontraba el puerto. En la boca del arroyo de la China se levantaba el saladero Santa Cándida, muy activo en tiempos de faena.

Con las luces del amanecer del 21, en el saladero todo fue movimiento. Las tropas invasoras se fueron aprestando a la espera de órdenes, mientras los navíos de guerra se ubicaron con el Merced al frente en inmediaciones del Puerto de los Naranjos, tomando posiciones de tiro. Narra Somellera que desde aquel punto pudo observar con el catalejo favorecido por las características del terreno y las casas bajas, el mirador del Colegio y la bandera de la comandancia.

A las 9.15, después de cruzar un puente improvisado con tablones del saladero y elementos extraídos de los buques, una columna de 300 hombres y 70 jinetes avanzó subiendo la cuchilla

para detenerse a las puertas del pueblo. Otras tropas de infantería, caballería y artilleros montados sin cañones, salieron del saladero bordeando el arroyo de la China y atravesando el Paso de las Piedras (actual «Puente de Fierro»), rodearon la ciudad por el oeste y norte, mientras una guerrilla se estacionó al sudeste.

El jefe invasor, Madariaga, esperó unos quince minutos la respuesta a su intimación, pero sus intentos de obtener la rendición fracasaron: el comandante López Jordán, contestó, según narra en su parte, que no reconociendo en el jefe invasor otro carácter que «el de un traidor sublevado contra la autoridad nacional», no podía ver en su desembarco sino un acto de piratería, que lo inhabilitaba «para ser considerado con ninguna representación legal» (Ruiz Moreno, 2017 : 255).

El tiempo de hablar se había agotado, llegaba la hora del cañón. Madariaga dio las últimas instrucciones a las tropas desplegadas en orden de batalla, y estas avanzaron disparando sus armas por el sur y este de la ciudad de manera simultánea. Por su parte el Merced disparó sus baterías sobre el mirador del Colegio.

Pasadas las 10 el comandante Teófilo de Urquiza, a cargo de los cantones del sur de la

plaza, hizo abrir fuego al teniente Cordero con su cañón ubicado sobre calle Federación (hoy Juan Perón). La lucha se hizo encarnizada: los enemigos atacaban saltando huertas cercadas de palo a pique, cubriéndose, tratando de equilibrar el fuego que recibían desde las azoteas. Pese a la resistencia de los defensores, las fuerzas de Madariaga hicieron retroceder a López Jordán hacia la plaza, mientras en una carga audaz los invasores trataron de apoderarse del cañón de Cordero, matando a sus servidores.

Esto obligó a Teófilo de Urquiza a ordenar al sargento mayor Pedro Martínez que saliera del cantón de la Comandancia, con su piquete en ayuda de Cordero, resistiendo a bayoneta el ataque. Pero el furibundo avance invasor pudo ganar la plaza desde la actual Perón, aunque fueron contenidos por el fuego cruzado por los cantones del Colegio y de la Aduana vieja. El choque se intensificó e incrementó el número de bajas.

Mientras en el sector sudeste el fragor de la batalla se avivaba, por el lado norte una fuerte columna enemiga llegó luchando hasta las inmediaciones de la plaza, siendo rechazada por los cantones dirigidos por Busquet, ubicados en la casa de Urdinarrain, Calvento, la Torre y la

Aduana Vieja. La incursión por este sector le costó a Madariaga muchos muertos y heridos.

Los intentos enemigos en las actuales 3 de Febrero y Moreno fueron resistidos por los cañones del capitán Farulla y el teniente Montandón. No obstante, en una lucha casa por casa, la infantería correntina pareció hacer pie en la intersección de las actuales Alberdi y 3 de Febrero, amenazando tomar el cantón de casa de Fleitas. Pero la decidida acción del capitán Francisco de Urquiza, con la ayuda del cantón de la casa de Nicolás Jorge, desalojó a punta de bayoneta a las posiciones invasoras de los bastiones conquistados.

Al noroeste de la ciudad Madariaga había dispuesto un escuadrón de artillería montada, para evitar que los defensores escaparan en esa dirección. Pero este contingente fue sorprendido y cargado por la caballería al mando del coronel Pedro Torres, dispersándolos, persiguiéndolos y acuchillándolos más allá del arroyo de la China.

La derrota de los invasores

Pasado el mediodía la batalla fue perdiendo la intensidad inicial y las tropas invasoras, sin plan alternativo, confundidas y desanimadas ante defensores que no cejaban en su propósito de

desalojarlos, vislumbraron lejano el triunfo que consideraban seguro, y desmoralizados, iniciaron la retirada que pretendió ser ordenada.

Esta actitud fue observada por la defensa, que a instancia de Teófilo de Urquiza pasó a la ofensiva, saliendo de los cantones y persiguiéndolos. López Jordán, con un pequeño cuerpo de caballería, terminó de desordenarlos. Todo fue entonces un «sálvese quien pueda» de los invasores, que corrieron hacia el río buscando la protección de los navíos.

En la costa del arroyo, la desesperación provocó un verdadero caos, entre los gritos de los oficiales y la soldadesca que pugnaba por subir a los botes. Muchos murieron ahogados en ese intento, ya que los navíos comenzaron con sus maniobras de evasión. Por su parte los defensores continuaron hostigándolos, e inclusive, acercaron los cañones para bombardear los barcos.

Para las 14 la batalla había concluido. La escuadrilla porteña puso proa rumbo a Buenos Aires. La encarnizada lucha dejó el lamentable saldo de 82 muertos, 28 heridos y 46 prisioneros por parte de las tropas invasoras y 10 muertos y 14 heridos entre los defensores.

Quedaron también en poder de las autoridades de la ciudad, armamento y trofeos capturados: 200 fusiles, 20 sables y espadas, 200 fornituras de infantería, 13 instrumentos de música; un bastón de tambor mayor; nueve cajas de guerra; una bandera correntina del batallón «Defensores»; 300 paquetes de cartuchos; seis lanchas y tres áncoras (Urquiza Almandoz, 1983 : 168-169).

No obstante la aplastante victoria, Concepción del Uruguay no tuvo tiempo para distenderse. Todos sabían que la división del general Hornos estaba en camino y llegaría de un momento a otro. Por ello, López Jordán mantuvo a la defensa en armas, presta para volver a combatir. Alrededor de las 20 llegó a las afueras de la ciudad el esperado enemigo, pero al enterarse Hornos del desastre sufrido por Madariaga, decidió tomar el camino del norte, buscando la frontera con Corrientes.

Por su parte el general Urquiza, que para entonces había reunido a los dispersos de arroyo Gená y sumado nuevas fuerzas, inició la persecución a marchas forzadas del general Hornos sin lograr alcanzarlo, pero despejando definitivamente el peligro del suelo entrerriano.

Aquel largo día había terminado. Los habitantes de Concepción del Uruguay, aún sacudidos por los sucesos, vivieron sentimientos encontrados. La ciudad del «Pronunciamiento» mostraba dolorida las marcas de la batalla, no solo en las calles, casas y edificios públicos, sino también en las retinas y el alma de su gente, que vivió horas de incertidumbre, con el coraje y el miedo mezclados minuto a minuto. No hubo algarabía, pero sí orgullo y tristeza. Orgullo, por la demostración de valor colectivo. Tristeza, por la sangre derramada entre hermanos.

La «Valerosa Ciudad del Uruguay»

No tardaron en llegar las felicitaciones y reconocimientos para los defensores. Desde el gobernador y director provisorio de la Confederación, hasta el diario de Paraná *El Nacional Argentino*, el cual propuso que, por la defensa heroica realizada, debía denominársela desde entonces como la «Valerosa Ciudad del Uruguay».

El plan maquiavélico urdido por la dirigencia porteña había quedado totalmente destruido: la invasión a Entre Ríos culminó en rotundo fracaso, las tropas al mando del general Paz que estaban a la espera de los resultados en la

costa del río Uruguay, no pudieron actuar y la Liga del Norte no llegó a formarse.

El gobierno de Corrientes, encabezado por Pujol, acusó a Buenos Aires de mentir y llevar a la muerte a soldados correntinos, y profirió duros calificativos, tratando de desligarse de los sucesos ocurridos. Reafirmó su adhesión al Congreso Constituyente y al general Urquiza, aunque no hay dudas de su colaboración con la diabólica trama porteña. El Gobierno de Buenos Aires ratificó ante su legislatura la alianza con Corrientes y la defección de aquella provincia que no cumplió con lo pactado.

Urquiza, como director provisorio, simuló aceptar las explicaciones de Pujol. Interpretó sabiamente que después de aquella alienada aventura el gobernante correntino ya no participaría de nuevas alianzas. Urquiza evitó así una nueva guerra con Corrientes —y con ello suprimió un nuevo frente en momentos difíciles, lo que los porteños deseaban— y eso le permitió concentrar sus esfuerzos en resguardo del Congreso Constituyente, atento a los movimientos de su arrogante y declarada enemiga.

La intentona de abortar la Constitución fracasó estrepitosamente y el largo anhelo de los pueblos inició su proficua labor. Entramos así a

una nueva era que ya nada podría detener, y que se concretó finalmente el 1º de Mayo de 1853, con la sanción de la Constitución Nacional Argentina.

El tiempo ha pasado y la patria joven, aún con dificultades y desencuentros, sigue buscando el destino que anhelamos y merecemos. Así lo entendieron, los habitantes de la ciudad valerosa que salvó al Congreso Constituyente aquel 21 de noviembre de 1852, luchando y muriendo por una causa justa.

¡Eterna y gloriosa Concepción del Uruguay! Hija de la meandrosa geografía de sauces y pájaros cantores, que en el idilio de los atardeceres construyen espejismos de cielo y río que rumorea el pasado heroico de los entrerrianos camino del Plata.

DEFENSA DE LA CON

CONTRA EL ATAQUE LLEVA

El 21 de No

ONCEPCION DEL URUGUAY

ADO POR FUERZAS CORRENTINAS

Noviembre de 1852

En la doble página anterior:

Plano de la Defensa de Concepción del Uruguay del 21 de noviembre de 1852, confeccionado al año siguiente, de autor desconocido.

En este plano, el más antiguo que se conoce de este hecho histórico, aparecen pintados de negro solamente siete cantones rodeando la plaza (ubicada con una cruz en el centro), cuando en realidad, acorde al parte de la batalla enviado por López Jordán a Urquiza, fueron nueve.

El punto negro ubicado a varias cuadras de plaza Ramírez en dirección sur, era la Aduana Nueva (hoy sede de la Facultad Regional de la UTN) y el 21 de noviembre no cumplió funciones de cantón de la defensa.

En la imagen faltan el cantón de la Comandancia (hoy Centro Cívico Municipal) y el ubicado entonces en la casa de Fleitas, a una cuadra de la plaza (actuales calles Alberdi y 3 de Febrero).

(Se reproduce por gentileza del Museo Andrés García)

Bibliografía general

ACADEMIA ARGENTINA DE LA HISTORIA (2001) *Urquiza ante la Historia.* Editorial Entre Ríos Santa Fe.

BOSCH, B. (1978) *Historia de Entre Ríos.* Colección Historias de nuestras provincias. Plus Ultra : Buenos Aires.

BOSCH, B. (1980) *Urquiza y su Tiempo.* Eudeba: Buenos Aires

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN (1936) *Aniversario de la Firma del Acuerdo de San Nicolás 1852.* Buenos Aires.

CHAVEZ, F. (1970) *Vida y muerte de López Jordán.* Nuestro Tiempo : Buenos Aires. GIANELLO, L. (1951) *Historia de Entre Ríos 1520-1910.* Ministerio de Educación : Paraná.
LEVENE, R. (1947) *Historia de la Nación Argentina,* Volumen VIII «La Confederación y Buenos Aires hasta la organización definitiva de la Nación en 1862»; Academia Nacional de la Historia, El Ateneo : Buenos Aires.
MACCHI M.E. (1981) *El breve Gobierno de Urquiza en Buenos Aires.* Palacio San José, Serie III- N.º 14. Concepción del Uruguay.
MASRAMÓN, A.J. (1985) *Urquiza Libertador y Fundador.* Plus Ultra : Buenos Aires.
MINUTOLO, C.V. (1977) *Fracasada Invasión Militar a Entre Ríos.* Buenos Aires.
NEWTON, J. (1961) *Urquiza el Vencedor de la Tiranía.* Claridad : Buenos Aires.
PELLIZA, M. (1897) *Historia de la Organización Nacional, Urquiza-Alsina-Mitre.* Buenos Aires.
RUIZ MORENO, I J. (2006) *Martin Ruiz Moreno y la Organización Nacional.* Librería Editorial Histórica : Buenos Aires.
RUIZ MORENO I.J. (2017) *Vida de Urquiza,* Claridad : Buenos Aires.
TEIJEIRO MARTÍNEZ B (1910) *Historia de la Provincia de Entre Ríos.* Rosario.
URQUIZA ALMANDOZ O.F. (1983) *Historia de Concepción del Uruguay.* Tomo II. El Mirador : Concepción del Uruguay.
URQUIZA ALMANDOZ O.F. (1997) *Hechos y costumbres de nuestro pasado.* Bicentenario : Paraná.
VICTORICA, J. (1968) *Urquiza y Mitre.* Eudeba: Buenos Aires.
VAZQUEZ A. S. (1950) *Dos Siglos de Vida Entrerriana. Anales y Efemérides.* Ministerio de Educación : Paraná.

Capítulo 8:

De Urquiza a las grandes tradiciones sociales argentinas: una raigambre común

Este capítulo propone una valoración del aporte realizado por Urquiza a la vida política de nuestra región y de nuestro país, rescatando de su legado la intención de abandonar enfrentamientos inútiles y egoístas para construir, desde la diversidad pero sobre valores muy claros y firmes, un nuevo camino hacia una patria de personas libres e iguales.

ARJENTIN

«Los habitantes de la ciudad
valerosa que salvó al Congreso
Constituyente aquel 21
de noviembre de 1852, lucharon
y murieron por una causa justa».

ORLANDO BUSIELLO

Por Martín H. Oliva y Américo Schvartzman[*]

En tiempos de grietas, de dirigentes que radicalizan posiciones o que apuestan a impulsar escisiones tajantes en la sociedad (esas que llamamos «grietas») parece ingenuo o fuera de tiempo buscar los aspectos que pueden unirnos más que los que nos enfrentan.

A primera vista, las genealogías partidarias de las grandes «familias» políticas argentinas parecen señalar caminos distintos, contrapuestos e irreconciliables. Sin embargo, si se observa nuestra historia desde una perspectiva más amplia, aparecen afinidades profundas entre diversas corrientes que, desde posiciones ideológicas diferentes, compartieron ciertos principios fundamentales: la centralidad del bien común, la preocupación por la justicia social, la defensa de la soberanía popular y la convicción de que la libertad política solo adquiere pleno sentido cuando se traduce en condiciones reales de dignidad para las mayorías.

---

* Doctor en Filosofía (UNSAM), docente en nivel superior y periodista. Autor, entre otros trabajos, de *Peyret, el filósofo desconocido. Un pensador entre la civilización y la barbarie*. EDUNER : Paraná, 2026.

Esos valores atravesaron tradiciones tan diversas como el reformismo social del socialismo argentino —expresado por figuras como Juan B. Justo y Alfredo Palacios—, el democratismo popular del radicalismo histórico de Hipólito Yrigoyen, la recuperación institucional y republicana impulsada por Raúl Alfonsín, el humanismo social promovido por la Doctrina Social de la Iglesia y el proyecto de justicia social desarrollado en el siglo XX por el movimiento de Juan Domingo Perón.

A pesar de sus diferencias doctrinarias y de sus enfrentamientos políticos, todas estas tradiciones comparten una intuición común de enorme potencia: que la política no puede reducirse a la defensa de intereses particulares ni a la libertad irrestricta del dinero, sino que debe orientarse al bienestar colectivo, al equilibrio social y a la organización de una comunidad más justa.

En esa genealogía más amplia de la política argentina, el proyecto impulsado por Justo José de Urquiza adquiere una significación particular. Su obra puede interpretarse como uno de los momentos fundacionales de esa tradición que busca articular desarrollo económico, organización institucional y progreso social. Revisitar su figura política, económica y social permite reconocer cómo muchas de las ideas que luego inspiraron a distintas

corrientes del siglo XX ya estaban presentes, en germen, en su proyecto de organización nacional.

Urquiza, empresario moderno y diversificador

Aunque la base económica de Urquiza fue la ganadería —y su riqueza inicial derivó de ella—, su acción no se detuvo ahí. Reducirlo al modelo de «estanciero oligárquico» (como se ha hecho a veces con ligereza) implica ignorar la complejidad de su proyecto económico. Urquiza impulsó saladeros, curtiembres, astilleros, puertos, transportes fluviales e industrias conexas que añadían valor a la producción; entre ellos, el que por entonces era considerado «el saladero más grande del mundo», Santa Cándida (Brienza, 2017).

Su lógica no era la de la renta pasiva característica de buena parte de la oligarquía ganadera, sino la de un empresario que integraba producción, circulación, infraestructura y comercio. Esa visión de un desarrollo productivo diversificado —basado en el trabajo y no solamente en la propiedad de la tierra— anticipa rasgos que más tarde reaparecerían tanto en el desarrollismo argentino como en las políticas sociales y productivas del siglo XX más significativas, compartidas o impulsadas por las principales corrientes politicas: tanto el radicalismo yrigoyenista, con figuras como Mosconi o Baldrich, como luego el peronismo en los gobier-

nos del general Perón, tuvieron una fuerte impronta en ese sentido.

Colonias, poblamiento y pequeña propiedad

Urquiza promovió colonias agrícolas, atrajo inmigrantes, buscó formar pequeñas propiedades rurales y fomentar un agro de producción diversificada. Esa política tuvo efectos culturales y sociales profundos: generó una demografía más equilibrada, vida comunitaria rural e inserción territorial del Estado.

Las colonias agrícolas, para cuya labor convocó al notable Alejo Peyret, no fueron únicamente un proyecto económico: también constituyeron un programa social y cultural. Contribuyeron a crear comunidades rurales estables, a equilibrar la demografía del territorio y a consolidar formas de ciudadanía vinculadas al trabajo, la educación y la vida comunitaria.

El peronismo intentó llevar adelante planes de ese mismo tipo, constituyendo a nivel nacional el único gobierno que en el siglo XX en la Argentina tuvo políticas orientadas en ese sentido (Balsa, 2013). Aunque por supuesto en ámbitos provinciales hubo iniciativas semejantes. En Entre Ríos, particularmente, hay una figura de enorme valía que, casi abonando la tesis que proponemos, trabajó tanto en gobiernos radicales como en el del ge-

neral Perón, impulsando una reforma agraria sensata y gradual, y apoyando el cooperativismo rural: me refiero a Bernardino Horne, señera figura que es hora de recuperar.

Estado, educación y movilidad social

Entre los rasgos más notables del proyecto urquicista se encuentra su concepción activa del Estado. La fundación del Colegio del Uruguay en 1849 constituye uno de sus hitos más significativos: una institución laica destinada a ofrecer educación superior a jóvenes provenientes de distintas regiones y condiciones sociales.

Urquiza también otorgó becas a estudiantes talentosos, apoyó iniciativas culturales y promovió trayectorias educativas que permitieran superar las barreras de origen social. Los casos de Juan Manuel Blanes o de Olegario Andrade están entre los ejemplos más conocidos.

A ello se suman instituciones como las Estancias del Estado, que cumplían funciones productivas y sociales al mismo tiempo, proporcionando trabajo, sustento y asistencia a sectores vulnerables. En esa concepción, el Estado no era solo regulador, sino un actor comprometido con la organización económica, la promoción educativa y la contención social. Como lo señaló el sacerdote Andrés Zaninetti, al destacar su «visión de genio cuando creara las ignoradas Estancias del Estado

para la más amplia previsión y asistencia social de atender con ella al anciano o pobre, huérfano o necesitado» (1945).

Comunidad organizada y armonía social

Urquiza no fue sólo el vencedor de Caseros: fue, sobre todo, el primer político del interior que intentó articular el poder provincial con un proyecto nacional de desarrollo e integración, en el cual el progreso material y la inclusión social tenían un lugar central (Halperín Doghi, 1995).

Cuando Juan Domingo Perón expuso su idea de la comunidad organizada en 1949, propuso un modelo de sociedad que rechazaba tanto el individualismo extremo como el conflicto permanente entre clases sociales. En su visión, la comunidad debía funcionar como un organismo donde trabajadores, empresarios, Estado e instituciones sociales cooperaran bajo el ideal de justicia social.

Sin incurrir en anacronismos, es posible reconocer que el proyecto político de Urquiza también buscaba articular los distintos sectores de la sociedad en un marco de integración y equilibrio. Inmigrantes, pequeños productores, estancieros, instituciones educativas y actividades culturales formaban parte de un mismo proyecto de organización social y territorial.

Pero además Urquiza buscaba conciliar miradas e intereses diversos, dejar atrás guerras civiles, pacificar territorios, ofrecer educación, poblamiento, obras públicas y progreso; da cuenta de ello su rechazo a los intentos porteños de venganza contra Rosas; así como la abundante y mutuamente elogiosa correspondencia entre ellos después de Caseros, estudiada ampliamente por Mario César Gras (1948), y que hemos resumido para este libro en el capítulo correspondiente.

El propio Perón nos muestra un reconocimiento explícito de esa tradición cuando, en su discurso ante la Asamblea Constituyente de 1949, elogió a Urquiza y a los constituyentes de 1853:

> Augustos diputados de la Nación nombró Urquiza a los del Congreso Constituyente, y no estuvieron por debajo de ese adjetivo; reconstruyeron la Patria; terminaron con las luchas y unieron indisolublemente al pueblo y a la soberanía…

Ese reconocimiento ilumina nuestro enfoque y nos permite explorar esa conexión en su impronta filosófico-política.

Genealogía posible, conexión necesaria

Entre Urquiza y Perón media un siglo de transformaciones históricas. Sería un anacronismo afirmar que el primero anticipó directamente al segundo. Sin embargo, ambos pueden entenderse

como parte de una misma tradición política argentina que concibe al poder público como instrumento de organización nacional, justicia social y desarrollo. Así lo supieron ver los primeros referentes del peronismo entrerriano, como el gobernador Ramón Albariño (Gerlo, 2024) para quien son incontables los rasgos que acercan simbólica y funcionalmente a Urquiza y a Perón. Ambos comparten aquel ideal fundacional entrerriano de un gobierno que gestiona para todo el pueblo, que organiza la comunidad, que impulsa la educación, que diversifica la producción, que articula lo provincial con lo nacional, que defiende el federalismo, que incluye a los excluidos.

Pero esa tradición no pertenece exclusivamente a una corriente partidaria. Atraviesa distintas experiencias históricas: el reformismo social del socialismo argentino, el democratismo popular del radicalismo de Hipólito Yrigoyen, el humanismo social de inspiración cristiana y el proyecto de justicia social del peronismo.

Todos ellos comparten la convicción de que la política debe orientarse al bien común y que el Estado tiene un papel irrenunciable en la construcción de una sociedad más equilibrada.

Desde esta perspectiva, el peronismo entrerriano puede releerse como una de las expresiones de una cultura política más profunda, cuya matriz,

en nuestra provincia, se remonta al proyecto urquicista. Y a su vez, éste es parte central de una cultura política que hunde sus raíces en la tradición federal de José Artigas y Francisco Ramírez.

No hay Urquiza sin Ramírez, ni Ramírez sin Artigas. Y tampoco puede comprenderse plenamente la cultura política de Entre Ríos sin esa continuidad histórica. Por eso, cada octubre, en esta provincia, los homenajes al organizador de la Nación y al impulsor de la comunidad organizada no aparecen como gestos contradictorios, sino como parte de una misma memoria política.

Urquiza y la tradición social republicana

Recapitulando para concluir, podemos decir que en la historia política argentina existen tradiciones que, más allá de sus diferencias doctrinarias y partidarias, comparten un mismo horizonte moral: la afirmación del bien común por encima de los privilegios oligárquicos y la construcción de un orden político que articule libertad, justicia social y soberanía popular. Esa corriente amplia —que podría denominarse tradición social del republicanismo argentino— atraviesa distintos momentos y experiencias históricas, desde el federalismo del siglo XIX hasta diversas expresiones políticas del siglo XX.

En esa genealogía, el proyecto de Artigas ocupa un lugar temprano y decisivo. Su concepción del federalismo, de la autonomía de los pueblos y de la justicia social —expresada de modo emblemático en el Reglamento Provisorio de Tierras de 1815—, así como entre sus visionarias Instrucciones la de sacar la capital de Buenos Aires, dejaron una marca profunda en el Litoral rioplatense y anticiparon una visión de la política que vinculaba la organización institucional con la defensa de los sectores más humildes.

Dentro de esa tradición, la figura de Urquiza ocupa un lugar central. Su proyecto político fue, ante todo, un intento de organizar la República sobre bases federales, constitucionales y socialmente integradoras. La convocatoria al Congreso Constituyente, la sanción de la Constitución de 1853 y la política de apertura a la inmigración y al trabajo productivo expresaban una idea de país fundada en el equilibrio entre orden institucional, progreso económico y ampliación de la ciudadanía.

Ese horizonte organizador permitió articular valores que luego aparecerían en distintas tradiciones políticas argentinas. Por un lado, y a modo de ejemplo, la preocupación por la cuestión social, que el temprano socialismo argentino —desde Juan B. Justo— incorporó a la cultura política na-

cional con la idea de que la democracia debía ir acompañada de políticas activas de protección social y ampliación de derechos.

Por otro lado, el proyecto urquicista anticipaba una concepción democrática y republicana del poder que, pocas décadas más tarde, encontraría nuevas expresiones en el radicalismo histórico. El yrigoyenismo, con su reivindicación del sufragio popular y de la legitimidad democrática frente a los poderes oligárquicos, prolongó en otro contexto esa misma aspiración a construir una república efectiva, basada en la participación ciudadana. La figura de Hipólito Yrigoyen encarnó ese impulso democratizador que buscaba reconciliar la institucionalidad republicana con la voluntad popular, y que más tarde tendría en Raúl Alfonsín la expresión más lúcida en la recuperación democrática de 1983.

A su vez, la preocupación por la justicia social y por la dignidad del trabajo —valores que también están presentes en la tradición del cristianismo social y en la Doctrina Social de la Iglesia— convergen con esa misma línea histórica. Desde fines del siglo XIX, el pensamiento social cristiano propuso una crítica simultánea tanto al individualismo económico extremo como a las formas autoritarias del poder político, defendiendo una concepción de la comunidad fundada en la solidari-

dad, la dignidad humana y la primacía del bien común, superando la dicotomía entre individuo y colectividad social.

En el siglo XX, el peronismo retomaría muchos de estos principios, integrándolos en un proyecto político que colocó en el centro la justicia social, la soberanía nacional y la dignidad del trabajo. Sin embargo, esa tradición no se agota en una sola experiencia histórica ni en una identidad partidaria determinada. Más bien forma parte de una corriente más amplia de la cultura política argentina que atraviesa distintas familias ideológicas.

Puntos de convergencia

Desde esta perspectiva, recuperar el legado político de Urquiza no significa simplemente reivindicar a un protagonista del proceso de organización nacional. Significa reconocer en su proyecto uno de los puntos de convergencia de esa tradición republicana de contenido social que recorre la historia argentina: una tradición que enlaza el federalismo artiguista, el constitucionalismo del siglo XIX, el reformismo social, la democratización radical y las políticas de justicia social del siglo XX.

Diversos historiadores y ensayistas han señalado, desde perspectivas diferentes, la persistencia de esta corriente histórica. José Luis Romero

(1956) destacó cómo, a lo largo del desarrollo argentino, distintos movimientos populares intentaron ampliar la base social de la república y disputar el predominio de las élites tradicionales. Por su parte, Tulio Halperín Donghi (1995) subrayó el carácter complejo y contradictorio del proceso de construcción estatal en el siglo XIX, donde coexistieron proyectos diversos de organización nacional.

Desde otra perspectiva interpretativa, Norberto Galasso (2005) reivindicó la continuidad de una tradición nacional que vincula a distintas figuras y movimientos que buscaron afirmar la soberanía política y la justicia social en la historia argentina. Y en el terreno del pensamiento político, Juan Carlos Portantiero (1987) señaló que las distintas corrientes populares del país —desde el radicalismo hasta el peronismo— expresaron formas diversas de incorporación de las masas a la vida política y de ampliación de la democracia social.

Leída desde esta perspectiva amplia, la obra política de Urquiza aparece como uno de los momentos fundacionales de esa tradición. Su intento de organizar una república federal, constitucional y abierta al progreso social constituyó un antecedente decisivo de muchas de las aspiraciones que más tarde animarían a distintas corrientes políticas argentinas. Ese antecedente fue perdiendo fuerza y presencia en la sociedad argentina debido a las fal-

sas grietas, los oportunismos y también las simplificaciones históricas intencionadas.

Como ejemplo baste recordar que quienes derrocaron brutalmente al presidente Perón trataron de arrogarse una continuidad histórica con el Pronunciamiento, hablando de «segunda tiranía», asociando el nombre de Perón al de Rosas, en fin, realizando una serie de anacronismos históricos que incluso tuvieron como escenario a nuestra Plaza Ramírez. De forma similar, los peores criminales de nuestra historia, que usurparon el poder entre 1976 y 1983, se autodenominaron «Proceso de Reorganización Nacional», como si se tratara de una nueva etapa del iniciado en el siglo XIX. Como contracara, algunas de las organizaciones que optaron por la violencia como forma de hacer política, retomaron el nombre de los movimientos populares del siglo anterior («Montoneros»). Todas estas manipulaciones del pasado histórico tienen algo en común: concebir la realidad como blanco y negro, como un esquema binario, donde de un lado todos son «buenos», del otro todos «malos». Una muestra notable, en la vida individual de las personas como en el periplo colectivo de los pueblos, de inmadurez e incapacidad para comprender que la realidad es mucho más compleja e incluye matices en los que las divisiones tajantes, las grietas, son simplificaciones falaces.

El uso intencionado de la historia influyó fuertemente en la imposibilidad de retomar el legado de Urquiza. Recuperarlo hoy no implica uniformar tradiciones distintas ni borrar sus diferencias. Significa, más bien, reconocer que en la historia argentina existió —y continúa existiendo— una corriente profunda que busca articular libertad política, justicia social y construcción nacional. Una tradición que atraviesa el federalismo, el reformismo democrático, el pensamiento social y las experiencias populares del país.

Y en esa tradición, la figura de Urquiza ocupa un lugar insoslayable, que, para volver al comienzo de estas líneas, nos alienta desde las cúspides más altas de nuestra historia, a dejar de lado falsas grietas y construir, desde la diversidad pero sobre valores muy claros y firmes, un nuevo camino hacia una patria de personas libres e iguales.

Bibliografía

· BALSA, J.J. (2013). «Las políticas de colonización y regulación de los arrendamientos del peronismo clásico (1946-1955)», *Revista Estudios del ISHiR. (Investigaciones Socio Históricas Regionales)*. ISSN: 2250-4397

· BRIENZA, H. (2017). *Urquiza, el salvaje. El traidor que constituyó una nación*. Buenos Aires: Aguilar.

· GALASSO, N. (2005). *La larga lucha de los argentinos*. Buenos Aires: Colihue.

· GERLO, M. (2024). «Urquiza y Perón, un solo corazón». *Revista Cicatriz*. Disponible en https://cicatriz.com.ar/urquiza-y-peron-un-solo-corazon/

· GRAS, M.C. (1948). *Rosas y Urquiza: sus relaciones después de Caseros*. Buenos Aires.

· HALPERÍN DONGHI, T. (1995). *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*. Buenos Aires: Ariel.

· HORNE, B. (1957) *Un ensayo social agrario: la colonia San José, Entre Ríos, 1857-1957.* Buenos Aires: Leviatán.

· PORTANTIERO, J.C. (1987). *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Buenos Aires: Puntosur.

· ROMERO, J.L. (1956). *Las ideas políticas en Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

· ZANINETTI, A. (1945). Citado en *Historias casi desconocidas de Concepción del Uruguay* (2017). Concepción del Uruguay : Editorial El Miércoles.

«Augustos diputados
de la Nación nombró Urquiza
a los del Congreso
Constituyente de 1852,
y no estuvieron por debajo
de ese adjetivo; reconstruyeron
la Patria; terminaron
con las luchas y unieron
indisolublemente al pueblo
y a la soberanía…».

JUAN D. PERÓN

Anexos

En estos anexos compartimos documentos poco conocidos, que tienen que ver con la relevancia del **21 N**, así como recortes de diarios de la época y otras imágenes. Incluimos además el detalle de los sucesos que ilustra cada obra del artista uruguayense *Gurí* Pereyra al inicio de cada capítulo, y el registro de la primera recuperación del 21 N realizada desde la Municipalidad uruguayense.

«Si no hubiese sido
por el valor y decisión
de los vecinos del Uruguay
y de los jóvenes del Colegio
de aquella ciudad, que hicieron
dispersar a Madariaga y sus
fuerzas, el Congreso
Constituyente y la esperanza
definitiva de la organización
de la República sobre la forma
federativa habrían desaparecido».

NICASIO OROÑO

Anexo I
Los mártires uruguayenses de la Constitución

Por Antonio Bernhardt

La Basílica de la Inmaculada Concepción, lugar en el que descansan los restos de Urquiza, es uno de los tantos espacios que preserva nuestro pasado mediante libros y documentos, en un archivo renovado, con personal idóneo y en el que se puede consultar, por ejemplo, el registro de las personas fallecidas con motivo del ataque producido el 21 de noviembre.

Desde el 29 de noviembre del 2024, el archivo histórico de la Basílica lleva el nombre de don José Augusto Nadal Sagastume, quien fuera secretario parroquial durante décadas y un destacado investigador, autor de diferentes trabajos, entre ellos *Nuestra parroquia* (1975). Al visitar el archivo para esta publicación, nos encontramos con el registro de quienes fallecieron luego de ser recibidos en el Hospital de Sangre, en la casa de doña Carmen Uribe.

Aquí publicamos ese listado a manera de profundo homenaje y recordación, ya que estas personas, hijos e hijas del pueblo uruguayense —prácticamente anónimas y desconocidas para sus compatriotas— dejaron su vida defendiendo los más altos ideales patrióticos: el dictado de una ley magna que diera marco federal e institucional a la vida argentina. Su sacrificio no fue en vano y por eso sus nombres deben ser recordados y reconocidos.

- Juan Ignacio Ayala
- Benito Gómez
- Basilio Medina
- Juan de Dios Duarte
- Roque Olano
- Natividad Ventos
- Juan Antonio Borda
- Doroteo Giménez
- Justo Medina
- Santiago Ramírez
- José Zapata
- Antonio Ríos
- Jacinto Santana
- Eduardo Berón

En la doble página siguiente, reproducimos algunos de los documentos del Archivo Histórico de la Basílica de la Inmaculada Concepción que muestran los asientos de las personas que fallecieron días después de la heroica defensa, a causa de las heridas recibidas, y que se encontraban convalecientes en el Hospital de Sangre. Las imágenes fueron escaneadas por Antonio Bernhardt y por Pedro Fruniz, coordinador del Museo de la Ciudad).

Dn. Eduardo Rodriguez B.

El dia once de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y dos yo el infraescripto Cura Vo. Int.o de esta Ciudad de la Concepcion del Uruguay hice sepultar en el Cementerio de esta Parroquia al Cadaver del Teniente Dn. Eduardo Rodriguez que fallecio hayer en el Ospital Militar de estado soltero de edad de treinta años de que doy fé

Gregorio M. Cespedes

X N. N.

El dia veinte y dos de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y dos yo el infraescripto Cura Vo. Int.o de esta Ciudad de la Concepcion del Uruguay hice sepul- en el Cementerio de esta Parroquia al cadaver de un adulto cuyo nombre se ignora que fallecio hayer en el Ospital Militar de que doy fé

Gregorio M. Cespedes

Da. Juana Larre B.

El dia veinte y dos de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y dos yo el infraescripto Cura Vo. Int.o de esta Ciudad de la Concepcion del Uruguay hice sepultar en el Cementerio de esta Parroquia á la adulta Da. Juana Larre de estado casada con Dn. Pedro Aguerreberri natl. de Francia que fallecio hayer de muerte repentina de edad de sesenta y cuatro años de que doy fé.

Gregorio M. Cespedes

Roque Otaso N.

X

El dia veinte y tres de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y dos yo el infraescripto Cura Vo. Int.o de esta Ciudad de la Concepcion del Uruguay hice sepultar en el Cementerio de esta Parroquia al Cadaber Roque Otaso de estado soltero que fallecio hayer en el Ospital Militar de edad de treinta años de que doy fé

Gregorio M. Cespedes

Dn. Francisco Arias B.

El dia veinte y cuatro de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y dos yo el infraescripto Cura Vo. Int.o de esta Ciudad del Uruguay ~~yo el infraescripto Cura Vo. Int.o~~ hice sepultar en el Cementerio de esta Parroquia al cadaber de Dn. Franco. Arias natural de la República Oriental del Uruguay de estado casado con Da. Carmen Mon.dos de edad de ~~treinta~~ treinta y tres años de que doy fe

Gregorio M. Cespedes

Natividad Bentos.

X

El dia veinte y cuatro de mil ochocientos cincuenta y dos yo el infraescripto Cura Vo. Int.o de esta Ciudad de la Concepcion del Uruguay hice sepultar en el Cementerio de esta Parroquia al cadaber de Natividad Ventos lo desposé en articulo mortis con que fallecio ayer en el Ospital Militar y recibió los Santos Sacramentos de la Penitencia y los de la Santa Uncion de que doy fé —

Gregorio M. Cespedes

Juan Ignacio Ayala

El dia veinte y cinco de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y dos yo el infrascripto Cura V.° Interino de esta Ciudad de la Concepcion del Uruguay hice sepultar en el Cementerio de esta Parroquia al cadaver de Juan Ignacio Ayala que falleció hayer en el Hospital Militar de estado soltero de edad de treinta años de que doy fé

Gregorio M. Cospedes

Benito Gomez D.

El dia veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y dos yo el infrascripto Cura V.° Int.° de esta Ciudad de la Concepcion del Uruguay hice sepultar en el Cementerio de esta Parroquia al cadaver de Benito Gomez de estado soltero que falleció hayer en el Hospital Militar despues de haber recibido los Sacramentos de la penitencia y Estrema Uncion de edad de veinte y ocho años de que doy fé.

Gregorio M. Cospedes

Diciembre

Basilio Medina Bp.

El dia dos de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y dos yo el infrascripto Cura V.° Int.° de esta Ciudad de la Concepcion del Uruguay hice sepultar en el Cementerio de esta Parroquia al cadaver Basilio Medina de estado soltero que falleció hayer en el Hospital Militar despues de haber recibido los Sacramentos de la penitencia y los de la Santa Uncion de edad de Veinte y nueve años de que doy fé.

Gregorio M. Cospedes

Benjamin Echegaray Bp.

El dia ocho de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y dos yo el infrascripto Cura V.° Int.° de esta Ciudad de la Concepcion del Uruguay hice sepultar en el Cementerio de esta Parroquia al párbulo Benjamin Echegaray hijo natural de Pedro Echegaray de edad de Seis años de que doy fé —

Gregorio M. Cospedes

Juan de Dios Duarte

El dia diez de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y dos yo el infrascripto Cura V.° Int.° de esta Ciudad de la Concepcion del Uruguay hice sepultar en el cementerio de esta Parroquia al Cadaver Juan de Dios Duarte de estado soltero que falleció hayer en el Hospital Militar despues de haber recibido los Sacramentos de la penitencia y los de la Santa Uncion de edad de edad de veinte y tres años de que doy fé —

Gregorio M. Cospedes

Santiago Ramirez

El dia quince de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y dos yo el infrascripto Cura V.° Int.° de esta Ciudad del Uruguay hice sepultar en el Cementerio de esta Parroquia al Cadaver Santiago Ramirez de estado soltero —

Anexo II

En la página siguiente se reproduce la nota de Urquiza al gobernador delegado, al remitirle el parte de López Jordán tras la «jornada gloriosa». Puede leerse allí:

¡Viva la Confederación Argentina!

El Director Provisorio de la Confederación Argentina, Gob. y Capitán Gral. de la Provincia de Entre Ríos. Cuartel Gral. En el Arroyo Grande noviembre 21 de 1852

Al excelentísimo Señor Gobernador delegado de la Provincia, Dn. Antonio Crespo El suscripto tiene la satisfacción de remitir a V.E, original, el parte detallado de la gloriosa victoria obtenida el día 21 del mes del cte por los valientes defensores de la Ciudad de la Concepción del Uruguay, sobre el Traidor Madariaga que osó profanar por un momento el suelo de nuestra de Patria y que ha recibido una sensible lección que servirá para los que en adelante intentaren entregar la majestad del pueblo entrerriano.

Por otra parte verá vuestra excelencia que los defensores de la ciudad del Uruguay han merecido bien de la Patria, y se han hecho acreedores a las consideraciones del Gobierno, como también a la admiración de la República.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Justo José de Urquiza.

(Gentileza de Néstor Rodriguez, del Archivo Histórico de Entre Ríos).

104

148

N 205

Viva la Confederacion Argentina !

Al Director Provisorio de la Confederacion Argentina, Gobernador y Capitan Gral. de la Provincia de Entre-Rios.

Cuartel Gral. en el Arroyo grande, Noviembre 27. de 1852.

SECCION
ARCHIVO DE GOBIERNO
PARANÁ

Al Escmo. Sor. Gobernador Delegado de la Provincia, Dn. Antonio Crespo.

El infrascripto tiene la satisfaccion de remitir á V. E. original, el parte detallado de la gloriosa victoria obtenida el dia 21. del corrte por los valientes defensores de la Ciudad de la Concepcion del Uruguay, sobre el traidor Madariaga, que osó profanar por un momento el suelo de nuestra patria, y que ha recibido una terrible leccion que servirá para los que en adelante intentaren ultrajar la magestad del Suelo Entre-Riano.

Por dho. parte verá V. E. que los defensores de la Ciudad del Uruguay han merecido bien de la Patria, y se han hecho acreedores á las consideraciones del Gobierno, como tambien á la admiracion de la República.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Justo J. de Urquiza

Anexo III: dos recortes

La primera comunicación donde Ricardo López Jordán notifica a Urquiza la victoria ante el invasor. Publicada en el periódico *El Nacional Argentino*, de Paraná, el día 25 de noviembre de 1852.

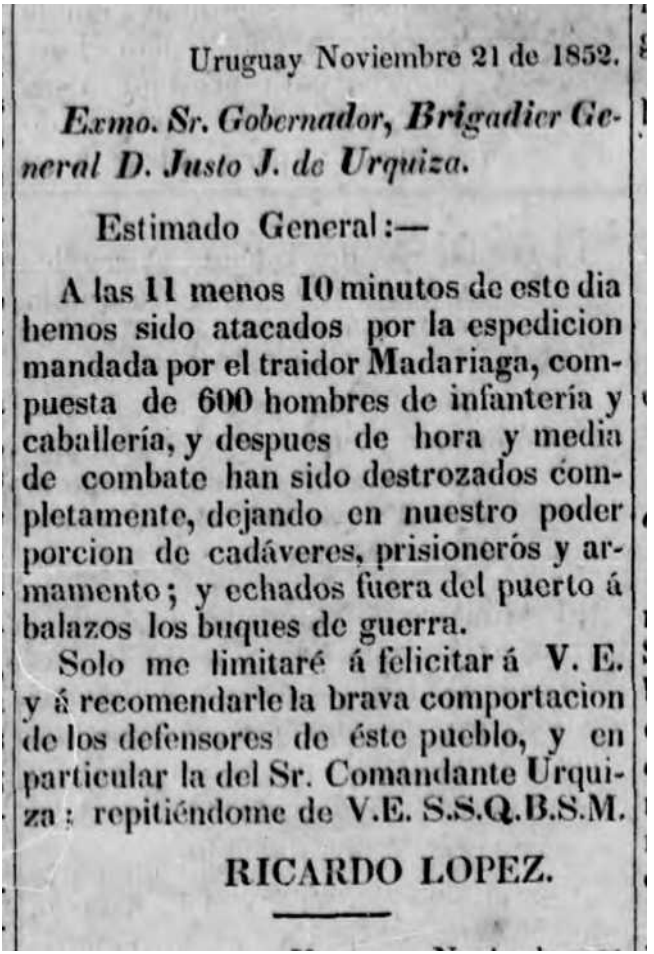

Uruguay Noviembre 21 de 1852.

Exmo. Sr. Gobernador, Brigadier General D. Justo J. de Urquiza.

Estimado General:—

A las 11 menos 10 minutos de este dia hemos sido atacados por la espedicion mandada por el traidor Madariaga, compuesta de 600 hombres de infantería y caballería, y despues de hora y media de combate han sido destrozados completamente, dejando en nuestro poder porcion de cadáveres, prisioneros y armamento; y echados fuera del puerto á balazos los buques de guerra.

Solo me limitaré á felicitar á V. E. y á recomendarle la brava comportacion de los defensores de éste pueblo, y en particular la del Sr. Comandante Urquiza: repitiéndome de V.E. S.S.Q.B.S.M.

RICARDO LOPEZ.

Abajo: El 3 de diciembre de 1852 el periódico *El Nacional Argentino*, de Paraná, publica la crónica completa sobre los sucesos vividos el **21N**. Nótese la frase final, donde dice que la ciudad se hizo acreedora a ser llamada «la valerosa Ciudad del Uruguay».

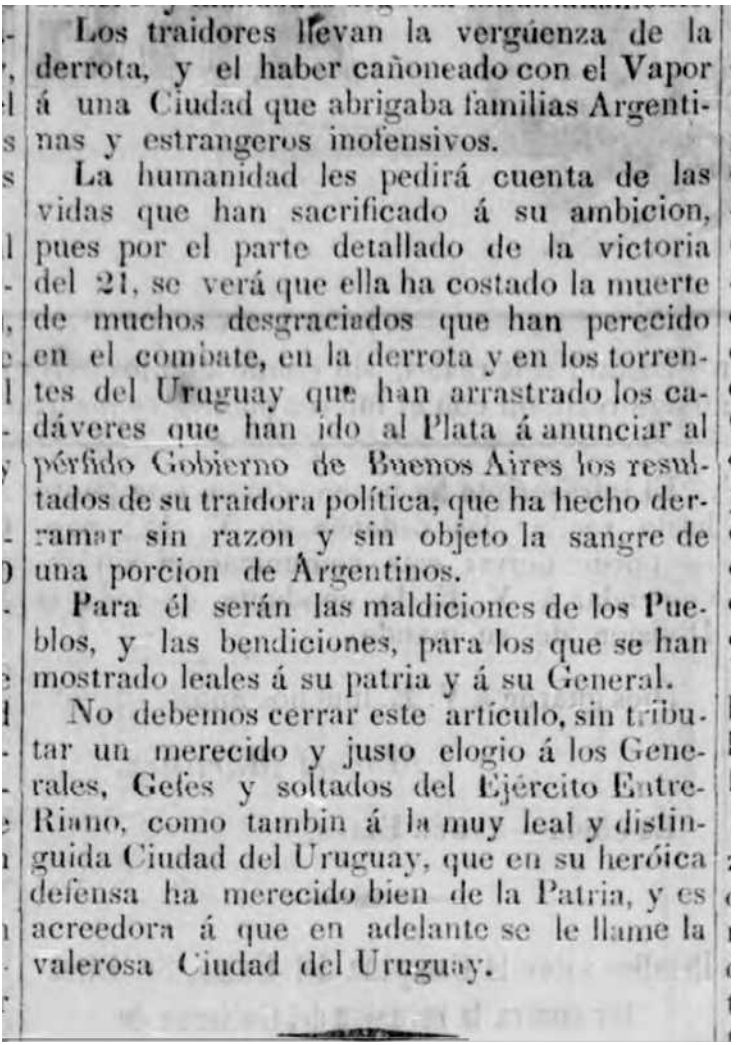

Los traidores llevan la vergüenza de la derrota, y el haber cañoneado con el Vapor á una Ciudad que abrigaba familias Argentinas y estrangeros inofensivos.

La humanidad les pedirá cuenta de las vidas que han sacrificado á su ambicion, pues por el parte detallado de la victoria del 21, se verá que ella ha costado la muerte de muchos desgraciados que han perecido en el combate, en la derrota y en los torrentes del Uruguay que han arrastrado los cadáveres que han ido al Plata á anunciar al pérfido Gobierno de Buenos Aires los resultados de su traidora política, que ha hecho derramar sin razon y sin objeto la sangre de una porcion de Argentinos.

Para él serán las maldiciones de los Pueblos, y las bendiciones, para los que se han mostrado leales á su patria y á su General.

No debemos cerrar este artículo, sin tributar un merecido y justo elogio á los Generales, Gefes y soldados del Ejército Entre-Riano, como tambin á la muy leal y distinguida Ciudad del Uruguay, que en su heróica defensa ha merecido bien de la Patria, y es acreedora á que en adelante se le llame la valerosa Ciudad del Uruguay.

Anexo IV:

El Colegio del Uruguay en 1852

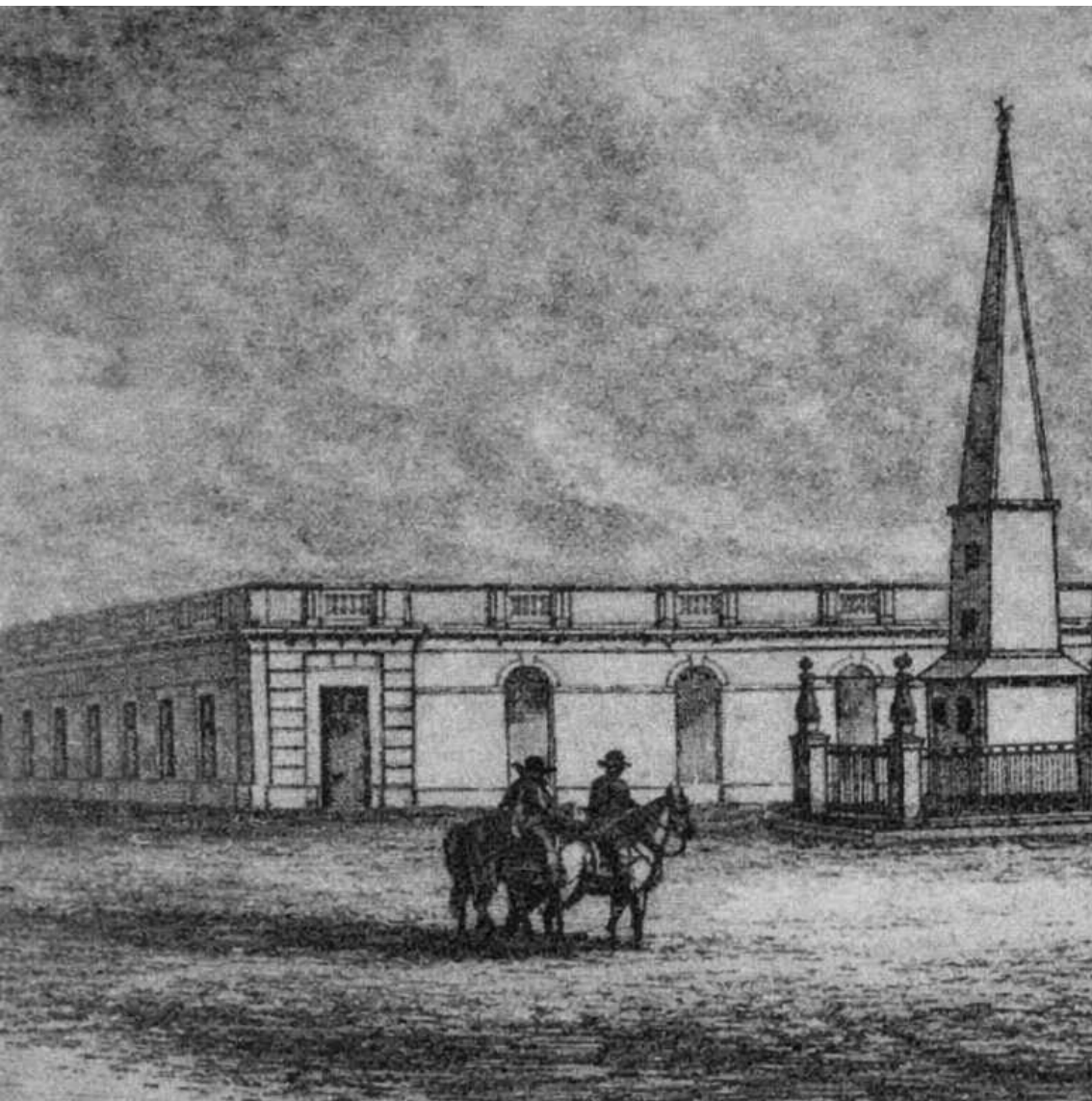

El Colegio del Uruguay, fundado por Urquiza en 1849, en una ilustración de 1853 incluida en la obra de Thomas J. Page, The Argentine Confederation (1859). Se aprecia la pirámide de la plaza Ramírez.

El uniforme de época, reflejado en el cuadro "La Guardia de su Excelencia». Gentileza del Museo Histórico Evocativo del Colegio del Uruguay. Fotografía: Santiago Lacava.

Anexo V: el joven Ricardo López

Daguerrotipo de Ricardo López Jordán, tomado a mediados de los años 1850. Archivo General de la Nación.

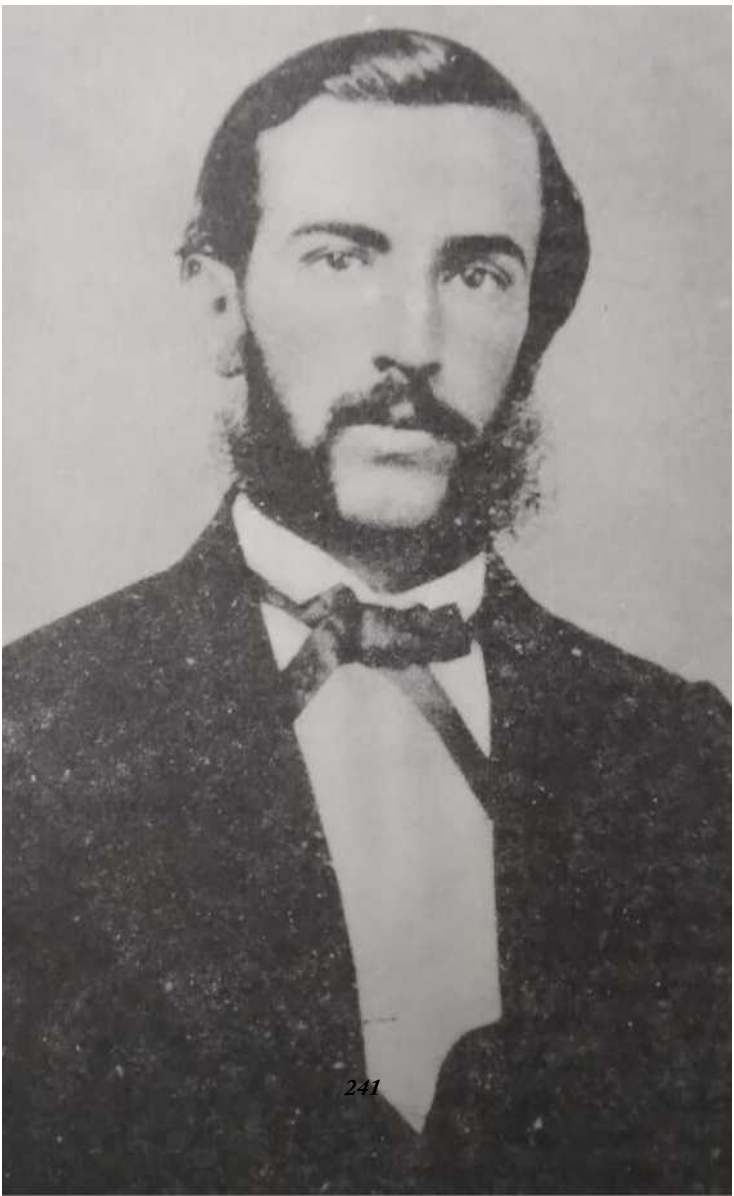

Anexo VI:

Delio Panizza defiende el **21N**

El investigador Jorge G. Villanova narra en uno de sus trabajos una controversia pública que tuvo lugar a comienzos de la década de 1930 en Concepción del Uruguay en torno al 21 de noviembre, y que tuvo como protagonista al destacado poeta, escritor e historiador Delio Panizza.

Dos concejales de entonces, José Electo Brizuela y Raúl Fernández, habían presentado en la sesión del 7 de abril de 1930 un proyecto de ordenanza para designar con el nombre de José Gervasio Artigas a una de las calles de Concepción del Uruguay "como homenaje y adhesión de la comuna al patriota uruguayo y a la celebración del centenario de la Constitución de la República hermana…".

Poco después, en julio, el Concejo Deliberante rindió el merecido tributo a José Artigas, disponiendo que una calle céntrica lleve su nombre. Pero llamativamente, se dispuso que una calle que ya tenía denominación fuese la destinada a llevar el nombre del patriota oriental (que todavía no comenzaba a ser recuperado como una figura que trascendiera la nacionalidad del país vecino).

La calle elegida era, precisamente, la denominada 21 de Noviembre. Delio Panizza se opuso a través de cartas publicadas en periódicos. Panizza ya era una voz prestigiosa en Entre Ríos y estaba afincado desde hacía un lustro en la

ciudad, en la casa que hoy alberga el Museo que lleva su nombre.

En rechazo a la iniciativa, Panizza publicó una carta abierta dirigida al intendente Juan M. Bruzera donde se mostraba de acuerdo con el «reconocimiento merecido» a la figura de Artigas, pero centraba su oposición en el significado trascendente del 21 de Noviembre:

«He sido el primero en aplaudir la idea. Artigas merece el homenaje de nuestro pueblo; Artigas, héroe nuestro, precursor de nuestro federalismo, defensor soberbio de la integridad territorial de las Provincias Unidas del Río de la Plata, merece sin hesitación el homenaje. Y el HCD ha hecho muy bien en rendírselo en este momento en que el país hermano festeja jubiloso su fecha centenaria. Pero, Sr. Intendente, ¿es necesario, para homenajear a Artigas, ofender la memoria de los héroes propios? El HCD ha decidido dar el nombre de Artigas a la calle 21 de Noviembre ¿por qué? Tiene la calle 21 de Noviembre un nombre que recuerda a la ciudad de Concepción del Uruguay horas de gloria. Día fue aquel en que los hijos de este pueblo, irguiéndose sobre sí mismos, heroicos, grandes, salvaron la ciudad dando su sangre; día fue aquel en que los blasones de la ciudad cuyas llaves simbólicas tenéis, se tiñeron de gloria al salvar a la Organización Nacional y la Constitución…».

Luego Panizza se extendía notablemente comentando aquellas jornadas acerca de la invasión de las fuerzas porteñas, la resistencia y el significado histórico de las mismas, y culminaba solicitándole, lisa y llanamente, al funcionario municipal que derogue el cambio de denominación de esa calle:

«Por eso, Sr. intendente, he bosquejado estas líneas para pedirle, en nombre de las augustas sombras de los héroes, que vete la ordenanza del HCD en la parte que borra el nombre de la calle 21 de Noviembre para substituirlo por el de Artigas. Otras calles pueden recibir ese honor. Esta ya tiene el suyo con el nombre que lleva. No permitamos que se injurie la memoria sagrada de los héroes. Para rendir homenaje a unos no hace falta olvidar a otros…»

Uno de los autores del proyecto, el concejal Fernandez, interviene en la polémica y le responde a Panizza:

«La fecha rememora uno de los tantos episodios de nuestras luchas internas, que está bien se las estudie y comente, pero que no se las glorifique para fomentar resquemores y malquerencias».

Y a continuación abundaba, insistiendo en que os

«Los mil sangrientos episodios de nuestras luchas intestinas, según unos nos han llenado de glorias y según otros nos han llenado de miserias. En el mapa de nuestra tierra será difícil señalar un lugarcito que no se haya ensangrentado con la sangre de pueblo inocente, conducido de grado o por fuerza a matanza cruel, por caudillos que, con buena o mala fe, invocaban nuestra constitución nacional… Pobre constitución nacional, abrumada de elogios altisonantes y despreciada, pisoteada por cualquiera que se siente con un poco de mando, esa es la consecuencia de la glorificación de la fuerza».

Delio Panizza le retruca dando por finalizada la polémica:

«He tratado el asunto desde el punto de vista histórico, lamentando la incomprensión o el capricho de un instante que, a mi juicio, implicó un grave error. Nada he de agregar sobre esto. Solo quiero recordar al amigo Fernández que no todo es miseria en las luchas intestinas. El 14 de Julio es sangriento episodio de las luchas intestinas de Francia, como lo son también, para nosotros, el 1º de Mayo y el 3 de Febrero. Y, creo haberlo demostrado, el 21 de Noviembre es una ratificación del Pronunciamiento, un complemento inseparable de la victoria de Caseros, tan glorioso como ellos».

Solo resta agregar que la relación entre Fernández y Panizza no se vio afectada por esta diferencia. Al contrario, como lo muestra Villanova en su libro, Fernandez y Panizza tendrán con el tiempo elogiosos conceptos uno respecto del otro, y una trayectoria común: ambos comparten la recuperación de Artigas y el artiguismo, como conexión además, de las luchas populares del siglo XIX y los ideales de libertad, igualdad y elevación de las masas oprimidas en el siglo XX. Fernández con su notable *Payada de un federal* (1942) y Panizza con su *Artigas* (1950).

Extractado del libro de Jorge G. Villanova, *Fernández y Brizuela. Socialistas y Artiguistas* (Ed. Tinta China, 2013).

Anexo VII: las ilustraciones del Gurí

Las ilustraciones del artista Emiliano *Gurí* Pereyra que integran este libro —tanto en portadas como las que actúan como separadores de cada capítulo— fueron realizadas especialmente para este libro, aunque su primera versión fue producida en 2022 para la conmemoración del **21N** impulsada por la Municipalidad uruguayense, presidida entonces por Martín Oliva, compilador de este libro, al cumplirse los 150 años del glorioso acontecimiento. En este anexo se detalla qué aspecto ilustra cada imagen.

Introducción. Cerca del Arroyo de la China, la flota de naves de guerra y las legiones de soldados se imponen en el horizonte. La tropa cruza el arroyo, sirviéndose de un puente efímero. Desde la nave de guerra "Merced» divisan el mirador del Colegio y la bandera de la Comandancia.

Capítulo 1. Son las 9 de la mañana, 300 soldados de a pie y cerca de 70 jinetes detienen su marcha al sur de la plaza Ramírez. El líder invasor, como lo exigen las reglas del combate, ofrece la rendición al coronel López Jordán, pero este la rechaza con firmeza y organiza la defensa de la ciudad. La sangre va a correr.

Capítulo 2. Nicolás Mabragaña, Carmen Uribe e Irene Jurado fueron algunas de las heroicas personas que asumieron la responsabilidad ante la historia y dieron lo mejor de sí en la gloriosa jornada. El griego Mabragaña, a pesar de su edad, empuñó su sable para defender a su nueva patria. En casa de Carmen se instaló el Hospital de Sangre y ella, con la afroentrerriana Irene, brindaron consuelo y apoyo a los caídos.

Capítulo 3. La Ciudad del Uruguay (así se la conocía) responde sin dudar a a la llamada de López Jordán. Se colocan cañones en las calles del sur, y se organizan nueve puntos de defensa ("cantones») cerca de la plaza Ramírez, además de establecer un hospital para los heridos. La ciudad es un volcán silencioso a punto de entrar en erupción.

Capítulo 4. Tras la batalla cruenta, muchos de los soldados que formaban parte de la invasión intentaron huir por el río. Sus propios barcos, en algunos casos, fueron responsables de su muerte, como lo narra el parte de la batalla: "El vapor Merced cometió la horrible inhumanidad de permitir que al impulso de las palas de la maquinaria, pereciesen muchos de los que, nadando, buscaban el arbitrio de la salvación».

Capítulo 5. Los ciudadanos, sin importar su origen, se arman para afrontar la pelea, y los alumnos del Colegio del Uruguay, que tenían formación militar (y hasta uniforme propio) se preparan para la lucha en defensa de su ciudad, y de la causa suprema: la organización nacional.

Capítulo 6. Los generales Hornos y Madariaga al mando de una flota de más de 1.700 hombres llegan con un propósito: invadir Entre Ríos y derrotar a Urquiza para frustrar la el Congreso que comenzaba a sesionar en Santa Fe el 20 de noviembre. Si lo lograban, no habría Constitución. El riesgo era enorme y los hechos se suceden rápidamente: Gualeguaychú cae en manos del enemigo. Pero en la Ciudad del Uruguay la defensa a cargo de López Jordán no cede.

Capítulo 7. La heroica defensa de la ciudad no solo repelió la invasión, además permitió que el ejército de Urquiza se reagrupara, y sobre todo, que el Congreso Constituyente continuara sus deliberaciones en Santa Fe y, al año siguiente, el 1º de mayo de 1853, el país finalmente obtuviera la Constitución que anhelaba.

Capítulo 8. Luego del Pronunciamiento en 1851 y la victoria en la Batalla de Caseros de 1852, el general Urquiza se preparaba para cumplir su promesa de dar al país una Constitución. Pero antes fue necesario disolver los planes de quienes querían mantener sus privilegios (la Aduana y el Puerto de Buenos Aires) y para eso conspiraban, incluso acusando a Urquiza de ser "el nuevo Rosas».

Anexos. El Colegio del Uruguay había sido fundado por Urquiza apenas tres años antes. Sus alumnos, que tenían formación militar (y hasta uniforme propio) se prepararon para la lucha en defensa de su ciudad, y se apostaron en el mirador y la terraza, desde donde se convirtieron en un baluarte de la causa suprema: la organización nacional. No pocos historiadores destacan el protagonismo que tuvieron los jóvenes colegiales, su valentía y su compromiso en la jornada del **21N**.

El autor de estas ilustraciones. Emiliano Pereyra, conocido artísticamente como el *Gurí* Pereyra, nació en Concepción del Uruguay en 1971. Ilustrador y diseñador gráfico, dibuja desde que tiene conciencia. Estudió Diseño en Comunicación Visual (UNLP). Lleva dos décadas dedicado profesionalmente al dibujo, con trabajos para diversas empresas, especializándose en publicidad y cine (*storyboards*), donde trabaja habitualmente para el reconocido director Pucho Mentasti. Ha realizado arte de tapa para artistas musicales. Ilustró libros de diferentes autores y tapas de libros clásicos para la Editorial Planeta / Sudamericana y Atlántida, entre otras.

Anexo VIII: La primera Constitución

Facsímil del ejemplar de la Constitución de la Confederación Argentina que conserva el Museo del Bicentenario.

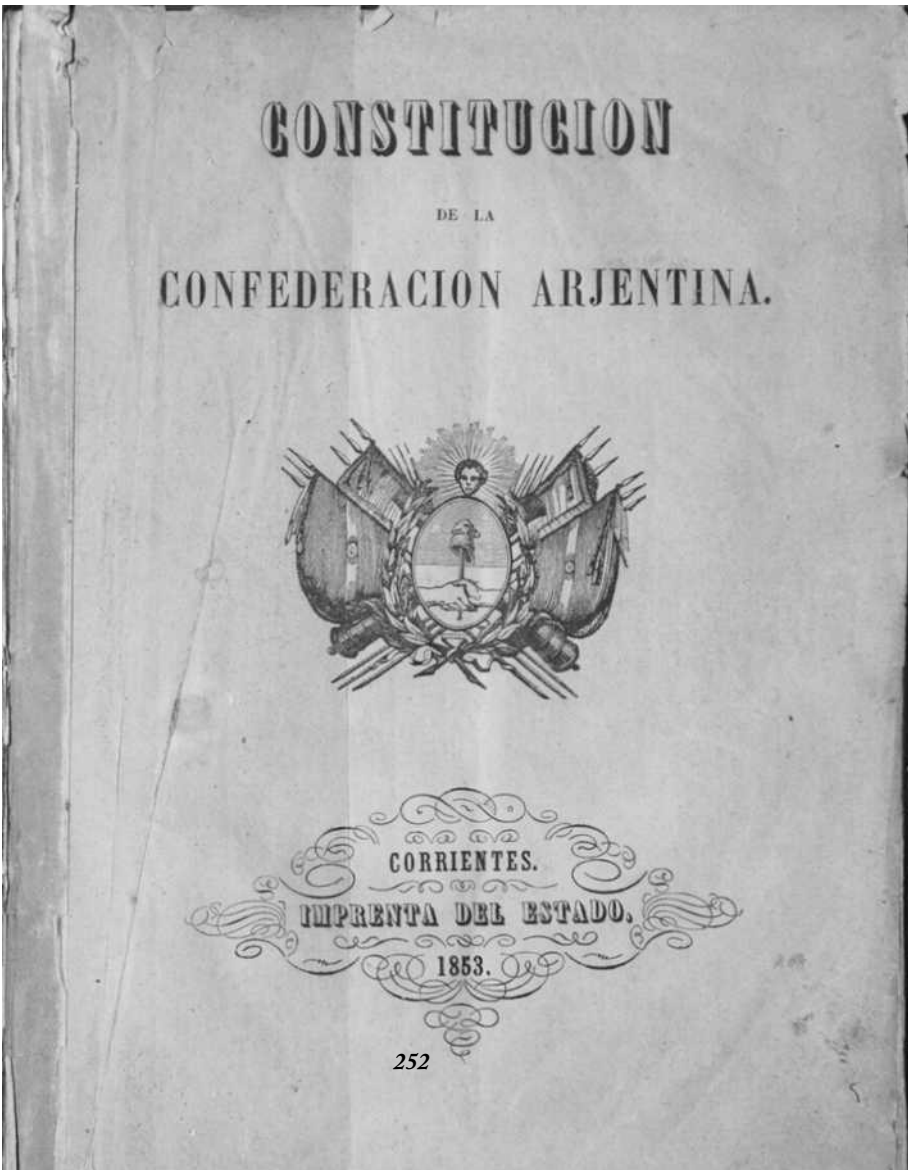
CONSTITUCION

DE LA

CONFEDERACION ARJENTINA.

CORRIENTES.

IMPRENTA DEL ESTADO.

1853.

Anexo IX:

El **21N**, *primera conmemoración*

El martes 21 de noviembre de 2023, desde las 9, en la Plaza Ramírez, se realizó una actividad impulsada desde la Municipalidad de Concepción del Uruguay, presidida entonces por Martin Oliva, para la conmemoración de los 171 años del **21N**. Estuvieron presentes autoridades como Viviana Sansoni, en ese momento presidenta del Honorable Concejo Deliberante; Ana María Díaz, quien era directora Departamental de Educación; y Ramón Cieri, a cargo de la rectoría del Colegio del Uruguay.

A fin de comenzar a reponer esa fecha en el imaginario uruguayense, se realizó una jornada de conmemoración con una novedosa propuesta lúdica, participativa y educativa para jóvenes estudiantes de nuestra ciudad que participaron de ese acto.

A cargo de la puesta en escena teatral, estuvieron trabajadores del Museo Histórico y Monumento Nacional Palacio San José, como también en una combinación de diferentes lenguajes entre las artes visuales y el teatro, las ilustraciones de la pequeña publicación impresa en la Imprenta Municipal, creadas por el artista e ilustrador local Emiliano *Gurí* Pereyra. La propuesta contó con un equipo de expertos que asesoraron técnicamente desde el punto de vista histórico, los profesores Ramón Cieri, Sonia Colombo y Orlando Busiello. Este último brindó unas pocas pero emocionantes palabras en conmemoración de este día y el trabajo realizado.

Dijo en esa ocasión el profesor Busiello: «El 21 de noviembre, Concepción del Uruguay inscribió una vez más su nombre a los grandes acontecimientos de la mejor historia de los argentinos. Es poco conocido este hecho glorioso y heroico de Concepción del Uruguay, pero somos todos nosotros los uruguayenses los que debemos proyectarla más allá de las fronteras entrerrianas. Somos nosotros los herederos de esa gloria y debemos transmitirla, ustedes alumnos fundamentalmente, que son el futuro de la Patria»

En este anexo incluimos algunas imágenes de esa jornada inolvidable, en la que comenzamos el camino de recuperar esa gloriosa defensa de la ciudad, y de reinstalar el día **21N** como fecha de orgullo local, regional y federal, camino del cual forman parte también las páginas de este libro.

AL PATRIOTA ENTRE-RIANO
GENERAL DON FRANCISCO RAMIREZ
La Municipalidad del Uruguay

Portada del folleto entregado a los jóvenes escolares en la jornada en 2023.

Agradecimientos

El compilador y coautor de esta obra, Martín H. Oliva, desea hacer constar su agradecimiento a las personas que de distintas maneras contribuyeron a hacerlo posible. Ellas son: Celomar Argachá, Eros Barsotti, Antonio Bernhardt, Orlando Busiello, Ramón Cieri, Sonia Colombo, Jorge Duarte y personal del Museo Andrés García, Pedro Frúniz y personal del Museo de la Ciudad, Pedro Kozul, Santiago Lacava, Mariela Martínez y personal del Museo Histórico Evocativo del Colegio del Uruguay, Emiliano Pereyra, Carim Quiroga, Estefanía Riello y personal del Museo Delio Panizza, Cristian Rougier, Héctor César Sauret, Américo Schvartzman, Oscar F. Urquiza, Julio Vega, Jorge Villanova.

21N